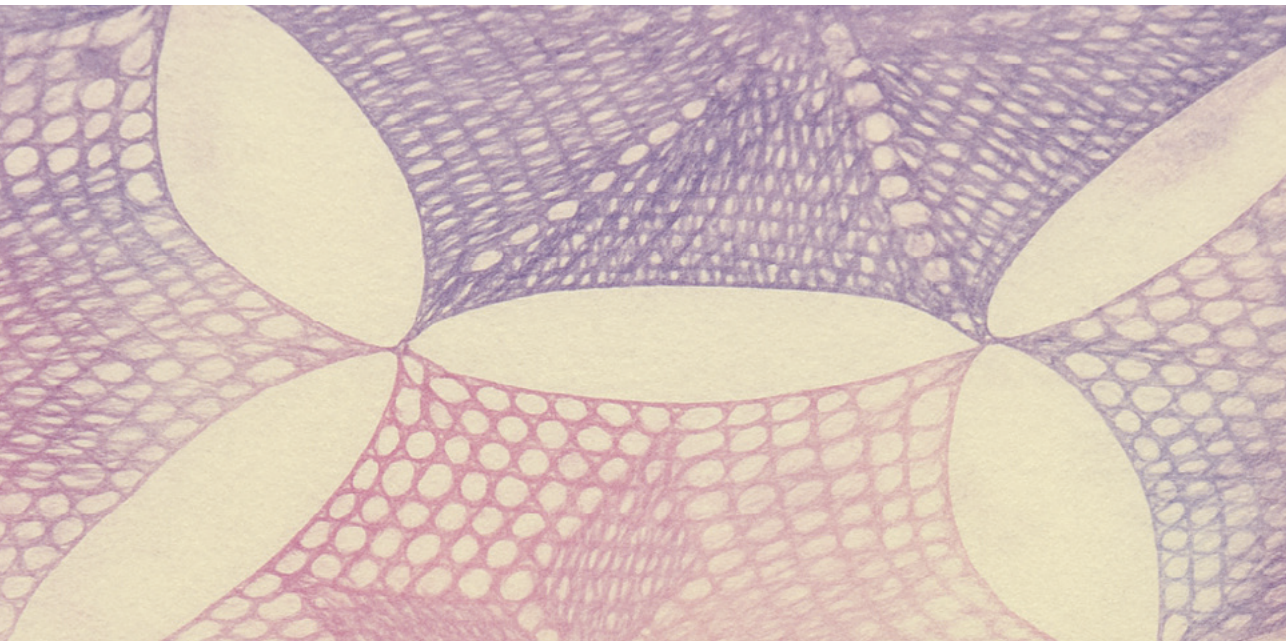




Difusor significativo *como (que)*

Partícula atenuante-aproximativa en el habla
de mujeres tapatías de instrucción alta y baja



Este libro examina la partícula *como (que)* —y sus variantes *como, como que, así como, así como que*— como difusor significativo en el español coloquial de Guadalajara. Desde un enfoque sociopragmático cognitivo, analiza su función atenuante-aproximativa en el habla de mujeres tapatías de instrucción alta y baja, a partir de doce entrevistas del corpus PRESEEA-Guadalajara. El estudio describe formas y valores discursivos, y contrasta su distribución según edad y nivel edu-

cativo. Mediante análisis cuantitativo y cualitativo, se precisan mecanismos de mitigación, protección de imagen e indeterminación epistémica que regulan el desacuerdo y la cortesía en interacción. La propuesta delimita factores estructurales, enunciativos y sociales; cuestiona prejuicios sobre el discurso femenino; y ofrece una herramienta teórico-metodológica para comprender la atenuación como práctica situada y para enseñar/analizar la variación en el español mexicano.

Difusor significativo *como (que)*

Partícula atenuante-aproximativa en el habla
de mujeres tapatías de instrucción alta y baja

COLECCIÓN GRADUADOS

Serie Sociales y Humanidades

Núm. 17

Andrea Cecilia Madrigal Sánchez

Difusor significativo *como (que)*

Partícula atenuante-aproximativa en el habla
de mujeres tapatías de instrucción alta y baja

Universidad de Guadalajara

2025

Tesis aprobada y recomendada para su publicación como tesis sobresaliente por la Junta Académica de la Maestría de Estudios Críticos del Lenguaje y financiada por el Programa compensatorio para la transición gradual hacia la gratuidad de los servicios educativos de posgrado (PROGRAP, 2025).

306.440972352

MAD

Madrigal Sánchez, Andrea Cecilia

Difusor significativo *como (que)*: partícula atenuante-aproximativa en el habla de mujeres tapáticas de instrucción alta y baja / Andrea Cecilia Madrigal Sánchez.

Primera edición, 2025.

Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

Colección graduados, Serie Sociales y Humanidades, Núm. 14.

ISBN de obra completa: 978-607-581-011-9

ISBN Volumen 17: 978-607-581-950-1

1. Español – Español hablado – México – Guadalajara. 2. Español – Variación – Guadalajara, Jalisco. 3. Mujeres – Lenguaje – Guadalajara, Jalisco. 4. Español – Guadalajara, Jalisco. 5. Sociolingüística – Historia – Guadalajara, Jalisco. 6. Español – Intensificación. 7. Cambio lingüístico. 8. Español – Español hablado – Guadalajara, Jalisco – Entonación.

Primera edición, 2025

D.R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario

de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Apoyo Editorial

José Parres Arias 150

San José del Bajío

45132, Zapopan, Jalisco, México

ISBN de obra completa: 978-607-581-011-9

ISBN Volumen 17: 978-607-581-950-1

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1	
Los estudios de atenuación	15
1.1 Panorama general de los estudios de atenuación	15
1.2 Los estudios de atenuación en la lingüística hispánica	18
CAPÍTULO 2	
Atenuación, principales fundamentos teóricos	21
2.1. Actos de habla	22
2.2 Imagen pública	26
2.3 Cortesía y atenuación, ¿una diada pragmática?	28
2.4 Hacia una definición de la atenuación	30
2.5. Modificadores externos difusores significativos	39
2.6. Comentarios finales	49
CAPÍTULO 3	
Metodología	51
3.1. Corpus PRESEEA: método de recolección	51
3.2. Criterios analíticos para el estudio de la atenuación	52
CAPÍTULO 4	
Resultados	83
4.1. Análisis sociolingüístico de <i>como (que)</i> y sus variantes lingüísticas	83
4.2. Análisis pragmático de <i>como (que)</i> y sus variantes lingüísticas	87

4.3. Análisis de la atenuación en las variantes <i>como</i> , <i>como</i> <i>que</i> , <i>así como</i> , <i>así como que</i>	109
4.4. Discusión cualitativa	117
CONCLUSIONES	125
ANEXO	133
BIBLIOGRAFÍA	135

A mi madre, por su incondicional cariño.
A mi padre que, desde el manto estelar,
estuvo sosteniéndome para cumplir
aquella promesa.
A mi familia y a Juan Chávez, por tener
siempre una palabra de aliento.
Y en especial, a la Dra. Patricia Córdova
Abundis, por ser mi mentora y guía en
este camino de epifanías lingüísticas.

INTRODUCCIÓN

El habla coloquial es un entramado de tejidos donde convergen múltiples historias de vida; aquí, cada palabra se hila cuidadosamente sobre otra, oración tras oración, para crear un bucle de colores lingüísticos. De esta manera, la oralidad del español mexicano se caracteriza por poseer una gran riqueza lingüística, derivada de un pasado histórico marcado por el mestizaje.

El habla coloquial es más que un medio de comunicación; es en sí, un modo de entender el mundo para poder apropiarse de él. Los hablantes se apropian de la lengua a partir de una serie de recursos lingüísticos sujetos a su contexto socioeconómico, género, edad, nivel educativo, origen geográfico y grupo étnico, lo que resulta en variedades lingüísticas sumamente diversas. La variación del lenguaje puede estar en función del contexto situacional del hablante (diafásica), del sociolecto al que pertenece (diastrática) o de la zona dialectal (diatópica).

Bajo este contexto se sitúa el habla de Guadalajara, variante dialectal que refleja la cosmovisión de los tapatíos: «orgullosos y humildes, religiosos y migratorios. (...) La capital tapatía es al mismo tiempo tradicional y cosmopolita» (Córdova y Barragán, 2018, p. 22). A lo largo de la historia, Guadalajara ha configurado su identidad a partir de distintos acontecimientos políticos, sociales y culturales. Desde el siglo xvi, como capital de Nueva Galicia, ya se diferenciaba de la Nueva España por una notoria autonomía política. Otro momento clave sucedió a mediados del siglo xx, cuando la economía del país se vio incentivada gracias a nuevas leyes. La inversión extranjera permitió que el sector empresarial creciera y, con él, muchos jóvenes accedieran a la educación superior (Córdova y Barragán, 2018); factor que determinó que a finales de los años noventa la población jalisciense se concentrara, en mayor medida, en zonas urbanas (Barba, 2009, pp. 161-162).

Actualmente, Guadalajara es una ciudad cosmopolita donde convergen distintos estratos sociales y problemáticas urbanas complejas, desde la desigualdad económica y la segregación espacial hasta los desafíos de movilidad y acceso a servicios básicos. La migración interna, la movilidad social, y la coexistencia de

diferentes grupos socioeconómicos han generado un panorama sociolingüístico complejo donde se entrelazan variedades dialectales, registros y formas de apropiación de la lengua que responden a las dinámicas sociales contemporáneas de la metrópoli.

Este libro nace de una investigación sobre el habla de las mujeres tapatías, basado en el análisis del corpus oral PRESEEA-Guadalajara,¹ colección de entrevistas que documenta el español coloquial de la capital jalisciense. Durante el análisis detallado de este corpus sociolingüístico, llamó mi atención la frecuente aparición de ciertas partículas —*como*, *como que*, *así como* y *así como que*— en las intervenciones de las informantes, cuyo uso parecía ser más que un simple modismo.

Este hallazgo me llevó a cuestionarme si tal frecuencia respondía a una característica estructural del habla local o si reflejaba una tendencia más amplia en el uso del lenguaje. La partícula podría estar vinculada a una estrategia discursiva para moderar ciertas afirmaciones o juicios, por lo que resultaba importante reflexionar sobre las implicaciones sociales de su uso, es decir, con qué fines comunicativos las hablantes empleaban esta partícula, ¿buscaban proteger alguna imagen pública, algún juicio o algún vínculo con los demás?

Para responder a estas interrogantes, se hizo una revisión detallada del estado del arte, el cual reveló un consenso en la literatura especializada respecto a la clasificación de las partículas *como*, *como que*, *así como* y *así como que* como elementos atenuantes. La atenuación se define como una estrategia comunicativa que los hablantes emplean para mitigar la fuerza ilocutiva de sus enunciados, mantener cierta ambigüedad o preservar su imagen ante posibles amenazas (Briz y Albelda, 2013). Este fenómeno trasciende el mero uso de fórmulas de cortesía; constituye un mecanismo social complejo que permite a los hablantes expresar contenidos proposicionales de manera indirecta, formular aserciones sin asumir un compromiso epistémico determinante, y manifestar posiciones sin adoptar una actitud confrontativa.

Dentro de este marco teórico, las partículas identificadas en el corpus (como, como que, así como y así como que) operan específicamente como difusores significativos, un tipo específico de atenuantes definidos como elementos lingüísticos que introducen un grado de ambigüedad semántica en el discurso para preservar la imagen tanto del hablante como del interlocutor.

¹ El corpus sociolingüístico PRESEEA-Guadalajara (2021) se compone de 72 entrevistas semidirigidas representativas de los tres niveles de instrucción y de las tres generaciones de hombres y mujeres de esta ciudad: sexo (hombre y mujer); edad, generación 1 (20-34 años), generación 2 (35-54 años) y generación 3 (55 años en adelante); y grado de instrucción, 1 (instrucción básica), 2 (instrucción media) y 3 (instrucción superior).

Con base en lo anterior, este libro analiza las partículas *como*, *como que*, *así como* y *así como que* como tácticas atenuantes en el habla de mujeres tapatías, a partir de una muestra del corpus sociolingüístico PRESEEA²-Guadalajara. Para este estudio se seleccionaron doce entrevistas que contemplan las variables de edad (tres generaciones) y grado de instrucción, centrándose específicamente en los niveles bajo y superior (seis entrevistas de cada nivel) con el propósito de contrastar sociolingüísticamente los resultados.³

En concordancia, esta investigación se enfoca en responder por qué las mujeres emplean la atenuación; si existe una razón sociolingüística que promueva el uso de los atenuantes *como*, *como que*, *así como* y *así como que*; y cómo se relaciona la presencia de mayor o menor atenuación con las variables sociales de edad y grado de instrucción. ¿Nos encontramos ante una serie de feminolectos? O ¿se trata de una marca estilística que permea en mayor medida en algún estrato social?

En este estudio se propone una nueva forma de entender la atenuación como una práctica discursiva que debe comprenderse desde su contexto situacional, más allá de ser un análisis fragmentado meramente estadístico. Por ello, la partícula *como (que)* se analiza desde un enfoque sociopragmático cuyo método parte de la adaptación de la ficha PRESEEA para el estudio de la atenuación (Cestero y Rodríguez, 2021), centrado en el análisis de cinco variables: 1) estudio de la variante lingüística (combinación con otras partículas); 2) función de la atenuación; 3) factores estructurales implicados en la atenuación; 4) factores enunciativos; y 5) factores sociales. La discusión de los resultados se presenta en dos grandes apartados: cuantitativo y cualitativo. El primer eje aborda el análisis sociolingüístico a partir de un enfoque de estadística descriptiva, con el fin de examinar la relación entre las variantes *como*, *como que*, *así como* y *así como que* y las variables edad y grado de instrucción. Posteriormente, se presenta un análisis pragmático orientado a describir los valores discursivos de dichos atenuantes aproximativos. El apartado cualitativo profundiza en la interpretación de los hallazgos más significativos desde una perspectiva triádica de la atenuación: retórico-social, cognitiva y lingüística, cuyo foco de interés se centra en realizar una discusión crítica sobre los prejuicios que existen en torno al discurso femenino.

² Proyecto para el Estudio del Español de España y América por sus siglas PRESEEA.

³ Estudios previos (Panussis y San Martín, 2017; Montecino, 2004; Jørgensen y Stemstrøm, 2009; Kornfeld, 2013) han identificado que el uso de la partícula *como (que)* se concentra especialmente en hablantes jóvenes de instrucción alta, particularmente mujeres, lo que motiva el análisis de estas variables en el corpus tapatío para verificar si se replica este patrón sociolingüístico.

Finalmente, se describe el valor atenuante de la partícula *como (que)* como una estrategia conversacional prototípica de habla coloquial, cuya naturaleza pragmática responde a dinámicas de cortesía y al manejo de la subjetividad discursiva. Es, por lo tanto, una estrategia lingüística que responde a factores situacionales y culturales que envuelven a las informantes. Por lo tanto, la presencia de esta partícula atenuante revela la existencia de una conciencia metapragmática en las hablantes.

En este sentido, la atenuación es un fenómeno triádico comprendido desde tres enfoques complementarios: el retórico-social, el cognitivo y el lingüístico (Cestero y Albelda, 2023). Desde lo retórico-social, constituye una manifestación de cortesía orientada a preservar las relaciones interpersonales, proyectar amabilidad y alcanzar objetivos comunicativos específicos. Desde la perspectiva lingüística, comprende expresiones convencionalizadas por la comunidad de habla que permiten interpretaciones contextuales mediante implicaturas. El enfoque cognitivo-pragmático, por su parte, revela cómo el hablante modula su discurso para proteger las expectativas de imagen que asume en sus interlocutores. Como supuesto, la presencia de atenuación en la oralidad de las informantes tapatías sugiere cómo las mujeres se posicionan discursivamente ante contextos donde los estándares generales de un estilo de habla se ven influidos por las características socioculturales de una variante dialectal.

CAPÍTULO 1

Los estudios de atenuación

En este primer capítulo se ofrece un breve recorrido por las principales investigaciones sobre el concepto de atenuación, el cual se estructura en torno a dos ejes fundamentales: el primero enfocado a mostrar un panorama general que establece la relevancia del fenómeno de la atenuación en la pragmática contemporánea, así como a los estudios específicos dedicados a *como (que)* en diferentes variedades del español. En segundo lugar, se exponen los principales aportes de los estudios variacionistas en el marco PRESEEA, para después concentrarse en las principales investigaciones desarrolladas en el contexto mexicano, particularmente en Monterrey, Puebla y Guadalajara.

1.1 Panorama general de los estudios de atenuación

La importancia de los estudios de atenuación se puede situar en el análisis y entendimiento de las normas de interacción entre los hablantes. Junto con los estudios de cortesía, la atenuación ha tomado un auge considerable en las recientes investigaciones pragmáticas y sociolingüísticas, ya que figura como una estrategia pragmatolingüística que permite que los integrantes de un evento comunicativo puedan cuidar su imagen pública y alcanzar un objetivo fijado.

De acuerdo con Briz y Albelda (2013), la atenuación es definida como «una actividad argumentativa (retórica) estratégica de minimización de la fuerza ilocutiva y del papel de los participantes en la enunciación para lograr llegar con éxito a la meta prevista» (pp. 292-293), en efecto, la atenuación es una estrategia pragmática que es empleada por los hablantes cuando buscan mitigar o esconder sus verdaderas intenciones con el fin de alcanzar un fin particular. Asimismo, los autores mencionan que la atenuación es empleada con la finalidad de ser corteses para acercarnos o no alejarnos demasiado del otro y, de esta manera, conseguir un acuerdo o minimizar el desacuerdo.

Briz (1998) menciona que existen dos ámbitos transgredidos por la atenuación: el *dictum* (lo dicho) y el *modus* (en el decir). En otras palabras, el *dictum* es conce-

bido como el contenido proposicional, lo que se dice; y al *modus* como la fuerza ilocutiva, es decir, la actitud del hablante ante lo dicho.

En relación con ello, Albelda *et al.* (2014) propone veintidós procedimientos o tácticas de atenuación que pueden afectar al *modus*, al *dictum* o a ambos, dentro de los que se encuentran los *modificadores externos*, los cuales se clasifican en *cuantificadores minimizadores*, *aproximativos* y *difusores significativos proposicionales o extraproposicionales*. Este tipo de atenuantes son empleados para minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y, a su vez, proteger la imagen pública de los interlocutores; ejemplo de modificadores externos son: *un poco, algo, algo así, como (que), algo, o eso, solo, y eso, no mucho, simplemente, prácticamente, más o menos, aproximadamente, de alguna manera, digamos, etc.* (pp. 13- 26). Por tanto, los modificadores externos son recursos lingüísticos que aparecen como partículas móviles en el enunciado cuya función es acompañar al discurso atenuado; son llamados así porque aparecen fuera de lo que se está atenuando.⁴ Como se ha hecho mención, la presente investigación se centra en analizar el uso del *modificador externo difusor significativo como* y sus variantes *como que, así como y así como que*.

En cuanto a los difusores significativos, Toledo y Toledo (2014) definen estas expresiones como:

Elementos periféricos que preceden o anteceden al acto nuclear (elemento mínimo indispensable para la funcionalidad del acto de habla) y pueden tener la función de reforzadores o atenuadores de este [...] se llevan a cabo por cláusulas opcionales que pueden atenuar o reforzar la fuerza de petición. (p. 54)

Por su parte, Samper (2020) identifica la función de los difusores significativos como aquella que permite hacer difusa la implicación del hablante en la descripción y, asimismo, «que minimizan el contenido proposicional del acto de habla y, con ello, su fuerza ilocutiva» (p. 917). En síntesis, los modificadores externos difusores significativos son recursos lingüísticos que se emplean para minimizar la intención del hablante al mismo tiempo que difuminan lo dicho, cargándolo de cierto grado de ambigüedad, con el fin de salvaguardar las imágenes de los involucrados.

Sobre las investigaciones realizadas en torno al uso de *como (que)* y *así como (que)* se ha encontrado un número significativo de trabajos. Por mencionar algunos,

⁴ Aunque la bibliografía que existe en torno a los *modificadores externos* es muy poca, he propuesto esta definición en oposición a los *modificadores morfológicos internos*, los cuales se caracterizan por ser afijos que se colocan en un lexema o palabra con el fin de atenuarla, por ejemplo, los diminutivos (Albelda *et al.*, 2014, p. 13).

está el estudio de Montes (1980-1981) centrado en el análisis de *como* en el habla colombiana; el estudio de *igual, un poco y como* (Puga, 1997; Montecino, 2004); el trabajo de Panussis y San Martín (2017) y Mondaca Becerra (2019) donde analizan las funciones atenuadora y aproximadora de *como (que)* en el habla de Chile; la investigación de Sandoval y San Martín (2020) centrada en el estudio de *como (que), igual, medio(a), de repente y capaz (que)* en el español de Santiago de Chile, donde concluyen que estas partículas discursivas son empleadas con fines estratégicos en la comunicación.

En estos artículos se reflexiona sobre las diferencias dialectales del español en distintas comunidades de habla, por lo que resulta interesante identificar las partículas atenuadoras más frecuentes en el español de Guadalajara, así como analizar el comportamiento sociopragmático de las mismas en atención a variables sociales. Con base en ello, el presente estudio sociopragmático de la partícula *como (que)* contribuye a las investigaciones lingüísticas sobre los corpus PRESEEA, permitiendo observar el comportamiento de dichas partículas como tácticas atenuantes en el habla de mujeres tapatías.

En concordancia con ello, la autora Acuña (2015, pp. 3-25) reflexiona sobre el papel que se espera que las mujeres cumplan en la sociedad, donde se les enseña a hablar con desmesurada delicadeza y cortesía, por lo que se piensa que tiendan a evitar el lenguaje directo y expresiones o formas que puedan ser catalogadas como demasiado tajantes o fuertes. Asimismo, Acuña parte de los postulados de Robin Lakoff (2004) para enunciar que las mujeres «son discriminadas lingüísticamente por el modo en que aparecen representadas en la estructura de las lenguas (en el léxico y en el sistema gramatical), pero también por el modo en que la sociedad espera que hablen y se expresen» (Acuña, 2015, pp. 3-4). Además, emplean con mayor frecuencia tácticas lingüísticas para alejarse de las connotaciones negativas de lo dicho, a fin de ser corteses o cuidar la imagen del interlocutor. En sincronía, los atenuantes pueden ser más recurrentes en este grupo de hablantes. Si bien estas afirmaciones fueron válidas hace cincuenta años, en la actualidad esto es cuestionable. Los estereotipos de género se han modificado; las mujeres ya no hablan como lo hacían en el pasado; con las nuevas olas del feminismo y los distintos movimientos sociales, un vasto número de mujeres se han visto emancipadas del lenguaje «suave» o «femenino».

Además, existe una serie de feminolectos que no responden a estas variantes. Al respecto, Cestero, Molina y Paredes (2015), en sus estudios sobre el habla de Madrid, han demostrado que entre más instrucción poseen las mujeres menos «suavidad» emplean al hablar, esto es, menos atenuación. Por otra parte, mencionan que los hombres que tienen mayor instrucción suman mayor atenuación en su discurso. A partir de los resultados de la presente investigación, se contrastarán los ha-

llazgos con la literatura existente para reflexionar críticamente sobre las distintas perspectivas que existen en torno al habla de las mujeres o, más específicamente, sobre el concepto de «habla femenina».

1.2 Los estudios de atenuación en la lingüística hispánica

El fenómeno de la atenuación ha sido ampliamente estudiado desde distintos enfoques durante los últimos años (Fraser, 1975; Briz 1998; Briz, 2004, 2012; Briz y Albelda, 2013; Cestero y Albelda, 2012; Cestero, 2020; Albelda y Briz, 2020; Albelda y Estellés, 2021; Cestero y Albelda, 2023). Desde un enfoque pragmático, Antonio Briz (2012) entiende la atenuación como un «recurso estratégico interaccional» donde se involucran distintas tácticas lingüísticas es, en síntesis, «una estrategia de distanciamiento del mensaje» (p. 65) cuyo fin es prevenir o reparar algún agravio. Para este autor, la atenuación se propicia en contextos más formales y de menor inmediatez comunicativa.

Por su parte, Albelda y Estellés (2021, p. 73) sostienen que el reconocimiento de la atenuación puede ser problemático, en el sentido de su naturaleza pragmática. A diferencia de Briz (2012), que propone un esquema de variación situacional o diafásica para reconocer los contextos con menor inmediatez comunicativa o coloquialidad que propicien mayor uso de la atenuación, Albelda y Estellés (2021, p. 73) explican que su identificación está sujeta a la interpretación contextual que los oyentes hacen de ella, es decir, la recuperación de las intenciones de los hablantes a partir de implicaturas dependientes del contexto. De esta manera, estudian la atenuación desde un enfoque cognitivo y lingüístico, es decir, como una estrategia interaccional que parte de la propia concepción de imagen pública que tiene el hablante de sí mismo y que, a su vez, busca proteger en aras de cumplir con las expectativas de los interlocutores. De esta manera, la atenuación se interpreta desde una codificación y decodificación de ciertas expresiones lingüísticas con cierto grado de convencionalidad⁵ determinadas contextualmente por los hablantes.

Asimismo, la atenuación es una estrategia retórica que influye en el ámbito social de la lengua, de este modo, se define a partir de los fines sociales a los que se encuentra sujeta, principalmente, como recurso de persuasión en la interacción. Autores como Hernández Flores (2013) y Albelda (2016) mencionan que este fenómeno incide en los actos de habla como forma de prevención o reparación de los efectos perlocutivos que afectan negativamente la imagen del emisor o del destinatario.

⁵ Estos recursos lingüísticos están agrupados en la ficha PRESEEA (Cestero y Rodríguez, 2021) para el estudio de la atenuación. Para su consulta puede revisarse el apartado 2.4.2.

Por último, desde un enfoque variacionista el estudio de la atenuación ha proliferado en el análisis de la oralidad en los corpus sociolingüísticos PRESEEA con el fin de contrastar las distintas tácticas lingüísticas⁶ que surgen de la variación diatópica del español (Cestero y Paredes, 2015; Palacios, 2017; Palacios, 2019; Panussis y San Martín, 2017; Mondaca Becerra, 2019; Cestero y Rodríguez, 2021; Cestero y Albelda, 2023.). Por mencionar algunas investigaciones en torno al tema, se encuentra el trabajo de Albelda y Cestero (2011), donde se analizan las estrategias de atenuación empleadas en los corpus orales de Madrid y Valencia; también existen estudios generales de las estrategias de atenuación empleadas en otras zonas geográficas: Guerrero(2021) y Mondaca Becerra (2019) en el corpus PRESEEA-Santiago de Chile; Rodríguez Alfano (2015) y Uribe (2017) en PRESEEA-Monterrey; Cestero (2012), en el habla de Madrid; Palacios (2017 y 2019), en PRESEEA-Puebla).

Los estudios variacionistas propician resultados contrastivos desde la sociolingüística, ya que se considera la edad, el grado de instrucción y el sexo en relación con el uso que los hablantes hacen de su lengua; además, dichos factores pueden influir en la manera en que las personas hablan, adoptando ciertas características lingüísticas asociadas con un grupo demográfico.

En México, el estudio de la atenuación ha sido abordado por las autoras María Eugenia Flores Treviño, Lidia Rodríguez Alfano y Niktelol Palacios. En el habla de Monterrey, las autoras María Eugenia y Lidia Rodríguez trabajan la atenuación desde un enfoque retórico y argumentativo. Por mencionar algunos títulos, se encuentra «La atenuación en justificaciones argumentativas en el corpus Monterrey-PRESEEA» de Rodríguez (2018) donde se examina a fondo la argumentación basada en la retórica aristotélica, la nueva retórica y la lógica natural, centrándose en la justificación argumentativa y las estrategias de atenuación e intensificación; los trabajos de Flores Treviño «Ironización y atenuación en el habla de Monterrey PRESEEA» (2013), donde se estudia la atenuación en los actos de ironización, o el texto «La atenuación y los marcadores de foco de exclusión en los corpus: PRESEEA-Mty» (2017) centrado en la descripción cuantitativa de marcadores de exclusión con rasgos atenuadores en los corpus orales PRESEEA y AMERESCO del noreste mexicano.

⁶ Los estudios coordinados de atenuación PRESEEA se enfocan en analizar la variación pragmática y sociolingüística en el empleo de distintas tácticas lingüísticas que mitigan los actos de habla. Por mencionar algunas investigaciones, se encuentra el trabajo de Douglas, S., Soler-Bonafont, M. A., y Vuoto, J. (2018) donde se analiza la atenuación en conversaciones coloquiales argentinas y españolas; o el trabajo de Albelda, Cestero, Guerrero y Samper (2020) donde se realiza un análisis geolectal del uso de la atenuación.

Por su parte, el estudio de la atenuación en el altiplano central del país es abordado por Palacios desde un enfoque sociopragmático y como un fenómeno sociovariable en: «Estrategias y mecanismos de atenuación en PRESEEA-Puebla: instrucción educativa baja» (2017) y «Funciones y mecanismos de la atenuación en PRESEEA-Puebla: instrucción educativa alta» (2019). Dichos estudios se centran en analizar cómo se presenta la atenuación en seis entrevistas de informantes de instrucción baja (2017) e informantes de instrucción alta (2019). Como resultados, la autora menciona que, al ser un fenómeno pragmático y sociovariable, depende del contexto de enunciación del acto de habla y de la situación comunicativa donde se da. Además, menciona que «(...) un mismo mecanismo lingüístico puede cumplir en el discurso muchas funciones distintas a la atenuación» (Palacios, 2019, p. 264), por lo que es importante estudiar el corpus en conjunto, es decir, la transcripción junto con la grabación para comprobar la función discursiva y pragmática que el mecanismo cumple en el segmento estudiado.

En cuanto a PRESEEA-Guadalajara, Córdova y Barragán (2018) estudian el uso y funciones del diminutivo en consideración del género, edad y grado de instrucción. Entre los resultados del análisis, se menciona que cuando el diminutivo posee una función descentralizadora, puede tratarse de una táctica de atenuación, como señala Córdova y Barragán (2018, p. 74) citando la definición de Reynoso: «con esta se pretende debilitar el significado de la base, en términos de tamaño, de dimensionalidad» (Reynoso, 2005, p. 81). Estos resultados permiten dar cuenta de cómo es que los hablantes tapatíos suelen, en algunas ocasiones, emplear diminutivos con el fin de ser corteses y estratégicos, es decir, cuando suavizan sus expresiones por medio de atenuantes que mitigan la forma del mensaje al mismo tiempo que previenen posibles conflictos con sus interlocutores. Por ello, esta investigación se centra en el análisis de la partícula *como (que)* desde una perspectiva sociopragmática, con el propósito de reflexionar críticamente sobre este fenómeno atenuativo en el habla de mujeres tapatías.

CAPÍTULO 2

Atenuación, principales fundamentos teóricos

Los modificadores externos difusores significativos, *como*, *como que*, *así como* y *así como que*, son partículas recurrentes en el habla coloquial tapatía. Una de sus principales funciones reside en atenuar la intención del mensaje, modulando la forma del discurso hablado cuando este podría generar implicaciones negativas en la interpretación que el interlocutor hace del contenido. Esta modulación se logra al crear una lectura aproximada (difusa y ambigua) de lo que se dice:

1) M13_0037

I: no es de las zonas más inseguras de Guadalajara pues pero sí <alargamiento/> sí es **como** insegura

La frase «es *como* insegura» resulta menos contundente que afirmar que esa zona de la ciudad «es insegura». Así, la atenuación es un fenómeno pragmático presente en la interacción comunicativa que se apoya en distintos recursos lingüísticos (como el uso de diminutivos, eufemismos, expresiones de disculpa, impersonalización, marcadores conversacionales, entre otros) y de elementos paralingüísticos (silencios, alargamientos, risas, etc.). Por su parte, la aproximación es un fenómeno semántico que se basa en el concepto de vaguedad lingüística, ya que se trata de la falta de precisión o claridad en el significado de una frase, palabra o expresión:

2)

1. *Mi perrito duerme 12 horas al día*
2. *Mi perrito como que duerme 12 horas al día*

7 Ejemplo extraído del corpus PRESEEA-Guadalajara (Córdova y Barragán, 2021).

En la primera oración, se precisa la cantidad de horas que duerme la mascota, mientras que, en la segunda oración, la proposición adquiere un sentido vago de la verdad, ya que el modificador *como que* altera el significado de la oración haciendo difusos sus límites epistemológicos. Este tipo de vaguedad lingüística se denomina *hedges*, concepto propuesto por George Lakoff (1973, pp. 471-478) para hablar del significado difuso, ambiguo o aproximado de los enunciados. Como puede apreciarse en los ejemplos anteriores, los *hedges* adquieren un valor atenuante en determinadas situaciones pragmáticas, ya sea porque la certeza del enunciado no pueda afirmarse plenamente o porque el hablante busca mitigar la fuerza de su enunciación como parte de la interacción social.

En este apartado se expondrán los conceptos principales en los que se basa la atenuación: actos de habla, fuerza ilocutiva (§2.1) imagen pública (§2.2) y cortesía (§2.3). En segundo lugar, se profundizará en el concepto de atenuación haciendo énfasis en su caracterización y funcionamiento (§2.4). Enseguida, se analizará la naturaleza lingüística de los atenuantes *como*, *como que*, *así como*, *así como que* como *modificadores externos difusores significativos* (§2.5). En este apartado se abordará el concepto de aproximación semántica relacionado con la atenuación, con el fin de identificar y exponer las principales peculiaridades que caracterizan a los *difusores significativos* como partículas atenuantes. Para finalizar, se presentará un breve resumen sobre las principales ideas abordadas en este capítulo (§2.6).

2.1. Actos de habla

Desde un enfoque comunicativo, los actos de habla desempeñan un papel fundamental en la interacción social y en la construcción de significados. Estos actos son unidades lingüísticas mediante las cuales expresamos intenciones, transmitimos información y realizamos acciones específicas. En el contexto de los estudios de atenuación, se exploran las estrategias discursivas que utilizamos para mitigar el impacto de nuestras palabras, manteniendo un equilibrio entre eficacia comunicativa y cortesía interpersonal. En el análisis de la atenuación, se estudian las distintas tácticas lingüísticas que aparecen en los actos de habla atenuados. Sin el acto de habla no puede haber atenuación.

En este primer acercamiento, se entiende la atenuación como un fenómeno social y lingüístico, que se apoya de distintos conceptos para su realización. Primeramente, desde un enfoque lingüístico parte del término de fuerza ilocutiva y actos de habla y, por otra parte, desde lo social se vincula con los conceptos de imagen pública.

Las investigaciones sobre los actos de habla comenzaron con las aportaciones de filósofos del lenguaje y, posteriormente, de lingüistas enfocados al estudio del significado de las oraciones. Uno de los primeros teóricos que abordó este tema

fue Austin, quien estableció las bases a partir de una serie de conferencias realizadas en la Universidad de Harvard, las cuales fueron publicadas de manera póstuma bajo el título *How to Do Things with Words* (1962), sus ideas influyeron considerablemente en la filosofía del lenguaje. Posteriormente, el filósofo Searle desarrolla las ideas de Austin en su obra *Actos de habla* (1969).

A partir de sus investigaciones sobre el lenguaje, Austin (1962) propone una categorización de los enunciados, a los que llama actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Años más tarde, Searle (1969), para desarrollar su teoría de los actos de habla, retoma el concepto de actos ilocucionarios, que se refiere a la intención o significado específico que el hablante pretende transmitir al realizar un acto de habla. Para el desarrollo de su teoría, Searle parte del siguiente supuesto:

La forma que tomará esta hipótesis es que hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer enunciados, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas y así sucesivamente, y más abstractamente, actos tales como referir y predicar, y, en segundo lugar, que esos actos son en general posibles gracias a, y se realizan de acuerdo con, ciertas reglas para el uso de los elementos lingüísticos. (Searle, 2017, p. 29)

Esto quiere decir que hablar una lengua implica producir actos lingüísticos, es decir, más allá de considerar únicamente a la palabra, la oración o al símbolo como elementos únicos de la comunicación lingüística, se debe considerar el momento de emisión y producción de estos: «la producción o emisión de una oración-instancia bajo ciertas condiciones constituye un acto de habla, y los actos de habla (...) son las unidades básicas o mínimas de la comunicación lingüística» (Searle, 1994, p. 26). Esto quiere decir que realizar un acto de habla, más allá de solo expresar palabras, tiene que ver con el mismo acto de hablar, es decir, se trata de las decisiones que el hablante toma al optar por determinadas palabras o expresiones que le permitan comunicar su mensaje. Además, Searle (2017) afirma que cuando hacemos uso del lenguaje nos encontramos realizando determinados actos, por lo que propone entender la relación estrecha que existe entre fuerza ilocutiva y forma lingüística.

Para el desarrollo de su teoría, Searle (2017, p. 39) categoriza los actos de habla desde tres perspectivas:

- Actos de emisión: emitir palabras.
- Actos proposicionales: hacer referencia y predicar.
- Actos ilocucionarios: enunciar, preguntar, mandar, prometer, etc.

Constantemente, los hablantes realizamos actos ilocucionarios, al mismo tiempo que producimos actos de emisión y actos proposicionales. Así, todo acto ilocucionario comprenderá una fuerza ilocutiva y un contenido proposicional. Para explicar esto, observemos las siguientes oraciones:

- 3)
1. *Corina me regalará un libro (aserción)*
 2. *Corina, ¿me regalarías un libro? (petición)*

En la primera oración, el acto ilocucionario se cataloga como una aserción; por su parte, la segunda, se trata de una petición. En ambos, la fuerza ilocutiva parte de la estructura lingüística seleccionada por el hablante para realizar una aserción (una oración declarativa en 1) y una petición (una oración interrogativa en 2). En cuanto al contenido, cada una de estas oraciones se conforma de un sujeto y un predicado, mismos que tienen la función de referir y predicar. Sobre esto, Searle (1979) menciona que, si se parte del fin ilocutivo, se tendrá un número limitado de cosas que se pueden hacer con el lenguaje, actos que clasifica en cinco categorías principales (Searle, 1979, p. 29):

- Actos asertivos: Son aquellos en los que el hablante afirma o niega algo de la realidad, es decir, describe cómo son las cosas. Por ejemplo, *mi nombre es Andrea*.
- Actos directivos: Se dan cuando el hablante busca conseguir que el receptor realice algo o reaccione de determinada forma. Por ejemplo, *podrías decirme qué hora es*.
- Actos compromisivos: Son aquellos en los que el hablante se compromete a realizar algo. Por ejemplo, *yo me haré cargo de preparar el postre*.
- Actos expresivos: En ellos el hablante expresa sus sentimientos, actitudes o estados físicos. Por ejemplo, *tengo un fuerte dolor en el estómago*.
- Actos declarativos: Estas emisiones cambian la realidad de las cosas, es decir, comúnmente el hablante posee determinado grado de autoridad que le permite modificar el entorno con sus palabras. Por ejemplo, un sacerdote le dice a una pareja *los declaro marido y mujer*.

A partir de esta teoría, se puede reflexionar sobre la capacidad de acción que tiene el ser humano con el uso del lenguaje, es decir, cuando expresamos algo, además de decir palabras ordenadas gramaticalmente, nos encontramos realizando una acción que tiene la posibilidad de cambiar la realidad. Por ejemplo, si le digo a mi mejor amiga que deseo comer un helado, es muy probable que ella me

lo compre. Desde un enfoque pragmático, los hablantes consciente o inconscientemente modulamos nuestras expresiones según el contexto situacional en el que nos encontramos, las personas con las que interactuamos y los objetivos que perseguimos.

Autores como Briz y Albelda (2013, p. 292) consideran el concepto de fuerza ilocutiva como un elemento clave para identificar la atenuación, ya que este fenómeno pragmático tiene como fin minimizar los actos ilocucionarios, donde se rebaja la intención del hablante cuando se amenaza, directa o indirectamente, la imagen pública de los participantes y su relación social.

La *Guía PRESEEA de estudio de la atenuación* (Cestero y Rodríguez, 2021) considera únicamente los primeros cuatro tipos de actos ilocutivos: asertivos, directivos, compromisivos y expresivos. No se consideran los actos declarativos en el análisis, dado que el corpus se conforma de entrevistas semidirigidas, situación que no propicia que este tipo de actos se lleven a cabo. En cuanto a los actos asertivos, directivos y expresivos, se ha adoptado la clasificación de Albelda *et al.* (2014, pp. 35-36), donde se han considerado dos variables para el análisis de cada uno: actos asertivos de opinión y asertivos de información; actos directivos en beneficio del hablante y directivos en beneficio del oyente; actos expresivos de insultos, recriminaciones, etc. y actos expresivos de agradecimientos, halagos, etc. A continuación, se expone en qué consisten cada uno de estos (Albelda *et al.*, 2014, pp. 35-36):

- *Asertivos de opinión*: Cuando el hablante expresa opiniones, quejas, críticas ante situaciones donde se ve involucrada la imagen del interlocutor.
- *Asertivos de información*: Se dan cuando el hablante emite alguna aserción o información sobre el estado de las cosas; la atenuación se emplea para atenuar el grado de veracidad de las aserciones.
- *Directivos en beneficio del hablante*: Se trata de enunciados donde el hablante espera que el oyente haga algo por él; estos actos se pueden manifestar como órdenes, preguntas, mandatos, súplicas, etc.
- *Directivos en beneficio del oyente*: Son consejos, sugerencias, en las que el hablante espera que el oyente realice algo para su beneficio; la atenuación surge cuando se ve amenazado el espacio y la libertad del oyente.
- *Expresivos de insultos, recriminaciones, quejas, lamentos*: Se trata de expresiones negativas que el hablante hace sobre estados físicos, actitudes o sentimientos.
- *Expresivos de agradecimientos, halagos, cumplidos, etc.*: Son enunciados positivos que el hablante emite, como agradecer por un favor hecho, halagar a otro, exaltar las cualidades de una situación, etc.

La comunicación humana no solo se limita al significado literal de las palabras (decir por decir), sino que involucra una complejidad de factores contextuales y sociales. Es gracias a la teoría de los actos de habla de Searle que otros autores pudieron desarrollar nuevos enfoques para el análisis lingüístico, tales como los estudios de atenuación (Briz, 2005). Así, la atenuación se entiende como un fenómeno pragmático que se manifiesta a partir de distintas estrategias, las cuales le permiten al hablante mitigar la fuerza ilocutiva de sus enunciaciones. Es decir, cuando emito un acto de habla como *la bolsa nueva está como curiosa* en un contexto donde el hablante no quiere ser sincero y decir que la bolsa nueva es fea o no es de su agrado (ya que esto puede implicar que el interlocutor se moleste con él), opta por emplear distintas estrategias lingüísticas con fines corteses: el uso del difusor *como* y el diminutivo, esto para mitigar o esconder la fuerza ilocutiva de la aserción y, de esta manera, proteger la relación con su interlocutor. Entonces, la atenuación opera en la fuerza ilocutiva del acto de habla.

2.2 Imagen pública

La atenuación no solo tiene implicaciones lingüísticas, sino también sociales, pues se relaciona directamente con la construcción y preservación de la imagen pública, concepto que a su vez puede vincularse con la cortesía. Sin embargo, antes de abordar las diferencias entre atenuación y cortesía, resulta necesario precisar qué se entiende por imagen pública en el marco de la interacción pragmática.

El término de imagen pública (del inglés *face*) fue propuesto por el sociólogo Goffman (1955, p. 213) como aquellas atribuciones negativas o positivas que se nos asignan socialmente; esto es, la imagen que proyectamos hacia los demás o cómo esperamos que se nos perciba. Por ejemplo, cuando un profesor es cordial con sus alumnos, responde a todas las dudas, pide amablemente que realicen las actividades y promueve los valores del respeto y la tolerancia, es percibido como una persona amable y educada. En este sentido, la imagen pública que muestra de sí mismo adquiere un valor social positivo que surge de la interacción que tiene con sus estudiantes.

Por el contrario, un alumno que molesta a sus compañeros, es grosero con sus profesores y desatiende sus responsabilidades escolares, es percibido por los demás como una persona mal educada y un mal estudiante; así, su imagen pública queda desprestigiada por las acciones que realiza.

En efecto, la imagen pública está presente en la interacción de los individuos, ya sea como una búsqueda de perseverar o mantenerla o, por el contrario, desprestigiarla. Aunado al concepto de imagen pública, Goffman (1967, pp. 12-13) menciona que las actividades de imagen (*facework*) son las acciones que realizan los participantes de un evento comunicativo con el fin de lograr un acuerdo común, ser

percibidos de manera positiva o conservar la imagen que han creado de sí mismos. Estas acciones pueden ser saludos, adulaciones, cumplidos, peticiones, proporcionar información, hacer favores, ser servicial, el lenguaje corporal, la vestimenta que se elige, la gesticulación, etc. Por ejemplo, cuando un político se encuentra en una charla con jóvenes, realiza actividades de imagen para ser percibido de manera positiva por su público, como usar una vestimenta casual, hablar más coloquial y sonreír más. Entonces, las actividades de imagen son aquellas prácticas que los individuos realizan con el fin de gestionar las impresiones que los demás pueden tener de ellos en un contexto específico.

A partir de los postulados de Goffman (1955), Brown y Levinson (1987) proponen un modelo de cortesía que parte del concepto de imagen. Así, definen este concepto como «la autoimagen pública que todo miembro desea reclamar para sí mismo, que abarca el deseo de no ser obstaculizado (rostro negativo) y el deseo de ser apreciado y aprobado (rostro positivo)» (Brown y Levinson, 1987, p. 61). Esto quiere decir que el hablante podrá elegir entre dos imágenes, una positiva que se basa en el deseo de que los otros lo aprueben, lo acepten o reconozcan y, por otra parte, una imagen negativa que se enfoca en tener autonomía, autoridad o en que las otras personas no se impongan sobre él. Para Bravo (1999, p. 160), este tipo de imágenes se desprende de dos necesidades humanas: la autonomía y la afiliación. Primeramente, la autonomía es cuando el individuo se percibe a sí mismo como distinto a los demás y, por ende, busca estar fuera de determinado grupo. Por otra parte, la afiliación se da como la necesidad de pertenecer al grupo. La imagen de afiliación aparece cuando una persona busca establecer y conservar los vínculos con los demás, es decir, crear y conservar lazos de solidaridad, como estar de acuerdo con alguien, tutearlo, ponerle algún apodo o sobrenombre, etc.

El elegir una imagen de afiliación o de autonomía dependerá de la situación comunicativa sujeta a distintos factores, como la jerarquía entre los participantes o relación de poder, la distancia social, el tipo de registro, el fin comunicativo, etc. Asimismo, la variación cultural será importante para que se dé una u otra estrategia (afiliación o autonomía), ya que los comportamientos del hablante estarán condicionados culturalmente por la comunidad de habla a la que pertenece. Por ejemplo, en la cultura mexicana, el empleo de apodos o sobrenombres dentro de un grupo puede significar, en muchos contextos, un comportamiento de afiliación, ya que el apodo se convierte en una marca personal de reconocimiento y aceptación por cada uno de los miembros. Mientras que, en otros contextos o culturas, el uso del apodo puede ser muestra de autonomía, es decir, una marca que separa al hablante de los demás, ya que puede ser empleado con fines descorteses o violentos.

Finalmente, el concepto de imagen pública permite entender cómo las relaciones interpersonales se van hilando en correspondencia con lo que deseamos transmitir a los otros; asimismo, permite conservar o tensar los vínculos que creamos con los demás. Este término será abordado por otros autores que trabajarán en torno al concepto de cortesía y atenuación.

2.3 Cortesía y atenuación, ¿una diada pragmática?

La manera en que nos comunicamos define gran parte de nuestras relaciones e interacciones cotidianas. El lenguaje no solo transmite información, también funciona como una herramienta para alcanzar metas y mantener vínculos con los demás. Somos más o menos corteses en la medida de las elecciones lingüísticas que tomamos, por ejemplo, emplear una petición indirecta por medio de una pregunta en lugar de emitir un acto declarativo con el fin de salvaguardar la armonía con nuestro interlocutor.

En este apartado se busca establecer las bases conceptuales que permitan entender la distinción entre atenuación y cortesía, así como la relación estrecha que vincula estos conceptos en el campo de la pragmática.

El campo de la cortesía ha sido ampliamente explorado por destacados autores cuyas contribuciones han enriquecido nuestra comprensión de este fenómeno comunicativo. Entre ellos, Robin Lakoff (1973, pp. 296-297) propone dos reglas básicas en torno a la adecuación pragmática, tomando como punto de partida las máximas de Grice: sea claro y sea cortés, mismas que se resumen en conservar la distancia interpersonal, el equilibrio y mantener una estrecha relación social. Por su parte, Leech (1983, pp. 80-82) postula un principio de cortesía que busca mantener la armonía social mientras se fomenta la cooperación entre los interlocutores a fin de lograr y mantener lazos más amigables y cordiales.

Para Fuentes (2010), la cortesía es «un principio que controla la comunicación humana» (p. 9); se trata de una serie de convenciones establecidas socialmente para mantener los vínculos con los demás. En este sentido, esta autora distingue entre *cortesía ritual* y *cortesía estratégica*; el primer tipo de cortesía se trata de fórmulas convencionales como los saludos, las felicitaciones, los cumplidos, los agradecimientos, las disculpas. En segundo lugar, la *cortesía estratégica* se trata de aquellas expresiones lingüísticas que emplea el hablante de manera argumentativa para alcanzar un determinado objetivo o alcanzar algún favor de su interlocutor; por ejemplo, usar diminutivos para mitigar el impacto de peticiones, quejas, reclamos o críticas.

En ambos casos, Briz (2005, pp. 227-228) señala que existen dos tipos de manifestaciones lingüísticas de carácter semántico-pragmático que expresan cortesía:

- *Acto verbal valorizante o agradador*: Se da cuando el hablante busca acercarse socialmente al emisor por medio de intensificadores o realzadores, tales como halagos cumplidos o agradecimientos:

Hoy te quedó la comida súper rica

- *Acto atenuador o mitigador*: Es un mecanismo donde el hablante se aleja del mensaje por medio de alguna estrategia que suaviza el contenido de este, con el fin de acercarse o no alejarse demasiado del interlocutor, mientras que cuida su propia imagen y la de los demás. En este sentido, Briz (2005) menciona que «se trata de una estrategia de distancia lingüística, pero de acercamiento social» (p. 228):

No sé, como que le hizo falta poquita sal a la sopa

El uso de la impersonalización del yo, dudas, ciertos marcadores discursivos, uso de diminutivos, uso de difusores del significado, entre otros, son ejemplos de recursos que atenúan el mensaje para proteger la imagen pública de los participantes:

Conversar es interactuar, es negociación en busca del acuerdo, de la aceptación del otro (a veces también social); y la atenuación que ciertas fórmulas expresan es, sin duda, un reflejo de esa relación intercomunicativa, de esa actividad retórica, argumentativa del yo, en vistas a negociar el acuerdo con el TÚ. De ahí que a menudo el uso de los atenuantes se explique dentro de las actividades de imagen, en concreto, como estrategia de cortesía. (Briz, 2005, p. 232).

Siguiendo esta línea de pensamiento, Fuentes (2010, p. 27) menciona que la atenuación es uno de los mecanismos de expresión de la cortesía, ya que los atenuadores se emplean para mitigar las amenazas a la imagen. Es decir, se trata de una actividad conversacional donde se busca la negociación para llegar a un acuerdo entre las partes. No obstante, la cortesía no es sinónimo de atenuación, ya que también puede expresarse cortesía por medio de intensificadores, los cuales resaltan la fuerza ilocutiva de quien los emite. Observemos:

4)

- ¿Te gusta cómo me veo con mi nuevo vestido?, me veo más alta, ¿verdad?*
- Sí, se te ven unas piernas gigantescas*

En el ejemplo anterior, se emplea un adjetivo que intensifica el halago, es decir, se realiza una hipérbole como recurso de exageración. En este ejemplo, se puede apreciar que el interlocutor (B) responde con esta figura retórica con el fin de re-

forzar la afiliación con el emisor (A). Aunque puede entenderse como un acto cortés, en tanto que mantiene los vínculos de cercanía entre los participantes, desde la perspectiva de la fuerza ilocutiva la respuesta de (B) no puede clasificarse como un caso de atenuación, pues el propósito de esta última es mitigar o suavizar los actos ilocucionarios de los hablantes. La autora Marta Albelda (2005, p. 585) menciona que tanto la atenuación o la intensificación son funciones que se emplean a nivel discursivo, es decir, se manifiestan a través del lenguaje; además, el uso de estos recursos incide tanto en el mensaje (acto proposicional) como en algunos otros elementos del discurso (situación, participantes, tema). No obstante, cada estrategia persigue distintos objetivos: la atenuación pretende mitigar la fuerza ilocutiva, mientras que la intensificación busca hacerla más notoria.

Para finalizar este apartado, me gustaría reflexionar sobre cómo la cortesía funciona como un modo de regular el comportamiento de las personas, donde prevalece la intención de controlar cómo nos perciben los otros y cómo esperamos que lo hagan. Asimismo, la cortesía responde a factores socioculturales que dictan las normas que los hablantes deben seguir para mostrarse ante los demás como «correctos», «educados», «respetuosos» o «cortesés». Así, el uso de la atenuación resulta ser una forma lingüística para manifestar cortesía, es decir, entre las distintas estrategias que el hablante puede elegir para ser cortés se encuentra la atenuación, concepto que exploraremos con mayor profundidad en el siguiente apartado.

2.4 Hacia una definición de la atenuación

En los últimos años, ha proliferado el estudio de la atenuación desde distintos acercamientos, donde se resaltan dos funciones primordiales: disminuir la fuerza ilocutiva y mitigar el valor semántico de una proposición. Ambos aspectos se han desarrollado notablemente en la bibliografía (véase George Lakoff, 1973; Andersen, 2001; Ávila y Rodríguez, 2020; Briz, 1995, 2005, 2012; Caffi, 1999, 2007), de manera particular, la perspectiva semántico-pragmática parte de las investigaciones de George Lakoff (1973) en su estudio sobre los *hedges*, palabras o expresiones que manifiestan cierto grado de vaguedad o ambigüedad,⁸ retomado posteriormente por Caffi (1999, 2007). Tomando esta bibliografía como base, en este apartado se definirá la atenuación como estrategia conversacional que disminuye la fuerza ilocutiva de los actos de habla. Para ello, se partirá de los postulados de Caffi (1999, 2007), quien ha sido un hito para los estudios coordinados de atenuación

⁸ El estudio de los *hedges* (Lakoff, 1973) se ha relacionado con el concepto de aproximación semántica y vaguedad lingüística, mismos que serán desarrollados en el apartado §2.5.1

PRESEEA;⁹ para, posteriormente, aterrizar en el enfoque sociolingüístico que abordan Briz (1995, 2005, 2012, 2013), Albelda y Cestero (2011, 2020).

En 1999, Claudia Caffi publica *On mitigation*, artículo en el que sienta las bases conceptuales de la mitigación.¹⁰ Para ella, este recurso es la relación entre dos sentidos del término: un estricto y un amplio. El primero se refiere a los actos que amenazan la imagen de los hablantes, es decir, como un recurso que modera la interacción social. El sentido amplio del término refiere a la modulación del discurso en aras de debilitar o rebajar la fuerza ilocutiva (Caffi, 1999, p. 884). Como puede apreciarse, ambos sentidos del término se encuentran relacionados de forma causal, es decir, la mitigación aparece como una estrategia lingüística que modula el discurso cuando existe un acto que atenta contra la imagen. En palabras de la autora, se trata de «un acto de habla moldeado estilísticamente. El término remite entonces a mitigar como meta comunicativa autónoma, una perlocución posible»¹¹ (Caffi, 1999, p. 884). Asimismo, propone estudiar la mitigación desde dos dimensiones: 1) *la dimensión de eficiencia interaccional*, cuyo fin es estratégico, pues busca alcanzar las metas de la interacción; y 2) *la dimensión de construcción de identidad*, donde se atienden cuestiones relacionales, es decir, donde se involucran la distancia emotiva entre los interlocutores (Caffi, 1999, p. 883).

Por ejemplo, imaginemos una reunión de trabajo donde están todos los profesores que conforman la Academia de Lengua, y un profesor (A) decide realizar una crítica directa a otro profesor (B) sobre su mal desempeño como docente. No obstante, el profesor que es criticado opta por no responder de manera confrontativa, por lo que decide mitigar la situación respondiendo lo siguiente:

Entiendo tu punto de vista y reconozco que hay aspectos que podría mejorar. Sin embargo, creo que también he logrado que los alumnos adquieran diferentes habilidades comunicativas, las cuales debemos tener en cuenta. ¿Qué sugerencias tienes para que todos los miembros de la academia podamos mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos?

Como se observa, la respuesta del profesor (B) busca debilitar el impacto negativo de la crítica inicial al reconocer la validez de esta, pero también enfatizando

⁹ La ficha PRESEEA para el estudio de la atenuación, así como la bibliografía básica para su estudio en el lenguaje oral, parten de las ideas de Caffi y son adaptadas por Briz y Albelda (2013) para los estudios de variación pragmática.

¹⁰ Caffi (1999) emplea el término mitigación como sinónimo de atenuación, concepto que es retomado por Briz (2005, 2012) en los estudios de lingüística hispánica.

¹¹ Traducción propia.

los aspectos positivos y manteniendo una actitud abierta al diálogo. La atenuación es, entonces, una estrategia lingüística que modera la interacción social y debilita la fuerza ilocutiva de su respuesta ante la crítica. Además, en la intervención del profesor, se aprecian las dos dimensiones donde opera la mitigación: *la eficiencia interaccional* y *la construcción de identidad*; dado que el profesor responde de manera estratégica y cortés a su colega, por tres posibles razones: marcar un límite hacia su persona y rescatar su imagen pública y, de igual manera, evitar que se genere un conflicto mayor entre él y su compañero de trabajo.

Asimismo, Caffi (1999, p. 883) menciona que la atenuación puede operar en tres componentes del enunciado: la proposición, la ilocución y la fuente del enunciado; partiendo de la metáfora de G. Lakoff (1973), la autora denomina a estos aspectos como *bushes*, *hedges* y *shields*.¹² Los *bushes* centran el foco de atención en el acto locucionario, es decir, la referencia del enunciado; frecuentemente aparecen con marcas morfológicas (como los diminutivos) que se usan para mitigar una imposición (Caffi, 2007, pp. 98-101). Los *hedges* funcionan como aproximadores del mensaje; esto quiere decir que la atenuación se da a nivel de la fuerza ilocutiva; se pueden manifestar por medio de distintos marcadores que expresan vaguedad: *quizás*, *parece que*, *creo que*, *como que*, *podría ser posible*, etc. (Caffi, 2007, pp. 102-105). Por último, los *shields* funcionan a nivel deíctico, hacen referencia a la desfocalización o eliminación del enunciador; es decir, estos mecanismos operan bajo el uso de impersonalización, uso de la primera persona en plural «nosotros» en lugar de la primera persona en singular «yo» o la eliminación del enunciador (Caffi, 2007, pp. 106-113).

A manera de explicación, observemos las siguientes oraciones donde aparecen estos mecanismos:

- *Bushes*
 1. Un hijo le dice a su madre: *Mamá, me haces poquitas botanitas para mí y mis amigos.*
- *Hedges*
 2. Una chica le dice a su mejor amiga: *creo que quizás no debiste regresar con tu ex.*
- *Shields*
 3. Una maestra les dice a sus alumnos: *deberíamos ser más responsables y traer siempre la tarea. Debemos hacer un compromiso de ser mejores alumnos.*

¹² En el apartado 2.5 se retomarán estos conceptos en el marco de la aproximación semántica, donde se ha situado al difusor significativo *como (que)*.

Para Caffi (2007, p. 50) estos tres rangos de mitigación son heterogéneos, es decir, su naturaleza opera de forma distinta. No obstante, en ocasiones será difícil analizar los términos por separado en un acto de habla, ya que la atenuación puede darse tanto a nivel ilocutivo como proposicional:

This being said, the difficulty of distinguishing between markers affecting locution, markers affecting illocution and markers affecting the whole utterance must be stressed again. As we will see, this task is made even more difficult by the peculiar interrelation between bushes and quotation mitigators. (Caffi, 2007, p. 60)

Teniendo este marco como referencia, las partículas *como*, *como que*, *así como* y *así como que* son analizadas en este trabajo como *hedges*, ya que son empleadas para crear un efecto de aproximación al mensaje.¹³

Siguiendo esta línea de investigación, autores como Briz (2012), Albelda (2016), Briz y Albelda (2013) consideran que la atenuación es una estrategia lingüística que se emplea para mediar la interacción social con las demás personas. Asimismo, responde a una serie de recursos verbales y no verbales «con los que se minimiza estratégicamente la fuerza ilocutiva, se mitigan las acciones, el papel de los participantes de la enunciación (*yo-tú*) y (...) se rebaja la posible tensión de la interacción o la responsabilidad de lo dicho o hecho» (Briz, 2012, p. 37) con la finalidad de alcanzar la meta prevista en la interacción. En este sentido, se entiende la atenuación como la minimización de la fuerza ilocutiva; asimismo, como una función discursiva que, a través de rasgos lingüísticos, se manifiesta en el discurso, los participantes del acto comunicativo, el tema y la situación. Por tanto, presupone un dominio del léxico para emplear expresiones suaves cuando el contenido proposicional no lo es, conocimiento de la gramática para cambiar de un 'yo' agente a un locutor impersonal, o tener la capacidad de hacer perífrasis o dar rodeos excesivos. Entonces, cuando atenuamos, decidimos emplear distintas estrategias de nuestra lengua como modo de argumentación para persuadir a nuestro interlocutor.

2.4.1. La atenuación desde la sociopragmática

Desde la sociopragmática, la atenuación es un recurso lingüístico que contempla la intención de los hablantes, las implicaturas, los actos de habla y otros aspectos estructurales del discurso que se encuentran condicionados social y culturalmente. Según Marmaridou (2011, p. 77), la sociopragmática se enfoca en relacionar el significado pragmático con la distancia social entre los participantes, las normas

¹³ Esta postura se desarrolla en el apartado 2.5.1.

sociales de una comunidad lingüística, las normas de adecuación, las prácticas discursivas y conductas aceptadas. Así, el uso e interpretación de la atenuación estará en función de factores socioculturales y contextuales.

La sociopragmática se descompone en dos ramas de la lingüística: la sociolingüística y la pragmática. En este sentido, la sociopragmática aborda las variables sociales (edad, género, clase social, etnia, educación, profesión) en relación con el uso que los hablantes hacen de su lengua en determinados contextos y situaciones. Por ejemplo, Cestero y Albelda (2012, p. 88) mencionan que los hombres jóvenes y las mujeres mayores son quienes más atenuación emplean en el habla de Madrid, aspecto que coincide con los resultados del estudio de la atenuación en PRESEEA-Puebla, donde se observa la misma incidencia en este grupo etario (Palacios, 2017, p. 179). Por otra parte, en la variedad de Santiago de Chile son los informantes de instrucción baja y media quienes más atenuación emplean (Albelda et al., 2020). A partir de estos ejemplos, se puede suponer que las estrategias de atenuación dependen de factores sociopragmáticos, donde «hombres y mujeres, jóvenes, adultos y mayores las utilizan en distinta proporción y con funciones predominantes diferentes y emplean recursos lingüísticos diversos en su producción» (Cestero y Albelda, 2012, p. 108). Así, la atenuación dependerá, en gran medida, de las características sociales de los participantes.

Otro concepto clave para entender la atenuación desde la sociopragmática es el de *situación* (Briz y Albelda, 2013), cuyas características son un conjunto de rasgos relacionados entre sí, como el grado de igualdad social y proximidad, el espacio interaccional cotidiano, la temática, el fin interpersonal, el tono y el grado de espontaneidad.

Para Eugenio Coseriu (1955), la *situación* es la «operación mediante la que los objetos denotados se “sitúan”, es decir que se vinculan con las “personas” implicadas en el discurso y se ubican con respecto a las circunstancias espacio temporales del discurso mismo» (p. 40); de igual manera, este autor relaciona la *situación* con el *contexto*, el cual es entendido como todo aquello que envuelve al signo lingüístico (Coseriu, 1955, p. 48). Siguiendo estas líneas, la atenuación se propicia «en contextos situacionales de menos inmediatez o que requieren o se desea presenten menos *inmediatez comunicativa*» (Briz y Albelda, 2013, p. 292), es decir, que un evento comunicativo sea menos coloquial y más formal, ya que en situaciones de mayor cotidianidad interaccional, se esperaría que los hablantes empleen menos atenuación, dado que sus imágenes públicas no se ven aparentemente amenazadas; por el contrario, en contextos de mayor formalidad, los hablantes usan mayor atenuación en su discurso, ya que la situación es menos inmediata, menos familiar y, por ende, se requiere cuidar las imágenes de los participantes.

El concepto de *inmediatez comunicativa* o *coloquialidad* se define por las siguientes características (Briz, 2012, p. 34):

- Mayor relación de igualdad social y funcional entre los interlocutores
- Mayor relación vivencial de proximidad entre estos
- Mayor cotidianidad temática
- Mayor fin interpersonal
- Mayor marco cotidiano

Estos parámetros pueden ser explicados como pertenecer al mismo rango o jerarquía social, tener mayor grado de familiaridad (ser conocidos), estar en un evento comunicativo donde la temática sea cotidiana, esto es, conocida para los participantes, y tener los mismos objetivos comunicativos. Por ejemplo, cuando dos hermanos, que viven juntos, se encuentran hablando a la hora de la comida sobre algún asunto familiar, el grado de *inmediatez comunicativa* es mayor, ya que la situación comunicativa se vuelve cotidiana y, por ello, se emplea un registro más coloquial; estos factores influyen en que el uso de la atenuación sea menor, pues las imágenes públicas no se ven amenazadas.

Por otra parte, en relación con Briz (2012, p. 34), el contexto de menor *inmediatez comunicativa* posee: menor relación de igualdad social y funcional entre los interlocutores, menor relación vivencial de proximidad entre estos, menor cotidianidad temática, menor fin interpersonal, menor marco cotidiano; elementos que determinarán un mayor uso de la atenuación.

Los corpus PRESEEA se caracterizan por presentar un habla con menor *inmediatez comunicativa* o *coloquialidad*, que el discurso espontáneo; ya que, al componerse de entrevistas semidirigidas, prevalecen los siguientes rasgos: es un registro menos cotidiano o familiar, existe mayor planificación temática,¹⁴ por lo que hay menos cotidianidad en los tópicos desarrollados durante la interacción y, por último, hay una finalidad comunicativa fijada por el entrevistador. En este sentido, es un corpus propicio para el estudio de la atenuación.

Así, para poder reconocer la atenuación es pertinente establecer las situaciones que propicien su empleo, así como identificar el *contexto interaccional concreto* en el que surge la actividad atenuadora, el cual es definido por Briz y Albelda (2013) como el «momento o (...) los momentos puntuales de habla en una interacción que afectan, favorecen o llegan a determinar los usos y las estrategias lingüísticas»

¹⁴ Los corpus PRESEEA se desarrollan en torno a siete ejes temáticos: saludo, tiempo, lugar donde se vive, familia y amistad, costumbres, peligro de muerte, anécdotas importantes en la vida, deseo de mejora económica y final (despedida).

(p. 300) y que según estos autores se compone de tres elementos: el segmento *desencadenante*, lo que motiva la atenuación; el segmento *atenuante*, la táctica o recurso utilizado; y el segmento *atenuado*, el mensaje que se busca atenuar.

Aunado a esto, Briz y Albelda (2013, p. 302) señalan tres funciones atenuadoras: *autoprotección*, *prevención* y *reparación*. La *autoprotección* reside en salvaguardar la imagen del «yo», es decir, alejarse de la responsabilidad de lo dicho. La *prevención* busca evitar los daños que puedan afectar a la imagen o conflictos con el otro. Y la *reparación* se da cuando se quiere enmendar una amenaza hecha a la imagen del otro o una intrusión a su espacio personal. Por su parte, Albelda *et al.*, 2014, añaden una cuarta función *autoprotección sin imagen*, que consiste en «velar por sí mismo evitando o reduciendo el compromiso del hablante con lo dicho, sin que medie directamente un interés de la imagen» (p. 8), es decir, cuando la imagen pública no se ve amenazada de forma explícita, sino que la atenuación puede darse por el uso de formas convencionalizadas culturalmente en la lengua como expresiones de disculpas, expresiones de lamento ante un suceso o pésame ante la muerte de un ser querido, el saludo al comenzar una interacción, peticiones o favores en forma de preguntas, entre otras. No obstante, en esta investigación descarté esta cuarta función, ya que considero que la atenuación, al ser una estrategia lingüística para expresar cortesía, conlleva por antonomasia el cuidado de la imagen pública, ya sea del hablante o de su interlocutor, por lo que hablar de una función que se deslinde del concepto de imagen no me parece pertinente; pues la atenuación es una estrategia que incide en la interacción social, pragmática y lingüística de la comunicación humana, misma que comienza desde la visión del hablante.

2.4.2. La atenuación como recurso lingüístico

Según Briz (2012, p. 38), la atenuación se manifiesta en el discurso por medio de distintos recursos lingüísticos (verbales y no verbales) cuyo fin es suavizar las expresiones, disminuir el impacto que puedan tener ante nuestros interlocutores o esconder nuestras verdaderas intenciones. Estos recursos lingüísticos se denominan *tácticas de atenuación* y se pueden presentar como expresiones fijas, cambios gramaticales, formas verbales, fórmulas convencionales de cortesía, uso de impersonalización, eufemismos, silencios, alargamientos, marcadores discursivos, etc. Asimismo, la atenuación es entendida como una *estrategia* conversacional, dado que sus principales objetivos son la persuasión del interlocutor y el alcance de alguna meta comunicativa.

Lingüísticamente, los atenuantes son los encargados de distanciarse del mensaje al ser instrumentos de minimización, por lo que su interpretación estará en función del contexto cultural de quienes intervienen en el evento lingüístico. Es decir, lo que para una comunidad lingüística es atenuante, para otra puede no

serlo. Además, autores como Briz y Albelda (2013, p. 295) señalan que los investigadores no siempre estarán de acuerdo en el reconocimiento de un elemento como atenuador, ya que, al ser un fenómeno pragmático, la atenuación es también contextual y estará sujeta a su determinación por medio del contexto interactivo o general. Por esta razón, en este trabajo se considera a la variante lingüística del investigador como un factor relevante y crucial para el análisis de la atenuación; si el investigador comparte la misma variante que los hablantes de su corpus, el análisis y reconocimiento de la atenuación resultará más objetivo y sencillo.

Al ser recursos lingüísticos, los atenuantes pueden clasificarse como *modificadores intraproposicionales* o como *modificadores extraproposicionales* (Briz, 2012, p. 38):

- *Modificadores intraproposicionales*. Estos inciden en una parte de lo dicho de manera directa y modifican también, indirectamente, al decir, por ejemplo: «vi al *maligno*»,¹⁵ en lugar de decir «vi al diablo». Son elementos que afectan a las proposiciones, también conocida como atenuación del *dictum*, cuya función es disminuir el valor significativo de un enunciado (Cestero y Albelda, 2012, p. 83), es decir, vuelven difuso el significado de una expresión. Los *modificadores intraproposicionales* pueden ser eufemismos, litotes o difusores significativos (*como, algo, en plan, eso, cosas, así*).
- *Modificadores extraproposicionales*. Este tipo de atenuantes afecta directamente al decir, también denominados *atenuantes pragmáticos*: «me querían llevar, pero Dios no los dejó». Como se aprecia en el ejemplo, estos atenuantes inciden en el *modus* y su función es reducir la fuerza ilocutiva de los enunciados. Estos modificadores pueden ser diminutivos, impersonalización verbal, uso del condicional de cortesía, imperfecto de cortesía, etc.

A partir de esta primera distinción, las autoras Albelda *et al.* (2014, p. 13) proponen una lista de recursos lingüísticos que pueden operar como tácticas de atenuación, los cuales se presentan como unidades morfológicas, léxicas, semánticas y sintácticas. Estos recursos lingüísticos se agrupan en la ficha PRESEEA para el análisis de la atenuación (Cestero y Rodríguez, 2021, pp. 17-21):

1. Modificación morfológica interna mediante sufijos (diminutivos).
2. Modificación morfológica externa mediante cuantificadores minimizados, aproximativos, difusores significativos y entrecomillado.
3. Selección léxica (lítotes y eufemismos).

¹⁵ Los ejemplos aquí citados corresponden a fragmentos de conversaciones que conforman el corpus PRESEEA-Guadalajara (Córdova y Barragán, 2021).

4. Empleo de palabras extranjeras u onomatopéyas.
5. Modificación temporal del verbo (condicional por presente o imperativo; imperfecto por presente o imperativo; futuro por presente).
6. Expresión de aserciones en forma de duda o de probabilidad mediante el empleo de verbos o adverbios modales de pensamiento, de duda y de probabilidad.
7. Expresión de aserciones en forma de duda o de probabilidad mediante indicación de incertidumbre o incompetencia, o fingimiento de ignorancia.
8. Acotación de la opinión a la propia persona o a un determinado ámbito o territorio personal, como medida cautelar que restringe la opinión.
9. Negación del supuesto de lo que se quiere pedir o preguntar.
10. Inclusión en petición del posible rechazo del interlocutor o expresión de improbabilidad de que se conceda lo que se solicita.
11. Petición de disculpas ante una interrupción, una pregunta, un favor, etc.
12. Modificaciones del acto de habla que restringen lo dicho mediante construcciones sintácticas condicionales, concesivas o temporales, o uso de unidades fraseológicas estereotipadas.
13. Justificaciones y excusas.
14. Utilización o simulación de estilo directo para expresar las propias palabras o la propia opinión.
15. Elipsis de la conclusión (estructuras suspendidas).
16. Uso de fórmulas fáticas de petición de consentimiento.
17. Impersonalizaciones que apelan al juicio de la mayoría o a un interlocutor general a través de pronombres, formas verbales impersonales u otras formas de despersonalización.
18. Impersonalizaciones con expresiones que evitan la aseveración por parte del hablante y recurren a una causa o presión externa que motiva lo dicho.
19. Impersonalizaciones mediante marcadores discursivos que inciden en la franqueza de lo dicho y lo objetivan.
20. Empleo de marcadores del discurso atenuantes correctores para minimizar la disconformidad dialógica o para rebajar y proteger la propia imagen monológicamente.
21. Uso de marcadores del discurso que indican consecuencia lógica.
22. Movimientos concesivos para minimizar la disconformidad dialógica o para atenuar y proteger la propia imagen monológicamente.
23. Comparación como forma de justificación.
24. Reducción del formato del acto de habla.
25. Utilización de elementos paralingüísticos (risa, tono, vacilación, etc.).

Los atenuantes que comprenden el objeto de estudio (*como*, *como que*, *así como* y *así como que*) son clasificados en la ficha PRESEEA (Albelda *et al.*, 2014) como *modificadores externos difusores significativos*. Según estas autoras, este tipo de atenuantes se caracteriza por afectar los dos niveles de la atenuación: el *dictum* y el *modus*, ya que inciden en el significado de una expresión haciéndola más borrosa y, a su vez, dan señal de la postura o modalidad que el hablante tiene ante su discurso.

En el siguiente apartado se profundizará en el concepto de aproximación, partiendo de la definición de los *modificadores externos*; asimismo, se retomarán las principales conclusiones de los estudios más significativos en el análisis del atenuante *como (que)*.

2.5. Modificadores externos difusores significativos

El *modificador externo difusor significativo como (que)* ha sido estudiado por un vasto número de investigadores: Panussis y San Martín (2017); Mondaca Becerra (2019); Montes Giraldo (1980-81); Jørgensen y Stenstrøm (2009); Jørgensen (2012); Holmvik (2011); Kornfeld (2013); Kern (2014); Fuentes (2016); Repede (2020); Mondaca Becerra (2023). Entre las principales discusiones, se menciona que la partícula puede poseer, además de su valor adverbial, un valor aproximativo cuya función puede darse en el plano de la atenuación.

Así, el uso del *como (que)* ha sido abordado desde distintos enfoques; por ejemplo, como muletilla conversacional (Lázaro, 1980 y 1997) o como rasgo del habla juvenil (Jørgensen y Stenstrøm, 2009; Holmvik, 2011 y Jørgensen, 2012). En el español de América, se ha estudiado como recurso de atenuación en los trabajos de Montes (1980-1981), Puga (1997), Montecino (2004) y Jørgensen (2012). Como táctica lingüística en los corpus PRESEEA, se destacan los trabajos de Panussis y San Martín (2017), Mondaca Becerra (2019, 2023), Sandoval y San Martín (2020) donde se analiza el español de Chile. En el habla de Sevilla, Repede (2020) analiza la forma *como que* desde su valor aproximador y atenuador lingüístico, concluyendo que su uso está condicionado por criterios extralingüísticos (edad y sexo) y estilísticos (tenor). Siguiendo la bibliografía, Panussis y San Martín (2017) y Mondaca Becerra (2019) consideran que los *modificadores externos* atenúan cuando expresan una forma semántica aproximada, esto es, que conlleva un desconocimiento epistémico por parte de la enunciación del hablante. Además, según la definición de Haverkate (1994) este distanciamiento también opera en el plano de la pragmática:

El significado de las palabras sobre las que incide el atenuante se hace borroso, pero esa modificación del significado no solo es semántica, sino también pragmática, ya que afecta al valor intencional, al propósito; forma parte de una estrategia de minimización que vela por las imágenes. (Haverkate, 1994, p. 211)

Entonces, *los modificadores externos difusores significativos* tienen la función de expresar ambigüedad o distanciamiento en lo que se dice con fines sociopragmáticos. Para la semántica formal, estas partículas son llamadas *Hedges* (Lakoff, 1973), palabras cuyo significado implica implícitamente confusión, ya que pueden proporcionar dos lecturas: una literal y otra aproximada; es decir, su finalidad es hacer que una proposición tenga cierto grado de vaguedad. Observemos el siguiente ejemplo:¹⁶

5) M13_003

E: ¿hay mucha inseguridad?

I: no es de las zonas más inseguras de Guadalajara pues pero sí<alargamiento/> sí es **como** insegura

Como puede apreciarse en el ejemplo (5), el atenuante *como* se usa para restringir la verdad de lo sabido por el mismo hablante, es decir, se trata de expresiones con un grado de duda o probabilidad cuyo fin es minimizar la aseveración. El hablante sabe que la ciudad es insegura, no obstante, decide no comprometerse totalmente con su afirmación, por lo que el uso de la partícula *como* permite que la crítica se interprete menos directa y más mitigada.

De acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española* (DEL) la partícula *como* posee los significados adverbiales «aproximadamente, o más o menos [y además] atenua el grado de certeza de lo que se expresa a continuación» (Asale, s. f.), cuestión que permite observar una modalización epistémica del enunciado. Ahora bien, si se considera que estas partículas pueden ser nombradas como *hedges* resulta pertinente realizar un acercamiento teórico a los conceptos de aproximación y vaguedad, desarrollados a continuación.

2.5.1. Aproximación y atenuación

El estudio de la aproximación parte del trabajo de Lakoff (1973) sobre los *hedges*, palabras que, como se mencionó en el apartado anterior, tienen la cualidad de difuminar semánticamente el contenido proposicional de los enunciados. Es decir, propician una lectura más o menos vaga de lo que se ha dicho:

Fuzziness can be studied seriously within formal semantics, and when such a serious approach is taken, all sorts of interesting questions arise. For me, some of

¹⁶ Código de la entrevista: M13_003, hablante de género femenino, instrucción superior, primera generación (de 20 a 34 años). PRESEEA-Guadalajara (Córdova y Barragán, 2021).

the most interesting questions are raised by the study of words whose meaning implicitly involves fuzziness words whose job is to make things fuzzier or less fuzzy. I will refer to such words as 'hedges'. (Lakoff, 1973, p. 471)

Por su parte, Caffi (1999) retoma este término para definir la atenuación como un modelo discursivo multidimensional que opera desde tres categorías: *bushes* (atenuación en el contenido proposicional), *hedges* (atenuación en la ilocución) y *shields* (atenuación en el origen deíctico de la enunciación, el locutor).¹⁷ Por su naturaleza lingüística, la partícula *como* (*que*) se cataloga dentro de los *hedges*, dado que se trata de una expresión léxica que mitiga la ilocución del hablante.

Según Mihatsch (2010, p. 176), los *hedges* poseen las siguientes características:

- Son partículas discretas, es decir, siempre se encuentran en el discurso, pero los hablantes no siempre son conscientes de su uso.
- Son retardadores del discurso, pues permiten que el hablante ordene su pensamiento y elabore la oración.
- Pueden ser intencionales; esto quiere decir que los hablantes deciden emplearlas cuando no están seguros de la veracidad de sus expresiones. En este sentido, son aproximadores, ya que guían al receptor a interpretar la proposición como una aproximación al significado real.

Ahora bien, en dichas definiciones se presenta una relación entre el concepto de aproximación y vaguedad, elementos que pueden operar de forma similar y estar relacionados, pero que son distintos. Ante ello, Mondaca Becerra (2023, pp. 28-29) menciona que la vaguedad lingüística se ha desarrollado, en mayor medida, en los estudios filosóficos del lenguaje como un elemento que permite marcar las fronteras semánticas de aquellas oraciones que resulten conceptualmente difusas o que violen el principio de bivalencia, lo que se considera verdadero o falso. No obstante, las partículas que se analizan en este trabajo *como*, *como que*, *así como*, *así como que* no pueden ser atendidas como elementos ampliamente vagos según este enfoque filosófico son, entonces, elementos con cierto grado de vaguedad que pueden ser nombrados como *vaguificadores* (Pardo, 2020; Mondaca Becerra, 2023). En resumen, los vaguificadores son elementos lingüísticos que no son vagos en su naturaleza semántica¹⁸, pero que operan bajo estas premisas, es decir, alteran la

¹⁷ Estos términos fueron abordados en el apartado 2.4.

¹⁸ Para ahondar en este aspecto véase Russell, 1996; Romerales, 2004; Escandell, 2007; Voghera y Borges, 2017. A propósito, Mondaca Becerra (2023, p. 29) menciona que *calvo*, *alto o joven* son ejemplos de palabras vagas, ya que no tienen precisión en su significado, es decir,

veracidad de las afirmaciones en las que se utilizan. Entonces, los atenuantes que se estudian en este trabajo son vagos porque operan semánticamente en el *dictum* difuminando el significado de la expresión:

- A). *Laura, estás hermosa*
- B). *Laura, estás como hermosa*

En estos dos enunciados podemos apreciar una diferencia semántica en la proposición. En A) se emite una aserción plena, mientras que en B) la aserción se muestra como posibilidad o aproximación: Laura no está hermosa, sino algo parecido a ello.

Desde la pragmática, Voghera y Borges (2017, pp. 57-74) consideran que hay una serie de factores sistemáticos que permiten observar cuando los hablantes deciden emplear elementos vaguificadores en relación con el contexto, lo que se denomina *vaguedad intencional*. Este tipo de vaguedad puede ser entendida como la elección del hablante de usar expresiones vagas o con cierto grado de vaguedad con el fin de proveer enunciados inciertos cuando se tienen dudas, se desea mitigar la fuerza ilocutiva o bien como falta de fluidez discursiva. De este modo, podemos clasificar la partícula *como (que)* y sus variantes como un elemento que transmite vaguedad intencional. Este tipo de vaguedad intencional opera como un aproximador semántico que, según Fuentes (2008, p. 225), da información cercana a la realidad, lo que es veraz, aunque no lo sea exactamente, lo que manifiesta la actitud del hablante de emitir enunciados imprecisos, realizar acercamientos a la verdad o compararla.

Por su parte, Prince *et al.* (1982) clasifican los *hedges* en dos categorías:

1. *Aproximadores (approximators)*: Modifican el contenido de la enunciación, pero no la actitud del hablante; asimismo, hacen que el discurso sea más difuso. En español, algunos ejemplos son: *así como, como, algo (así), una especie de, algo parecido*.
2. *Escudos (shields)*: Elementos que manifiestan el compromiso del hablante en relación con su enunciado, por ejemplo: *de acuerdo con, según, con relación a, etc.*

Aunado a esta clasificación, estos autores proponen una subdivisión de los aproximadores. Primeramente, están los *adaptadores (adaptors)* partículas que se adaptan a un contexto específico cuando existe una falta de certeza. En segundo

no poseen límites que señalen que tan alto, joven o calvo se puede ser.

lugar, los *redondeadores* (*rounders*) formas que señalan la imprecisión discursiva en relación con números o elementos temporales (Mondaca Becerra, 2023). En síntesis, estos dos tipos de aproximadores operan en dos niveles: uno discursivo y modal y, por otra parte, los que poseen una gradación escalar en términos numéricos o temporales.

La partícula *como* (*que*) se desenvuelve en ambas categorías, es decir, puede funcionar como *adaptador* en algunos casos y, por otro lado, como *redondeador*. De igual manera, se suele acompañar a los adverbios cuantificadores del tipo *muy*, *mucho*, *tan*, *síper*, *etc.*, así como de números o cifras con el fin de expresar un mensaje aproximado (Panussis y San Martín, 2017; Mondaca Becerra, 2019; Sandoval y San Martín, 2020). No obstante, este trabajo se centra en los *adaptadores*, ya que son aquellos en lo que se puede dar en mayor medida la atenuación, pues permiten adecuar un elemento lingüístico al contexto de uso cuando hay una falta de precisión; esta adecuación puede responder a factores pragmáticos y sociales, donde la imagen juega un papel relevante. Se ha realizado esta distinción, porque considero que los *redondeadores* no siempre serán empleados como atenuadores pragmáticos, es decir, no siempre están en función de la imagen de los participantes. Pueden proporcionar una lectura vaga del mensaje sin que exista una posible amenaza.

Observemos el siguiente ejemplo:

6) M11_089

E: ¿y cómo es?

I: es de dos pisos y con<alargamiento/> **como** con veinte cuartos de renta

En esta intervención se puede apreciar que no existe una posible amenaza a la imagen pública del hablante, ya que la partícula *como* solo se utiliza para señalar una cantidad aproximada sobre los cuartos en renta que tiene el edificio. Si bien existe una aproximación semántica, la función de la atenuación no se hace presente. Por ello, para el análisis de la partícula *como* (*que*) solo he considerado su función atenuadora- aproximativa, donde dicha partícula sea empleada de forma estratégica para prevenir posibles conflictos entre los participantes.

En conclusión, en este apartado se observó la naturaleza del atenuante *como* (*que*) como un aproximador semántico, ya que manifiesta un sentido de *vaguedad intencional*, dado que los hablantes deciden y tienen la intención de ser vagos en sus oraciones al emplear esta partícula en aras de proteger su imagen pública y, a la vez, en busca de alcanzar alguna meta comunicativa. Desde la pragmática, la atenuación debe ser interpretada a nivel contextual; por ello, se han considerado aquellos casos en los que las formas *como*, *como que*, *así como*, *así como que*, funcio-

nan como aproximadores condicionados discursivamente por las funciones de la atenuación: salvaguardar, proteger o reparar las posibles amenazas hechas a la imagen pública. En el siguiente apartado me detendré en la caracterización gramatical y pragmática de las partículas estudiadas a fin de aterrizar en conclusiones significativas para el presente análisis.

2.5.2. Particularidades del atenuante *como* (*que*)

En este apartado, se realiza una breve revisión de los aspectos gramaticales más significativos de la partícula *como* (*que*), con el fin de observar cómo es que su naturaleza gramatical configura su valor pragmático como atenuador aproximativo.

Desde un enfoque gramatical, Montes Giraldo (1980-1981, p. 671) señala que el matiz atenuador de la partícula *como* se desprende de una función adverbial que, posteriormente, fue comparativa. Además, se transformó en conjunción al unir más de una partícula; esto significa que la partícula *como que* fue el resultado de la evolución del adverbio *como* al cual se le añadió la conjunción *que* como artículo expletivo. En cuanto a su origen etimológico, Cano Aguilar (1987) menciona que la palabra *como* tiene su raíz en el término latino *quomodo*, que significa «de qué manera». Desde el punto de vista morfológico, *quomodo* era principalmente un adverbio interrogativo modal, utilizado principalmente en preguntas directas, pero también en preguntas indirectas (Cano Aguilar, 1998, pp. 26-27). De esta manera, la forma *como* parte de su función adverbial, lo que permite que sea un elemento móvil además de poseer otras características particulares de un adverbio:

(...) Observamos que no se presenta como adjunto del núcleo del sujeto autónomo, sino de sujetos dependientes formal o semánticamente de uno principal, bien podría concluirse que se trata de un índice de actitud ante lo afirmado que puede afectar al conjunto o centrar su valor atenuativo en un miembro particular del enunciado, moviéndose cerca a tal miembro. (Montes, 1980-81, p. 674)

Por su parte, en la forma *como que* existen algunas restricciones sintácticas; por ejemplo, no admite que el artículo definido aparezca junto al sustantivo (por ejemplo: *la como que bolsa*), ni entre un clítico y su respectivo verbo. Montes (1980-1981) plantea que estas restricciones se pueden dar porque la forma *como* afecta miembros medianamente autónomos en una proposición y «los agregados en que no se pueda insertar el *como* forman sintagmas unitarios funcional y semánticamente» (p. 670). En resumen, dicha partícula tiene la capacidad de modificar cualquier categoría sintáctica anteponiéndose a ella, siempre y cuando el miembro de la proposición tenga alguna clase de autonomía, incluyendo el sujeto, el predicado y la misma proposición.

En este sentido, Acín (1987, p. 27) distingue tres funciones principales en el uso de *como*: adverbial relativo, conjunción y preposición. La primera función aparece cuando esta partícula se utiliza para unir dos oraciones, donde la oración subordinada tiende a ser modal o comparativa (*Escribo como Elena Garro*). En función de conjunción, aparece cuando enlaza un predicado a un complemento directo o a un sujeto (*Fue mostrado como un perdedor*). Por último, su función preposicional aparece cuando se coloca antes de un nombre o adjetivo para expresar que el significado de estos no debe ser tomado de manera literal, es decir, otorga una lectura aproximada (*Sí es como el mejor de su clase*).

El valor preposicional de esta partícula fue retomado por Iglesias (2006, pp. 818-819), quien distinguió este uso como una función no prototípica. Asimismo, encontró que la forma extendida *como que* consiste solo en una variación prepositiva donde la conjunción se coloca ante verbos o proposiciones enteras donde no puede anteceder la forma *como* por sí sola:

7). M13_005

E: mmm si sí te / ¿tuerces / fácilmente los tobillos?

I: antes / como que<alargamiento/> / es como que era muy / torpe al caminar <risas = «E» /> / o no ponía atención pues de que si había un<alargamiento/> / pozo o algo

Como se puede observar, la proposición no admite el uso unitario de *como*, sino que exige la conjunción *que*: *antes como *era muy torpe al caminar*. Siguiendo esta línea, autores como Panussis y San Martín (2017) mencionan que *como que* se suele combinar con la partícula *así* resultando, *así como que*, la cual «conlleva un valor déictico que refuerza la modalización atenuadora del discurso (...); el empleo de ambas partículas (*así* y *como que*) acrecienta el carácter atenuante del enunciado introducido por *como que*» (p. 48). En consecuencia, se asume que las formas analizadas en este trabajo, *como que*, *así como* y *así como que*, son variantes de la partícula *como*, ya que cumplen las mismas funciones pragmáticas: como un marcador de aproximación semántica, como una marca de modalización epistémica, como una estrategia interaccional argumentativa, como un mitigador de la fuerza ilocutiva y como una expresión lingüística que protege las imágenes públicas.

De esta manera, estas partículas tienen una incidencia a nivel sociopragmático, ya que son catalogadas como estrategias de cortesía cuya función pragmática reside en expresar afirmaciones con un grado de duda, posibilidad, apariencia o similitud, cuando lo que se dice puede dañar la imagen del hablante o de sus interlocutores. En síntesis, la forma *como (que)* se aleja semánticamente del referente,

pero se acerca socialmente al oyente; su función pragmática reside en proteger las imágenes involucradas de los participantes.

Por otra parte, Jørgensen y Stemstrøn (2009) realizan un estudio contrastivo entre las funciones de *like*, del inglés londinense, y del *como*, en el español de Madrid. Como resultados, identifican que estas partículas predominan en el habla juvenil, asimismo que comparten algunas funciones: atenuación, focalización y citación; con una mayor incidencia en la función atenuadora. Además, encuentran que la posición intermedia prevalece en ambas formas. Ante estos resultados, los autores Panussis y San Martín (2017) mencionan que:

Se trata de dos marcadores que son el resultado de procesos de gramaticalización, también con diferenciación social, ya que son más característicos del lenguaje de los jóvenes; de igual modo, *like* está más extendido en la clase alta y *como* en el habla de las mujeres. (Panussis y San Martín, 2017, p. 44)

En este sentido, autores como Panussis y San Martín (2017, p. 48) y Mondaca Becerra (2019, p. 37) mencionan que la partícula *como que* posee como función primordial la atenuación del mensaje; es decir, funge como un núcleo modalizador. Es un recurso estratégico empleado por el hablante con el fin de mitigar lo dicho. En cuanto a *como*, este elemento puede aparecer acompañado por modalizadores de intensificación o cuantificadores, como: *muy, mucho, tan, tanto, súper, etc.* A pesar de las propiedades semánticas de estos modalizadores o cuantificadores, se aprecia que al combinarse con la partícula *como* se crea un efecto atenuante: «se trata de una estrategia de atenuación que tiene como objetivo principal mitigar o suavizar lo dicho, con el fin de proteger tanto la imagen del hablante como la del oyente y evitar ser tajante al emitir juicios de valor» (Panussis y San Martín, 2017, p. 49). No obstante, el investigador debe contextualizar su uso para poder identificar si se encuentra ante una forma atenuada o intensificada.

En cuanto a su función como marcador de cita, los autores Holmvik (2011, p. 26) y Jørgensen (2012) identifican que las partículas *como* y *like* se emplean para señalar que las citas que aparecen en el discurso directo no pueden ser interpretadas literalmente, es decir, que lo que se está reproduciendo es un acercamiento al mensaje, pero, que al final no se trata del mismo mensaje. A propósito de su carácter aproximativo, Panussis y San Martín (2017, p. 51) mencionan que el discurso directo, introducido por la forma *como*, posee una lectura comparativa, esto es, un valor adverbial. Asimismo, esta partícula suele aparecer con el adverbio *así* y con el verbo copulativo *ser* en función de marcación de cita. Combinación que suele destacarse en el inglés con el uso de *be like* (Tagliamonte, 2009 y 2016).

En resumen, la partícula *como (que)* presenta varias funciones gramaticales significativas que, desde un enfoque sociopragmático, desembocan en su matiz atenuador, ya que permite que el hablante no se comprometa con afirmaciones categóricas, sino que profiera enunciados con interpretaciones no literales o exactas, al mismo tiempo que expresa una postura de duda o de incertidumbre, lo que permite apreciar una modalidad epistémica del acto atenuado.

2.5.3. Modalidad en el uso de *como (que)*

En este trabajo se ha dicho que la partícula *como (que)* cumple una función pragmática significativa derivada de su valor gramatical y semántico. Asimismo, se hizo mención sobre su categorización como aproximador que expresa un grado de vaguedad intencional. Ahora bien, si retomamos su uso como una estrategia conversacional que el hablante emplea para evitar responsabilizarse de lo dicho, no comprometerse o expresar cierto grado de duda ante sus enunciaciones, se podrá observar la modalización del discurso atenuado.

Esta modalización puede enmarcarse en un valor epistémico, ya que el uso de la forma *como (que)*, al ser un aproximador, dota de incertidumbre y probabilidad al enunciado donde aparece. Además, los aproximadores «manifiestan que el contenido al que afectan no se adecúa completamente a los cánones de precisión y claridad» (Llopis y Martínez, 2018, p. 1034), de modo que operan como marcas que indican que lo que se dice es solamente una veracidad aproximada:

La modalización, en tanto estrategia discursiva general, participa en la esfera de la interacción comunicativa entre los interlocutores, quienes con frecuencia efectúan modalizaciones (como la de atenuar) en un sentido comunicacional estratégico, mediante las cuales reflejan su actitud (*modus*) ante el contenido de lo dicho (*dic-tum*) (Sandoval y San Martín, 2020, p. 146).

Entonces, en su modalidad atenuadora, la partícula *como (que)*, además de dar una lectura difusa en la aproximación del mensaje, permite que la atenuación tenga un fin estratégico. Así, se entenderá la modalidad como «la categoría que incluye las relaciones que el hablante establece tanto con el interlocutor como con el contenido proposicional del enunciado» (Mariotinni, 2012, p. 179). Ahora bien, la definición más antigua de modalidad, según Bally (1950), se refiere a la actitud del hablante hacia su propia expresión o *dictum*, y se le atribuyen tres cualidades diferentes que delimitan los contextos en los que se aplica. La modalidad alética, que se refiere al juicio que el hablante hace sobre verdades lógicas, hipotéticas o factuales; la modalidad epistémica, que se relaciona con el grado de compromiso del hablante con la verdad de lo que está afirmando y con la atribución de un valor

positivo o negativo según los conocimientos individuales y compartidos. La modalidad deóntica que se basa en las nociones de obligación y necesidad y que expresa la actitud del hablante hacia acciones posibles, como las que son obligadas, permitidas, prohibidas o deseadas.

Desde la lingüística, Palmer (2001) afirma que la modalidad se relaciona con la postura y las opiniones que tienen los hablantes hacia su discurso. Asimismo, menciona que existe una distinción entre el significado literal de una expresión y lo que realmente se pretende transmitir, entre los aspectos relacionados con la actitud y los contenidos informativos, entre la manera de expresar algo y la proposición en sí misma. En resumen, la modalidad del lenguaje se encarga de las cualidades personales o subjetivas de un acto de habla.

Por ende, la modalidad ha ganado una importancia fundamental en el ámbito de la interacción verbal, tanto en las modificaciones de los enunciados como en las modificaciones de los sujetos que interactúan en las actividades y estrategias discursivas, entre las cuales se encuentra la atenuación (Mariotinni, 2012, p. 180).

Siguiendo a Palmer (2001), la modalidad epistémica se relaciona con las formas de expresar conocimientos, creencias u opiniones. Asimismo, incluye aspectos de posibilidad, así como cualquier sistema modal que refleje el nivel de certeza que el hablante tiene en relación con la veracidad de su declaración; en resumen, se trata de la actitud que tiene el hablante hacia sus enunciados. Palmer menciona (2001, pp. 24-25) que la modalidad epistémica puede dividirse en tres categorías: especulativa, que expresa incertidumbre (*Quizás está en su casa*); deductiva, que indica las inferencias de evidencias aparentes (*Debe estar en su casa, la luz está encendida*); y, por último, el supuesto, inferencias que parten de un conocimiento general (*Seguro está en su casa, son las ocho*). Estas categorías se agrupan, a su vez, en dos subsistemas epistémicos: los juicios, que involucran las especulaciones y las deducciones; y, por otra parte, las evidencias, que son las sensaciones, conocimientos, creencias (Palmer, 2001, pp. 24-25). La partícula *como (que)* es una marca modal que se sitúa dentro de los juicios, ya que permite expresar especulaciones o deducciones de evidencias aparentes.

Ferrero (2001, p. 164-166) retoma el subsistema epistémico de los juicios para ofrecer una clasificación más detallada de los indicadores lingüísticos que se emplean en el discurso. Primeramente, identifica los intensificadores o *boosters*, elementos que reflejan una modalidad epistémica asertiva. En segundo lugar, los atenuadores o *hedges*, elementos que expresan una modalidad epistémica no asertiva. Esta distinción resulta particularmente relevante para nuestro análisis, ya que las partículas *como, como que, así como, así como que* expresan precisamente esa modalidad epistémica no asertiva característica de los *hedges*, razón por la cual constituyen el objeto de estudio del presente trabajo.

2.6. Comentarios finales

A lo largo de este capítulo se ha podido observar que la atenuación constituye un fenómeno lingüístico complejo y multidimensional que se articula en dos esferas fundamentales. La primera, de carácter social, facilita el mantenimiento y la regulación de las relaciones interpersonales entre los interlocutores. La segunda, de naturaleza modal o discursiva, comprende el conjunto de estrategias lingüísticas orientadas a mitigar la fuerza ilocutiva de los enunciados.

Para entender la atenuación, debemos considerar tres conceptos centrales de la pragmática: la teoría de la imagen pública (*face*) desarrollada por Goffman y refinada por Brown y Levinson, la teoría de los actos de habla formulada por Austin y Searle, y los principios de cortesía lingüística establecidos por Leech (1983) y retomados por Fuentes (2010). Desde esta perspectiva tripartita, la atenuación emerge como una estrategia de cortesía específicamente diseñada para reducir la fuerza ilocutiva de los actos de habla, con el propósito primordial de salvaguardar la imagen de los participantes en la interacción comunicativa.

En términos prácticos, la atenuación se manifiesta a través de tres mecanismos principales: los *bushes* (elementos que difuminan los límites categoriales), los *hedges* (modificadores que introducen imprecisión o incertidumbre) y los *shields* (elementos que protegen al hablante de posibles consecuencias negativas derivadas de su enunciación). Dentro de la taxonomía de los *hedges*, se inscribe el atenuante *como* (*que*), el cual funciona como un aproximador semántico que introduce un grado de incertidumbre en las enunciaciones, manifestando así una modalidad epistémica de distanciamiento.

Como aproximador semántico, la partícula *como* (*que*) se clasifica dentro de la subcategoría de los adaptadores, mecanismos lingüísticos que permiten al hablante expresar un grado de vaguedad intencional. Desde el punto de vista gramatical, su naturaleza adverbial confiere a las construcciones en las que aparece una lectura difusa o aproximativa, lo que refleja una actitud modal atenuante del compromiso epistémico por parte del enunciador al permitir que el hablante mantenga cierta distancia con respecto al contenido proposicional de su enunciado y, por tanto, reduzca el riesgo de amenaza a las imágenes públicas de los interlocutores.

Finalmente, cabe mencionar que en este capítulo se abordó la atenuación como un mecanismo pragmático-discursivo de notable complejidad, cuyo estudio requiere una aproximación multidisciplinar que integre aspectos sintácticos, semánticos, pragmáticos y sociolingüísticos, que permitan comprender cómo funciona esta estrategia lingüística en el habla oral.

CAPÍTULO 3

Metodología

3.1. Corpus PRESEEA: método de recolección

En esta investigación se trabaja con una muestra de doce entrevistas que forman parte del corpus sociolingüístico PRESEEA-Guadalajara (Córdova y Barragán, 2021),¹⁹ el cual fue recopilado a partir de una metodología rigurosa establecida por el Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA) coordinado por Francisco Moreno Fernández.

La metodología de PRESEEA (Moreno Fernández, 2021, p. 13) señala, como punto de partida, seleccionar comunidades de habla representativas (aspecto delimitado por el número de hispanohablantes), cuyos informantes deben cumplir al menos uno de estos criterios: haber nacido en la comunidad, residir en ella desde los diez años, o contar con más de veinte años de residencia en el lugar. Al realizar la muestra del corpus del habla de Guadalajara, se consideraron los datos arrojados en el 2010 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO): en ese momento, el municipio contaba con 1 495 189 habitantes, de lo cual se tomó el 0.020 % como representativo según lo establecido por PRESEEA, obteniendo así 72 entrevistas (Córdova y Barragán, 2018, p. 10).

Aunado a lo anterior, se recopiló el corpus en atención a las siguientes variables sociolingüísticas: sexo (hombre y mujer); edad, generación 1 (20-34 años), generación 2 (35-54 años) y generación 3 (55 años en adelante); y grado de instrucción, 1 (instrucción básica), 2 (instrucción) y 3 (instrucción superior). El corpus PRESEEA-Guadalajara incluye cuatro entrevistas por cada relación de variables:

Una entrevista por cada cruce de variables da lugar a 18 entrevistas. Por ejemplo, existe M₁₁, mujer entre 20 y 34 años con instrucción básica; una M₁₂, mujer entre 20 y 34 años con instrucción media (...) el total de casillas equivale a 18 por cuatro entrevistados. (Córdova y Barragán, 2018, p. 10)

¹⁹ En lo sucesivo, las menciones al corpus se referirán a Córdova y Barragán (2021).

De manera ilustrativa, las entrevistas fueron distribuidas de la siguiente forma.

Tabla 1

Cuotas de variables sociales de la muestra PRESEEA-Guadalajara

	Generación 1		Generación 2		Generación 3	
	H	M	H	M	H	M
Grado de instrucción 1	4	4	4	4	4	4
Grado de instrucción 2	4	4	4	4	4	4
Grado de instrucción 3	4	4	4	4	4	4

De acuerdo con PRESEEA-Guadalajara, los datos fueron recolectados por medio de entrevistas semidirigidas grabadas con un aparato electrónico. Los tópicos temáticos abordados en las entrevistas fueron: saludo, tiempo, lugar donde se vive, familia y amistad, costumbres, peligro de muerte, anécdotas importantes en la vida, deseo de mejora económica y final (despedida). En cuanto al tiempo, las entrevistas contaron con una duración de 40 a 75 minutos.

Posterior a la grabación, se aseguró que las entrevistas tuvieran buena calidad de audio, para poder ser transcritas siguiendo el etiquetado de marcas y etiquetas mínimas obligatorias establecido por PRESEEA. Como último paso, se revisó cada transcripción tres veces.

3.2. Criterios analíticos para el estudio de la atenuación

Dentro de las líneas de investigación propuestas por PRESEEA, se encuentran los estudios sobre atenuación, donde se establecen dos modalidades básicas de investigación para estandarizar los resultados: Modalidad A y Modalidad B (Cestero y Rodríguez, 2021). La primera comprende estudios generales de las estrategias de atenuación considerando todas sus variables; por otra parte, la segunda modalidad se aplica como un estudio profundo de una variable específica. En ambas modalidades se establece una ficha general básica donde se agrupan variables y variantes en atención a cinco grupos generales (Cestero y Rodríguez, 2021, p. 5):

1. Función de la atenuación
2. Procedimiento de la atenuación
3. Factores estructurales
4. Factores enunciativos
5. Factores situacionales, sociales y geográficos

La Modalidad A analiza exhaustivamente cada variable junto con sus variantes, mientras que la Modalidad B se concentra en el estudio específico de variables seleccionadas, lo que permite obtener resultados más precisos sobre aspectos particulares que sean de interés para el investigador. Dado que el objetivo de este trabajo es examinar el comportamiento pragmático-discursivo de la partícula *como (que)*, se adoptó la Modalidad B como marco metodológico. Sin embargo, se incorporaron variables complementarias que enriquecen el análisis de dicha partícula.

Para este análisis, se adaptó la ficha PRESEEA al estudio de cinco variables específicas: a) *variante lingüística*, b) *función de la atenuación*, c) *factores estructurales implicados en la atenuación*, d) *factores enunciativos* y e) *factores situacionales y sociales*. Es importante señalar que, si bien se retoman algunas variables de la Modalidad A, no se incluyen todas sus variantes, sino una selección pertinente para el análisis de *como (que)*.²⁰

En cuanto al procedimiento metodológico, se han seguido algunas consideraciones formales planteadas en la *Guía PRESEEA de estudio de la atenuación* (Cestero y Rodríguez Alfano, 2021, pp. 7-8):

- Se analizó un segmento de 30 minutos de cada entrevista, correspondiente al intervalo del minuto 10 al minuto 40.
- El análisis se centró exclusivamente en las intervenciones del informante, excluyendo los turnos del entrevistador(a).
- Para el tratamiento estadístico de los datos se empleó el *software SPSS*, a través del cual se obtuvieron los resultados de estadística descriptiva.
- Para el análisis cualitativo, la explicación e interpretación de la atenuación, se tomaron en cuenta los factores sociales y situacionales que envuelven al atenuante.
- Como criterio personal, se ha decidido discutir cada uno de los casos que conforman el corpus con pares académicos, a fin de confirmar la presencia de atenuación en los ejemplos analizados.

Asimismo, para la discusión de los resultados, se han eliminado las etiquetas de las entrevistas, dejando solamente aquellas que se consideran relevantes para el análisis de la atenuación: *alargamientos*, *risas*, *silencios*, *vacilaciones* y *citas*; ya que se trata de marcas paralingüísticas que apoyan la atenuación dentro del segmento estudiado (Albelda *et al.*, 2014). Los alargamientos y los silencios son empleados,

²⁰ La ficha para codificar la atenuación de la partícula *como (que)* se explica en el apartado 2.2.1.2.

en ocasiones, para retardar el discurso, es decir, le brindan tiempo al hablante para formular una oración que no perjudique su imagen o la de su interlocutor. Por su parte, las risas y las vacilaciones aparecen cuando el hablante se siente inseguro o nervioso sobre lo que está diciendo, especialmente cuando se trata de un tema delicado o controversial; asimismo, estos dos recursos suelen emplearse para suavizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla donde aparecen, dado que pueden indicar desacuerdo o incomodidad con lo que se está diciendo. Finalmente, las citas permiten observar cuándo la partícula *como (que)* aparece en la tipología textual del discurso reproducido.

En cuanto a la unidad de análisis, en el estudio *Es.Vag.Atenuación*,²¹ se considera como objeto de estudio el miembro de discurso que está atenuado, el cual puede ser un acto de habla, una parte de este o incluso una unidad más compleja, como la intervención de uno o varios hablantes (Albelda *et al.*, 2014, p. 14). Como criterio de análisis, se ha considerado la intervención como unidad para identificar los actos atenuados, ya que según el sistema de unidades del Grupo Val.Es.Co. (Briz y Pons, 2010, p. 328) estas se presentan como unidades monológicas que permiten apreciar contextualmente la función discursiva del atenuante. Además, el corpus PRESEEA-Guadalajara se caracteriza por ser, en mayor medida, un corpus de entrevistas conversacionales, es decir, que más allá de tratarse de una entrevista formal de pregunta y respuesta, la interacción aparece representada por medio de conversaciones más coloquiales que las entrevistas convencionales, lo que propicia mayor grado de afiliación y, con ello, mayor presencia de atenuación en las intervenciones.

Asimismo, estudiar la atenuación desde la intervención permite conocer el contexto que rodea al atenuante, esto significa que se puede observar la situación de forma panorámica, ya que, al tener una estructura de análisis mayor, resulta más sencillo identificar los factores estructurales implicados, como son la tipología textual de la intervención, la función de la atenuación, la posición discursiva y la fuerza ilocutiva. Además, la atenuación es un fenómeno pragmático que adquiere un sentido completo a partir del contexto que le rodea. Es decir, se apoya de otros elementos discursivos y modales para mitigar el mensaje.

Si bien la unidad de análisis del acto de habla, propuesta en la ficha PRESEEA, permite obtener resultados cuantitativos contrastables en los estudios coordina-

²¹ *Es.Vag.Atenuación* es un proyecto cuyo objetivo es estudiar cómo la atenuación incide en los distintos géneros discursivos de las distintas variedades diatópicas del español. Es coordinado por Marta Albelda y María Estellés, y se compone de un amplio número de lingüistas de España y América.

dos de atenuación²² (Cestero y Rodríguez, 2021), la presente investigación adopta una perspectiva metodológica diferenciada. Como se argumentó anteriormente, la naturaleza monológica del corpus PRESEEA-Guadalajara requiere el empleo de la intervención como unidad de análisis, ya que proporciona un contexto pragmático más amplio y permite interpretaciones más objetivas del fenómeno atenuativo. Esta modificación metodológica responde a la necesidad de superar las limitaciones de los análisis puramente estadísticos que, al centrarse exclusivamente en el acto de habla, no logran dar cuenta de la dimensión situacional que caracteriza al atenuante.

En consecuencia, aunque esta investigación presenta un carácter exploratorio como primer panorama sobre el uso de la atenuación en mujeres de diferentes niveles educativos de la variante tapatía del español, su enfoque metodológico privilegia el análisis cualitativo contextualizado del atenuante *como (que)* desde una perspectiva sociopragmática. Esta orientación permite examinar ejemplos reales de uso dentro de su contexto comunicativo específico, enriqueciendo tanto la comprensión del fenómeno como su potencial para la divulgación científica.

3.2.1. Procedimiento de análisis

Para analizar la atenuación en el habla tapatía de mujeres, se procedió a realizar los siguientes pasos: selección de la muestra; adaptación de la ficha PRESEEA para el análisis de la atenuación; selección de criterios y codificación para el análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados; etiquetado, depuración y clasificación de los datos.

3.2.1.1. Población y muestra

Para este trabajo, se eligieron doce entrevistas de informantes mujeres del corpus sociolingüístico PRESEEA-Guadalajara en atención a las variables edad (tres generaciones) y grado de instrucción (escolaridad baja y superior). Sobre el grado de instrucción se optó por estas dos escolaridades con el fin de tener resultados contrastivos socialmente, esto es, que permitan observar las polarizaciones que existen entre los dos extremos de la escolaridad.

En cada entrevista se seleccionaron los segmentos donde aparecían los difusores significativos *como (que)* y sus variantes con valor atenuante. Siguiendo lo establecido en el apartado anterior, se tomó la intervención como unidad de análisis,

²² La ficha PRESEEA (Cestero y Rodríguez, 2021) propone estudiar la atenuación de forma coordinada, es decir, siguiendo una misma metodología a bien de obtener resultados homogéneos que permitan contrastar los resultados de las distintas variables del español peninsular y de América.

dividiendo cada entrevista en estos segmentos para localizar, posteriormente, las ocurrencias de la partícula estudiada.

En la tabla 2, se observa la muestra seleccionada para el análisis de la atenuación, así como su distribución en relación con las variables sociales.

Tabla 2

Distribución de la muestra según PRESEEA-Guadalajara (Córdova y Barragán, 2021).

Grupo etario	Instrucción alta	Instrucción baja
20-34 años	GUAD_M13_003	GUAD_M11_052
	GUAD_M13_005	GUAD_M11_090
35-54 años	GUAD_M23_009	GUAD_M21_062
	GUAD_M23_017	GUAD_M21_079
55+ años	GUAD_M33_015	GUAD_M31_043
	GUAD_M33_056	GUAD_M31_071

Cabe mencionar que el corpus PRESEEA-Guadalajara se caracteriza por ser un corpus conversacional de entrevistas semidirigidas donde existe un mayor acercamiento social entre el informante y el entrevistado, por lo que podría esperarse que el uso de la atenuación fuera menor. No obstante, prevalece el tono formal en la interacción comunicativa, ya que la conversación se rige a partir de una serie de preguntas que giran en torno a tópicos temáticos establecidos por la metodología PRESEEA (Moreno Fernández, 2021). No se trata de un corpus de habla espontánea. Por esta razón, a partir de los encabezados de las entrevistas del corpus PRESEEA-Guadalajara, se ha realizado una tabla donde se resumen las condiciones pragmáticas que envuelven a cada una de las entrevistas que conforman la muestra; en dicha tabla se enmarcan algunos elementos que conforman el concepto de *situación*.²³

Como se puede apreciar en la tabla 3, la mayoría de las informantes son conocidas por las entrevistadoras; asimismo, las entrevistas fueron grabadas en sus domicilios o negocios, por lo que se podría pensar que la atenuación aparecería en menor medida. Aunque estos factores podrían sugerir un ambiente de mayor confianza, la situación comunicativa se enmarca en un contexto semiformal debido a la metodología estandarizada de PRESEEA (Moreno Fernández, 2021), donde la informante es consciente del proceso de grabación y sus intervenciones están

²³ En libro *El español hablado en Guadalajara: Corpus PRESEEA-Guadalajara* (Córdova y Barragán, 2021, pp. 31-56) se presentan todas las condiciones pragmáticas de las 72 entrevistas que conforman el corpus.

Tabla 3

Condiciones pragmáticas de las entrevistas que conforman la muestra.

Código	Características del informante	Rasgos del entrevistador	Relación entre los hablantes	Contexto situacional
M11_052	Mujer, 33 años, primaria. Comerciante.	Mujer, 24 años, estudiante de grado y profesora.	Conocidos.	Domicilio de la informante.
M11_090	Mujer, 25 años, primaria. Vendedora ambulante.	Mujer, 23 años, estudiante de grado.	Desconocidos.	Negocio de la informante (puesto ambulante).
M21_062	Mujer, 44 años, primaria. Ama de casa.	Mujer, 24 años, estudiante de grado y traductora.	Desconocidos.	Domicilio de la informante. Están sus familiares presentes e intervienen durante la entrevista.
M21_079	Mujer, 40 años, primaria. Costurera.	Mujer, 21 años, estudiante de grado.	Desconocidos.	Casa de la informante.
M31_043	Mujer, 58 años, primaria. Ama de casa.	Hombre, 28 años, estudiante de posgrado.	Conocidos.	Domicilio de la informante.
M31_071	Mujer, 60 años, primaria trunca. Ama de casa.	Mujer, 22 años, estudiante de grado.	Conocidos.	Domicilio de la informante.
M13_003	Mujer, 25 años, estudios superiores. Profesora de educación especial.	Mujer, 23 años, estudiante de grado.	Conocidos.	Domicilio de la informante.
M13_005	Mujer, 23 años, estudiante de grado.	Mujer, 20 años, estudiante de grado.	Conocidos.	Escuela de la informante y entrevistadora.
M23_009	Mujer, 37 años, licenciada en turismo. Directora de escuela de idiomas.	Mujer, 26 años, estudiante de grado y profesora.	Conocidos.	Lugar no especificado. La informante es la jefa de la entrevistadora.
M23_017	Mujer, 48 años, estudios superiores. Psicóloga y médico homeópata.	Mujer, 24 años, estudiante de grado.	Conocidos.	Domicilio de la informante.
M33_015	Mujer, 56 años, estudios superiores. Profesora.	Mujer, 24 años, estudiante de grado y profesora.	Desconocidos.	Domicilio de la familia de la informante.
M33_056	Mujer, 55 años, estudios superiores. Empleada de joyería.	Mujer, 21 años, estudiante de grado.	Conocidos.	Domicilio de la informante.

condicionadas por un cuestionario preestablecido. Esta combinación de elementos, conocimiento mutuo pero formalidad metodológica, genera condiciones propicias para el uso de la atenuación a través de la partícula *como (que)*, ya que las informantes despliegan estrategias de cuidado de la imagen pública tanto propia como ajena, balanceando la cercanía personal con la distancia que impone el contexto de entrevista.

3.2.1.2. Adaptación de la ficha PRESEEA

A partir de la ficha PRESEEA para el análisis de la atenuación, se seleccionaron las variables de interés que permitieran observar y estudiar el comportamiento sociopragmático y morfosintáctico de la partícula *como (que)*. Con base en esta selección, se creó la siguiente ficha de análisis, cuya codificación fue pieza clave para la depuración y clasificación de los datos. En el siguiente cuadro se aprecian esquemáticamente los cinco factores de análisis (variables) que conforman la ficha propuesta, cada uno de los cuales comprende una serie de variantes específicas.²⁴

Para el etiquetado de los datos, se estableció un sistema de codificación donde cada variable se identifica con una letra y sus respectivas variantes con números. Esta codificación facilitó el registro sistemático de la información en hojas de cálculo, donde se documentaron todos los casos de atenuación identificados con la partícula *como (que)*.

Cada variable fue elegida siguiendo una serie de criterios acordes a los objetivos de esta investigación. A continuación, se describe cada uno de los factores de análisis que conforman la ficha.

En primer lugar, se encuentra la variante lingüística, donde se busca identificar con qué partículas puede combinarse la forma *como*. Esta inquietud surgió tras una revisión general del corpus, en la cual se observó que el atenuante *como* se combinaba con la conjunción *que* en algunos casos y, en otros, con el adverbio demostrativo *así*. De esta manera, se identificaron las siguientes variantes: *como*, *como que*, *así como* y *así como que*, consideradas formas extendidas del núcleo atenuativo *como* que permiten comprobar si comparten las mismas propiedades pragmáticas o si, por lo contrario, existen diferencias en cuanto a su función atenuativa y posición discursiva.

El segundo elemento corresponde a *la función de la atenuación*, variable que se ha considerado relevante para identificar las motivaciones sociales que tienen las informantes del corpus al emplear este recurso. La atenuación opera como una estrategia conversacional que permite al hablante mitigar mensajes que podrían afectar su imagen pública o la de su interlocutor, cumpliendo así una función social

²⁴ Para la revisión completa de la ficha ver el anexo 1.

Tabla 4

Ficha para la codificación de la atenuación.

Factores de análisis	Factores para el análisis discursivo de la atenuación (variables)
A) Variante lingüística (combinación con otras partículas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sin combinación: como 2. Como que 3. Así como 4. Así como que
B) Función de la atenuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoprotección 2. Prevención 3. Reparación
C) Factores estructurales implicados en la atenuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posición discursiva del atenuante 2. Tipología textual
D) Factores enunciativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contenido de lo dicho en el acto de habla en relación con las imágenes de las personas 2. Fuerza ilocutiva del acto de habla
E) Factores sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Edad 2. Nivel de instrucción

fundamental: mantener la relación interpersonal. Con base en esta conceptualización, se establecieron tres funciones específicas: *autoprotección*, *prevención* y *reparación*. El análisis de esta variable permite identificar las funciones predominantes en las que opera la partícula *como (que)* y sus variantes, determinando si existe alguna especialización funcional entre las diferentes formas.

Al respecto, Briz y Albelda (2013) comentan que «la entrevista semidirigida (de acuerdo con los análisis de Albelda, 2004, 2008, 2010 y 2012) o los géneros escritos académicos y, en general, el discurso científico, usan la atenuación, sobre todo, como salvaguarda del yo» (p. 296). Dado que el corpus analizado corresponde a entrevistas semidirigidas, se espera que los informantes recurran a estrategias lingüísticas orientadas a salvaguardar su propia imagen, por lo que se hipotetiza que la autoprotección constituirá una función predominante. Con base en estos antecedentes teóricos, se estableció la codificación de las funciones atenuativas como categorías de análisis que permiten verificar esta hipótesis.

La tercera variable, *factores estructurales implicados en la atenuación*, fue seleccionada con el propósito de identificar y analizar el comportamiento pragmático de la partícula *como (que)*. Esta variable comprende dos aspectos: *posición discursiva* y *tipología textual*.

Respecto a la *posición discursiva*, se analiza la ubicación que adopta la forma *como (que)* y sus variantes dentro del acto de habla atenuado, con el objetivo de determinar si presenta movilidad posicional en el discurso o si, por el contrario, tiende a ocupar posiciones específicas según su función atenuativa.

En cuanto a la *tipología textual*, se busca identificar el tipo de secuencia que predomina en las intervenciones que presentan atenuación mediante la partícula estudiada. Aunque las entrevistas PRESEEA pertenecen al registro oral, estas conservan una secuencia textual que puede ser clasificada. Dado que en una misma intervención pueden coexistir distintos tipos textuales, se adoptó la propuesta de Briz y Albelda (2013, p. 309), quienes sugieren identificar la tipología que predomina en cada segmento discursivo.

Asimismo, siguiendo a Calsamiglia y Tusón (2012, p. 315), se considera que los textos orales pueden encasillarse en determinadas superestructuras que cumplen con funciones específicas, tales como narrar, describir, argumentar, explicar, etc. A partir de ello, se consideraron como variantes los siguientes tipos de intervenciones: *fático-expositivas*, *narrativas o de relato*, *descriptivas*, *argumentativas* y *fático-ritualizadas*.

El interés por analizar este aspecto reside en identificar la tipología textual predominante en las intervenciones atenuadas por la partícula *como (que)*, considerando que el corpus PRESEEA-Guadalajara se caracteriza por tener entrevistas conversacionales de carácter monológico, donde los informantes optan por la estructura narrativa. Con base en esta característica del corpus, se espera que la atenuación aparezca en mayor medida en este tipo textual, más que en secuencias argumentativas o expositivas.²⁵

En cuarto lugar, se sitúa la variable *factores enunciativos*, donde se busca analizar el comportamiento discursivo de la partícula *como (que)* en relación con dos elementos básicos de la atenuación: *contenido de lo dicho en el acto de habla en relación con las imágenes de las personas* y *la fuerza ilocutiva del acto de habla*. Al ser la atenuación un fenómeno pragmático, se busca identificar cómo es que se organizan e integran los elementos de una enunciación, lo que se dice, la intención del mensaje y lo que se hace con lo dicho.

La atenuación tiene implicaciones sociales que inciden de manera negativa o positiva en la imagen pública del informante y del entrevistador. Por esta razón, se analizan las variaciones de imagen que se dan en las intervenciones atenuadas, identificando cuál de las siguientes variantes predomina: 1) atenuación de un con-

²⁵ Briz y Albelda (2013) mencionan que al ser la atenuación una estrategia retórica conversacional suele aparecer prioritariamente en los textos argumentativos, ya que los atenuantes funcionan como un recurso de la argumentación.

tenido negativo para el hablante; 2) atenuación de un contenido negativo para el oyente (presente en la interacción); 3) atenuación de un contenido negativo para un interlocutor que no está presente en la interacción (o una institución); 4) atenuación de un contenido positivo, halagador, realzador o con consecuencias positivas para el hablante; 5) atenuación de un contenido positivo, halagador, realzador o con consecuencias positivas para el oyente (presente en la interacción); y 6) atenuación de un contenido positivo, halagador, realzador o con consecuencias positivas para un interlocutor que no está presente en la interacción (o institución).

En cuanto a la *fuerza ilocutiva*, la atenuación busca mitigar tanto el contenido proposicional como la intensidad del acto de habla. Por esta razón, se analizan los tipos de actos de habla que presentan mayor frecuencia de atenuación en el uso de la partícula *como (que)*. Para este análisis se emplea la siguiente clasificación:²⁶ directivos en beneficio del hablante; directivos en beneficio del oyente; asertivos de opinión; asertivos de información; compromisivos; expresivos de insultos, recriminaciones, quejas, lamentos; expresivos de agradecimientos, halagos, cumplidos.

Por último, la variable *factores situaciones y sociales*, se orienta al análisis sociolingüístico de la partícula atenuante estudiada, explorando la relación entre su uso y las características sociales de las informantes. En este sentido, se estudian dos variantes: *el grado de instrucción de las informantes y la edad*. De manera particular, se busca identificar en qué grado de instrucción predomina el uso del atenuante *como (que)* y, asimismo, determinar si esta partícula predomina en algún grupo etario. De acuerdo con investigaciones previas (véase Holmvik, 2011; Jørgensen, 2012; Jørgensen y Stemstrøn, 2009), dicha partícula parece ser prototípica de los informantes más jóvenes de instrucción alta. Con base en estos antecedentes, se pretende verificar si en el habla de Guadalajara se conserva este patrón sociolingüístico o si, por el contrario, constituye una marca distintiva de otro grupo etario.

3.2.2. Análisis cualitativo: identificación y etiquetado de casos

Una vez que se definieron las variables y las variantes para analizar el atenuante *como (que)*, se continuó con la segmentación del corpus para su respectiva codificación. A continuación, se describen los criterios metodológicos que fueron adoptados para esta tarea.

Primeramente, las entrevistas fueron segmentadas en intervenciones atenuadas; para ello, fue necesario identificar el contexto general de enunciación y el *contexto interaccional concreto*.

²⁶ Se parte de la clasificación que realizan Albelda *et al.* (2014, pp. 35-36) sobre los actos de habla donde puede incidir la fuerza ilocutiva.

Como puede observarse, el *contexto interaccional concreto* (CIC) es esencialmente discursivo, es decir, verbal. Por ello, se decide identificar los segmentos desencadenantes y los segmentos atenuados: *las intervenciones que propician el uso de la partícula como (que) y los mensajes que esta mitiga o difumina*.

8) M23_017

E: ¿alguna vez has considerado que has estado en peligro de muerte? <silencio/>

I: pue<alargamiento/>asícomoquepeligro demuerte<alargamiento/> eeh <silencio/> pues yo pienso que todo mundo ¿no? no <risas = «I»/> como les digo <cita> no conozco a nadie que tenga contrato con la inmortalida<alargamiento/>d </cita>

En el ejemplo (8), el desencadenante es la pregunta de la entrevistadora, la cual podría resultar conflictiva al abordar un tema complejo para la sociedad: la muerte. Por ello, la informante emplea la partícula atenuante *así como que* para distanciarse del contenido de su mensaje y difuminar su experiencia personal relacionada con situaciones de peligro de muerte.

Después de haber identificado los segmentos atenuados en cada intervención, así como el contexto interaccional concreto, se procedió a codificar cada uno de estos segmentos en atención a las siguientes variables que conforman la ficha de análisis.

A) Variante lingüística

De acuerdo con las investigaciones de Panussis y San Martín (2017), Mondaca Berra (2019) y Sandoval y San Martín (2020), se encontró que la partícula *como* cumple una función atenuadora al ser un *difusor significativo*, táctica atenuante enlistada en la ficha PRESEEA. Asimismo, estos autores coinciden en que las formas extendidas *como que*, *así como*, *así como que*, presentan funciones pragmáticas semejantes en cuanto a tácticas de atenuación.

Por esta razón, se coloca como variable la forma *como* y las extensiones *como que*, *así como*, *así como que*, las variantes. En la ficha se codifican estos valores de la siguiente manera:

1. Sin combinación: *Como*

9) M33_056

I: // es algo que ahorita ya no se ve / porque todos los niños están encerrados<alargamiento/> / muchos con su

computado<alargamiento/>ra o con su teléfono celular que / es algo para mí /que pues / es bueno pe<alargamiento/>ro también es malo / porque abusan de ello // y antes se me hacía como más<alargamiento/> / <vacilación/> sano / porque se puede decir que hacíamos más deporte // jugába<alargamiento/> mos más en la calle // corría<alargamiento/>mos

2. Como que

10) M13_005

I: pues <risas = «I» /> / tengo<alargamiento/> es bueno no sé / a lo mejor // yo siento que mi modo no es tan difícil ¿no? entonces hay / muchas personas que sí se acercan conmigo y **como que les inspiro confianza** y yo no tengo problema con eso

3. Así como

11) M23_017

I: haz de cuenta un departamentito / bueno a mí me da la impresión **así como un departamentito** aparte de la recámara principal

4. Así como que

12) M31_071

I: este<alargamiento/> como él era veinticuatro años<vacilación/> mayor que yo // pues **así como que ≤alargamiento/> te vas a dedicar a<alargamiento/> a tu hija** // y luego el niño pues es //es hijo de<alargamiento/> una hija de él

B) Función de la atenuación

Una vez que las intervenciones fueron segmentadas y clasificadas según la variante lingüística, se prosiguió a identificar las funciones pragmáticas de la atenuación. Primeramente, se analizó el contexto interaccional concreto (CIC) para determinar qué función estaba cumpliendo el uso de la forma *como (que)* en el discurso: *autoprotección, prevención o reparación*.

Se entiende la *autoprotección* como la estrategia donde se salvaguarda la imagen del «yo», es decir, cuando nos alejamos de la responsabilidad de lo dicho. La *prevención*, por su parte, reside en evitar los daños que puedan afectar a la imagen o

conflictos con el otro. Y la *reparación* es aquella en la que se quiere enmendar una amenaza hecha a la imagen del otro o una intrusión a su espacio personal.

De manera particular, Albelda *et al.* (2014) mencionan que cada una de estas variantes posee una función específica. A continuación, se enlistan las funciones que la *autoprotección* puede desempeñar en el discurso atenuado y que se hicieron presentes en los datos (Albelda *et al.*, 2014, p. 9):

- Autoimagen: protección del espacio o beneficio del yo.
- Evitar responsabilidades de lo dicho en tanto afecta o puede afectar a la imagen propia.
- Evitar o minorar responsabilidades que puedan dañar o suponer una amenaza a uno/a mismo/a.
- Autoprotegerse generalizando o expresando lo dicho como una evidencia.
- Preocupación por el qué dirán los demás.
- Ser políticamente correcto a la hora de hablar de ciertos temas, de ciertas personas o instituciones.
- Minimizar alabanzas.

13) M13_005

I: y me decía no me voy a dar de baja <risas = «E» /> es que es demasiado no sé de qué habla le digo <cita> no te preocupes no creas que porque somos de historia nosotros sabemos de qué habla </cita> <risas = «E» /> no sabemos de qué habla / y los exámenes son como cada / por <vacilación/> por cada<alargamiento/> / cada tema ¿no? cada tema te hace examen / y pues si es como muy estricta pero sí es muy buena maestra

En este ejemplo, se observa que la informante protege su propia imagen al emitir una crítica sobre una tercera persona ausente en el acto comunicativo. Específicamente, la partícula *como* permite rebajar la fuerza ilocutiva del acto asertivo de opinión, mitigando la crítica negativa hacia la profesora. Entre las subfunciones que desempeña la autoprotección en esta intervención se encuentran: evitar responsabilidades derivadas del juicio emitido (dado que afecta la imagen de la hablante por criticar a una docente) y, a su vez, «ser políticamente correcto a la hora de hablar de ciertos temas, de ciertas personas o instituciones» (Albelda *et al.*, 2014, p. 9).

Por su parte, la *prevención* consiste en evitar tensiones y conflictos con el interlocutor, no invadir su espacio personal, con el fin de proteger las imágenes involucradas en el acto comunicativo. Para analizar esta variable, se atendió la propuesta

de Albelda *et al.* (2014, p. 10) sobre las categorías en las que la *prevención* se puede desglosar:

- Anticiparse a lo que podría ser un problema en la relación del yo con el tú, o en los beneficios que podrían obtener ambos interlocutores.
- Prevenir conflictos por usurpación de territorios o derechos del otro (por ejemplo, evitar una respuesta negativa si queremos pedir algo).
- Prevenir el desacuerdo o evitar un posible rechazo.
- Prevenir lo que puede ofender, atacar o dañar la imagen o los bienes del otro o de terceros.
- Prevenir a través de la reducción de cómo repercute lo dicho, muchas veces generalizando o expresando algo como una evidencia.
- Evitar respuestas o acciones de reacción negativas, perjuicios.

14) M23_009

E: ¡ay! no puedes no puedes decir eso / te voy a invitar al cine

I: ¡bueno está bien! ¿cuál vamos a ver?

E: El niño

I: El niño / ¡ah! pues dicen que está como de chistosilla ¿no?

E: pues a mí me dijeron que está buena

En este ejemplo se observa que la informante se anticipa a un posible conflicto con su interlocutor, al mismo tiempo que previene un posible desacuerdo. Es por lo que emplea el atenuante *como* para emitir un juicio negativo sobre la película a la que ha sido invitada a ver en el cine. De manera implícita rechaza la invitación hecha por la entrevistadora; no obstante, este acto puede lacerar la relación con su interlocutora, por lo que decide atenuar su respuesta. En síntesis, la *prevención* es empleada cuando el hablante decide emitir un acto de habla que pueda atentar directa o indirectamente con las imágenes públicas y, a su vez, dañar la relación con los demás.

Por último, la función de *reparación* se lleva a cabo cuando el hablante ya ha amenazado o dañado la imagen del otro y, por ende, la relación interpersonal se ve comprometida. Esta estrategia surge con el fin de reparar todas aquellas tensiones producidas en el acto comunicativo, así como enmendar los daños causados. Para identificar esta variante, se atendió a las subfunciones propuestas por Albelda *et al.* (2014, pp. 11-12):

- Reparar los daños que se han producido ya a la imagen de otros.

- Reparar conflictos que se han producido por usurpación de territorios o derechos del otro.
- Resolver un problema que se ha producido ya en la relación con el otro o en los beneficios que pueden obtener ambos interlocutores.
- Reparar el desacuerdo, la disconformidad ya expresados, por ejemplo, justificándolo de algún modo.
- Reparar lo que se entiende que ha ofendido o ha podido ofender al otro, o dañado la imagen o los bienes del otro.

En el corpus, esta función no fue encontrada, ya que el formato de la entrevista no propició que se dieran intervenciones atenuadas en función de reparación.

C) Factores estructurales implicados en la atenuación

Para el análisis de esta variable se consideraron dos variantes específicas: la posición discursiva del atenuante y la tipología textual de la intervención donde aparece. A continuación, se describen los criterios metodológicos adoptados en cada una de ellas.

1. Posición discursiva del atenuante

En este apartado, se analizó e identificó las posiciones discursivas que adoptaron la forma *como* y sus extensiones *como que*, *así como* y *así como que* dentro de los actos de habla atenuados por las informantes. Para ello, se entendió el término *posición* desde una perspectiva discursiva interaccional y no sintáctica, es decir, la posición fue categorizada de acuerdo con el segmento discursivo atenuado, esto es, del *contexto interaccional concreto*.

Las posiciones posibles que los atenuantes estudiados pueden desempeñar en el discurso son: 1) intermedia a modo de paréntesis, 2) intermedia en movimientos de reformulación o rectificación anterior, 3) inicial (anterior al segmento discursivo afectado) y 4) varias posiciones e intervención completa. Cabe mencionar que, según Albelda *et al.* (2014, pp. 11-12), la naturaleza lingüística del atenuante determina la posición discursiva que puede adoptar en el acto atenuado, es decir, no todos los atenuantes se hacen presentes en todas las posiciones, sino que dependen de su forma lingüística. En relación con ello, en el corpus se identificaron las siguientes posiciones:

- *Posición intermedia, a modo de paréntesis*. El atenuante aparece inserto de manera parentética en medio de la proposición que se está atenuando.

15) M13_003

I: se me hace así como un clima mu<alargamiento/>y / pues / muy cómodo a diferencia de como de algunos otros estados en los que o es muy húmedo el lugar o / o un calor muy seco o muy extremo

- *Posición intermedia, en movimientos de reformulación o rectificación de lo anterior.* Son aquellos atenuantes que forman parte del segmento reformulado. Como es sabido, la reformulación se compone de dos miembros, el segmento reformulador y el segmento reformulado, de esta manera, el atenuante se coloca en medio de ambos segmentos.

16) M13_003

E: ¿tú siempre quisiste estudiar esa carrera? ¡ah no! me estabas diciendo <entre_risas> que </entre_risas> hiciste a <alargamiento/> medicina ¿no?

I: ahá / sí <alargamiento/> en un inicio me interesaba <vacilación/> o sea yo como que mi sueño era neurología

- *Inicial, anterior al segmento discursivo afectado.* El atenuante se coloca antes del segmento atenuado.

17) M21_062

I: ya ve como que dicen que andan matando unas muchachas nomás de repente

- *Varias posiciones de un mismo atenuante.* La misma partícula atenuante aparece múltiples veces dentro de una sola unidad de análisis, ocupando diferentes posiciones a lo largo del segmento discursivo atenuado.

18) M23_009

E: ¿y crees que ha cambiado la ciudad?

I: ¡sí bastante! / bastante en el tráfico en la gente en el movimiento / toda la gente está a veces como de mala<alargamiento/>s como intolerante / como mucha prisa ¿no? di<alargamiento/>go / pero está<alargamiento/> / ¡bonita!

Dentro del estudio de la posición discursiva, se decidió observar el comportamiento sintáctico de la forma *como* y sus variantes, *como que*, *así como* y *así como que*, donde se analizaron las posibles combinaciones sintácticas que estas partículas

adoptan en los segmentos atenuados. Si bien es sabido que la sintaxis del habla no se rige estrictamente por la gramática de la lengua escrita, es pertinente considerarla como punto de partida para el estudio de la variación sintáctica de los corpus orales, tal como menciona Córdova Abundis (2002) «(...) nos interesan las variaciones sintácticas, pues en estas podemos encontrar las diferencias esenciales entre un *corpus* de habla y un *corpus* de escritura» (p. 238). Por ello, y en consideración de las observaciones de Mihatsch (2010) y Montes (1980-1981) sobre el comportamiento sintáctico de la partícula *como (que)*, se estudió su posición discursiva en el segmento atenuado a partir de los siguientes criterios sintácticos:

1. El atenuante *como (que)* forma parte de un sintagma nominal:
 - «Era *como una casa antigua.*» / «Era *como que una casa antigua.*»
2. El atenuante *como (que)* se coloca antes de atributos: adjetivos o sustantivos:
 - *Adjetivo:* «Estaba *como nervioso.*» / «Estaba *como que nervioso.*»
 - *Sustantivo:* «Parecía *como un fantasma.*» / «Parecía *como que un fantasma.*»
3. El atenuante *como (que)* se coloca antes de sintagmas preposicionales:
 - «Estaba *como en la esquina.*» / «Estaba *como que en la esquina.*»
4. El atenuante *como (que)* aparece antes del participio:
 - «Estaba *como preocupado.*» / «Estaba *como que preocupado.*»
5. El atenuante *como (que)* aparece antes de adverbios:
 - «Hablaba *como despacio.*» / «Hablaba *como que despacio.*»
6. El atenuante *como (que)* aparece antes de oraciones subordinadas u oraciones completas:
 - «*Como que* mi sueño era neurología» / «Parece *como que* está enfermo.»
7. El atenuante *como (que)* se coloca antes de un sustantivo o infinitivo complemento directo:
 - *Sustantivo:* «Compró *como un coche nuevo.*» / «Compró *como que un coche nuevo.*»
 - *Infinitivo:* «Lo intentó *como explicar.*» / «Lo intentó *como que explicar.*»
8. El atenuante *como (que)* se coloca antes del complemento terminal:
 - «Se dirigieron *como hacia el norte.*» / «Se dirigieron *como que hacia el norte.*»
9. El atenuante *como (que)* forma parte del sintagma verbal:
 - «Vivía *como en otro mundo.*» / «Vivía *como que en otro mundo.*»
10. El atenuante *como (que)* forma parte de la perífrasis verbal:
 - «Venía *como queriendo decir algo.*» / «Venía *como que queriendo decir algo.*»

Finalmente, cabe mencionar que el análisis de la posición discursiva y sintáctica del atenuante *como (que)* revela que la sintaxis de los corpus orales no se adscribe estrictamente a las reglas de la gramática escrita, sino que está más orientada a criterios textuales y pragmáticos del discurso cotidiano (Córdova Abundis, 2002, p. 239), lo que permite observar la flexibilidad y la adaptabilidad del lenguaje oral.

2. Tipología textual

Para analizar la tipología textual, se identificó el género discursivo de la intervención donde aparecía el atenuante. Además, se prestó atención a la actitud de las informantes, así como a los fines comunicativos de la interacción. Para ello, se siguió la clasificación de Calsamiglia y Tusón (2012) quienes mencionan que los textos orales pueden ser clasificados en superestructuras específicas: *fático-expositivas, narrativas o de relato, descriptivas, argumentativas y fático-ritualizadas* (p. 315).

A continuación, se describen los géneros textuales estudiados.

- *Intervenciones narrativas o de relato.* Las intervenciones del tipo *narrativas o de relato* son aquellas en las que se cuentan las historias de los hablantes o de terceras personas; se narran acontecimientos interesantes (desde la perspectiva del hablante) que hayan ocurrido en el pasado o de manera reciente. Este tipo de intervenciones se caracteriza por presentar una sucesión mínima de acontecimientos, los cuales se orientan hacia un final o resolución (positiva o negativa); poseen un carácter temporal que enmarca una determinada situación. Asimismo, conlleva una opinión o valoración hacia el acontecimiento. Pueden aparecer bajo el estilo directo o indirecto libre.

19) M13_003

I: este<alargamiento/> pues ya yo lo primero que hice cuando escuché así el escándalo pues fue <alargamiento/> cerrar mi cuarto / que de hecho mi cuarto pues no se cierra bien pues / bueno en ese tiempo no / no se cerraba bien / y este<alargamiento/> apagué la luz y el celular así lo aventé // y agarré el teléfono para marcarle a la policía que jamás / me contestaron / y pues mientras yo escuchaba cómo gritoneaban y este<alargamiento/> y<alargamiento/> aventaban cosas / tiraban maldecían y todo / y<alargamiento/> ya llevaban yo creo como unos cinco minutos ahí adentro / este<alargamiento/> y en eso entraron a mi cuarto y aventaron la puerta yo estaba pegada así contra la puerta / y pues me aventaron ¿no? y yo como que hice fuerza pero

pues obviamente se dieron cuenta que estaba ahí porque ellos creían que ya no había nadie más en la casa.

- *Intervenciones descriptivas.* Las *intervenciones descriptivas* son aquellas donde se describen cosas, personas o lugares para explicar sus cualidades, defectos, características, detalles, partes, etc. Asimismo, se caracterizan por tener una organización jerárquica que surge de una palabra clave. En ocasiones, este tipo de intervenciones aparecen integradas dentro de secuencias narrativas.

20) M23_009

I: soy como muy celosa de mi espacio / dirían por ahí <cita> un metro por un metro </cita> ¿no? / entonces cuando transgreden ese ese ¿ese metro<alargamiento/>! me empiezo como a alterar / y los así me pongo como<alargamiento/> los gatos que se erizan

- *Intervenciones argumentativas.* Las *intervenciones argumentativas* tienen como objetivo persuadir al interlocutor de una postura o posición a partir de una serie de argumentos. Además, se caracterizan por poseer una estructura argumentativa que guía de manera lógica hacia una conclusión, lo que refleja las posturas de las informantes sobre los distintos temas que se abordan en las entrevistas.

21) M11_052

I: sí sí sí para donde veas o sea no hay<alargamiento/> casi áreas para los niños / o sea yo veo así como para que salgan aquí afuerita / como que no<alargamiento/> tendría la confianza

- *Intervenciones dentro del discurso reproducido.* En el discurso oral es frecuente la aparición del estilo directo como parte de la dramatización del hablante, con el fin de que el atenuante no se le atribuya al hablante físico, sino a otro enunciador. Como criterio de investigación, se clasificaron las intervenciones en esta categoría cuando la atenuación se daba dentro del discurso reproducido.

22) M23_017

I: sí era así como que // como que el nuevo cuando llegaba si no cumplía con ciertos estatutos la misma<alargamiento/> gente empezaba a presionar como para que / este / <cita> mmm que le vaya muy bien

¿sale? </cita> o sea ahí sí por ejemplo estaba rentando la gente así como que le decían al dueño <cita> pues no le vuelvas a rentar el siguiente año ¿sale? </cita>

D) Factores enunciativos

En el análisis de los factores enunciativos se estudian los elementos que componen una enunciación, es decir, aquellos que caracterizan un acto de habla. Para ello se analizan dos aspectos: el contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas y la fuerza ilocutiva del acto de habla.

En este sentido, como se revisó en el capítulo anterior,²⁷ la fuerza ilocutiva, los actos de habla y la imagen pública (Austin, 1962; Searle, 1969; Goffman, 1967) resultan relevantes para el estudio de la atenuación como categorías pragmalingüísticas. Así, el análisis de las categorías enunciativas permite recoger «la relación del mensaje emitido con la imagen social de los interlocutores y la intención comunicativa del hablante de acuerdo con el tipo de mensaje y con el destinatario» (Albelda *et al.*, 2014, p. 33). El análisis de estas categorías reveló que el uso de como (que) permitió a las informantes distanciarse de sus enunciados para proteger las imágenes involucradas, identificándose además los actos de habla donde se produce mayor mitigación de la fuerza ilocutiva.

Contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas

La imagen pública constituye un elemento central en los estudios de atenuación (Bravo, 2001; Briz, 2004; Bernal, 2005; etc.), dado que este fenómeno puede afectar tanto al hablante como al oyente o a terceras personas e instituciones ausentes. El análisis de esta variable se fundamenta en la clasificación de Albelda *et al.* (2014, p. 34), que permite identificar cómo la atenuación opera en relación con las diferentes imágenes involucradas en la interacción:

- *Atenuación de un contenido negativo para el hablante.* Este tipo de atenuación se puede dar en discusiones, ofensas, críticas, correcciones, desacuerdos, invasión al terreno del otro. La situación comunicativa enmarca un contexto donde la temática afecta al hablante (quejas, opiniones, órdenes, mandatos, opiniones contrarias, etc.).

²⁷ Para la discusión sobre los actos de habla y la fuerza ilocutiva revisar el apartado 1.1; el concepto de imagen pública se abordó en el apartado 1.2.

23) M13_005

I: o a veces se tarda el camión y me da flojera / <entre_risas> eso sí me da flojera </entre_risas> / pero<alargamiento/> no era tanto como<alargamiento/> / decidir ay voy a dejar la carrera porque está muy lejos y no / más bien fue **como que** / ah / cambio de intereses

- *Atenuación de un contenido negativo para el oyente.* En relación con la variante anterior, protege la imagen del oyente cuando se ve amenazada directa o indirectamente por el hablante o la temática del contexto comunicativo.

24) M23_009

I: ¡bueno está bien! ¿cuál vamos a ver?

E: El niño

I: El niño / ¡ah! pues dicen que está como de chistosilla ¿no?

- *Atenuación de un contenido negativo para un interlocutor que no está presente en la interacción (o una institución).* Se atenúan los actos que puedan desacreditar la imagen de un interlocutor ausente en la interacción (personas o instituciones).

25) M11_090

I: ya cuando se acercó entonces dijimos <cita> ¡no! / sí es con nosotros </cita> / ¿verdad? / pero<alargamiento/> en realidad era por una vecina que le gritó desde el patio de atrás / de su casa / le gritó entonces el señor **como que andaba mal no sé** y se se dejó venir y como éramos los únicos que estábamos en la calle / pensó que era yo / entonces nos dejó ir con el machete y nosotros así como de <cita> ¿qué? ¿qué? ¿qué onda?

- *Atenuación de un contenido positivo, halagador, realzador o con consecuencias positivas para el hablante.* Aparece en mensajes con cortesía valorizadora, cuyo fin es reforzar la imagen del hablante. Se atenúan mensajes de auto-alabanzas o elogios, en contextos donde el hablante puede ser percibido como egocéntrico o arrogante; busca preservar una imagen de humildad o modestia.

26) M11_052

I: ahá // pero <vacilación/> pues eso no es lo fuerte / <risas = «todos»/> el crecer sin un padre // yo siento que a mí nunca me hizo fal-

ta ¿me creará? // porque<alargamiento/> / yo soy<alargamiento/>
/ mmm como muy espiritual

Fuerza ilocutiva del acto de habla

Para analizar la fuerza ilocutiva en las intervenciones atenuadas por la forma *como* (*que*), se parte de la teoría de Searle (1969), quien establece que la fuerza ilocutiva reside en la intención que el hablante manifiesta en un acto de habla. Con base en dicho planteamiento, se emplea la clasificación de actos de habla establecida por este autor con el propósito de identificar las intenciones comunicativas que las informantes atenuan: *actos directivos*, *asertivos*, *compromisivos* y *expresivos*. De manera complementaria, y siguiendo los aportes de Albelda *et al.* (2014), se incorporan dos variantes adicionales para los actos asertivos y directivos: *asertivos de opinión* y *asertivos de información*; *directivos en beneficio del hablante* y *directivos en beneficio del oyente* (pp. 35-36). Sin embargo, durante el proceso de análisis y etiquetado del corpus únicamente se identificaron los tipos de actos atenuados que se describen en los apartados subsiguientes.

- *Actos asertivos de opinión*. Esta categoría comprende actos como rechazos, distensiones, protestas, quejas, críticas, etc. En síntesis, se trata de evaluaciones u opiniones que el hablante emite respecto a la imagen del interlocutor, las cuales pueden afectarlo de manera directa.

27) M13_003

I: no había / a pesar de que está la Calzada ahí cerca no era como tan riesgoso salir a la calle / pues

- *Actos asertivos de información*. Son actos donde el hablante describe la realidad de las cosas, es decir, enuncia información conocida, por lo que no incluyen valoraciones u opiniones. En este contexto, la atenuación se emplea para modalizar el compromiso epistémico del hablante con la verdad del enunciado; mediante expresiones de duda o posibilidad, el emisor mitiga la certeza de la proposición formulada.

28) M31_071

I: creo que la casa era de<alargamiento/> m<alargamiento/> de los abuelitos de<alargamiento/> de su esposa entonces compró él la casa y él la empezó a<alargamiento/> / a fincar // que sí había cuartitos pero como / mu<alargamiento/>y / muy mal hechos

- *Actos expresivos de insultos, recriminaciones, quejas, lamentos.* En este tipo de actos se manifiestan actitudes, sentimientos o emociones negativas; su principal distinción reside en que la queja se fundamenta en una situación previa. En ellos se atenúa el mensaje cuando está en riesgo la imagen del interlocutor.

29) M21_079

I: siento como miedo // siento miedo / sí me da miedo / algún accidente o<alargamiento/> no sé / pero así como con un temor de que nos fuera a pasar algo / pero no porque lleve / vaya él tomado es que / tú puedes ir / bien o<alargamiento/> / y puede llegar / otro que ande tomado

- *Actos expresivos de agradecimientos, halagos, cumplidos, etc.* Expresan actitudes, sentimientos o emociones de carácter positivo. Asimismo, en este tipo de actos se presupone que el hecho o causa es conocida por los participantes; la atenuación es empleada como recurso de modestia.

30) M11_052

I: ahá // pero <vacilación/> pues eso no es lo fuerte / <risas = «todos»/> el crecer sin un padre // yo siento que a mí nunca me hizo falta ¿me creará? // porque<alargamiento/> / yo soy<alargamiento/> / mmm como muy espiritual

E) Factores sociales

En el análisis de esta categoría se consideraron como variantes sociales la edad y el grado de instrucción de las informantes, ya que, al tratarse de un fenómeno contextual, fue esencial determinar tanto los contextos generales como los más específicos que favorecieran la atenuación, lo que permitió observar el comportamiento sociolingüístico de la forma *como* (*que*). A continuación, se enlistan las categorías estudiadas.

- *Edad.*
 1. Hablantes de 20 a 34 años.
 2. Hablantes de 35 a 54 años.
 3. Hablantes de más de 55 años.

- *Nivel de instrucción.* Se trabajó con dos niveles de instrucción, con el fin de contrastar sociolingüísticamente los resultados:
 1. Estudios primarios: informantes analfabetos, sin estudios o con educación primaria hasta los 10-11 años, o 5 años aproximadamente de escolarización.
 2. Estudios superiores: informantes con estudios universitarios, hasta 21-22 años o 15 años aproximadamente de escolarización.

3.2.3. Análisis cuantitativo y descripción cualitativa de resultados

Una vez que los datos fueron recopilados, etiquetados y clasificados en hojas de cálculo, se procedió a exportar los resultados al programa estadístico SPSS. Posteriormente, se realizó un análisis de estadística descriptiva, donde se obtuvieron tablas de frecuencias absolutas, porcentajes y cruces estadísticos entre las variables discursivas y las variables sociolingüísticas.

A partir de estos resultados, se realizó un análisis cualitativo con el fin de discutir el funcionamiento del atenuante *como (que)* en relación con las variables sociales, pragmáticas y enunciativas. Para ello, se siguió como criterio metodológico el esquema formulado por Carcelén *et al.* (2022) y retomado por Mondaca Becerra (2023, pp. 136-148) en su estudio de tesis doctoral sobre las partículas *como, onda, tipo y medio(a)*. Dicho esquema permitió comprobar la presencia de atenuación a partir del uso de las partículas *como, como que, así como y así como que* y, asimismo, profundizar en la discusión pragmática.

Como puede observarse en la tabla 5, este análisis se divide en dos partes: la contextualización del segmento atenuado y, en segundo lugar, la identificación y análisis de la forma atenuante. Asimismo, esta propuesta retoma las pruebas de reconocimiento de la atenuación acuñadas por Villalba (2020, pp. 73-76) y ampliadas por Albelda y Estellés (2021) en tres perspectivas de identificación: lingüística, social y cognitiva. En la tabla 5 se explican cada uno de los elementos que conforman este esquema.

Primeramente, en la *contextualización del segmento atenuado* se busca identificar que el contexto y la situación que rodea al segmento sean propicios para que se dé la atenuación. Así, este primer apartado se divide en dos elementos: *el contexto interactivo general (CIG)* y *el contexto interaccional concreto (CIC)*. El primer elemento (CIG) refiere a la descripción general de la situación que envuelve al segmento, es decir, la descripción del contexto comunicativo como la relación entre los hablantes, el tipo de registro y la temática de la conversación. El segundo elemento (CIC)

Tabla 5

Esquema para el análisis de la atenuación (Carcelén et al., 2022).

1. Contextualización del segmento atenuado		
Segmento que contiene formas potencialmente atenuantes:		
<ul style="list-style-type: none"> • CIG: Contexto interactivo general • CIC: Contexto interaccional concreto 		
2. Identificación y análisis de la forma atenuante		
Perspectiva lingüística	Perspectiva social	Perspectiva cognitiva
Pruebas de reconocimiento de la atenuación (Villalba, 2020):	¿Existe alguna amenaza a la imagen de alguno de los interlocutores?	¿Lo dicho por el hablante puede producir un cambio en la idea que este piensa que los interlocutores tienen de él?
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de ausencia • Prueba de conmutación • Prueba de solidaridad 		

hace referencia al momento de la enunciación y se divide en *el segmento desencadenante, el atenuante y el segmento atenuado*.²⁸

En *la identificación y análisis de la forma atenuante* se estudia la atenuación desde tres perspectivas: *lingüística, social y cognitiva* (Albelda y Estellés, 2021, p. 72). En *la perspectiva lingüística* se proponen tres pruebas de reconocimiento de la atenuación (Villalba, 2020, pp. 73-76).

- *Prueba de ausencia*. Esta prueba se trata de «eliminar el elemento atenuante y observar si se producen cambios en la fuerza ilocutiva [pues] si la eliminación provoca que la fuerza ilocutiva se incremente o adquiera valores neutros, estaremos ante un elemento atenuante» (Villalba, 2018, p. 312).
- *Prueba de conmutación*. La prueba de conmutación consiste en intercambiar el atenuante por otra forma que cumpla con la misma función cuando no es posible eliminar el atenuante del enunciado. De esta manera, se espera observar si la forma sustituida cumple con la misma función pragmática en el segmento o si, por el contrario, cambia su intención (Villalba, 2020, p. 75).
- *Prueba de solidaridad*. Esta prueba consiste en identificar otros elementos atenuantes que acompañan a la partícula estudiada, ya que se piensa que la atenuación no aparece de manera aislada en el discurso, sino que se acompaña de otros elementos lingüísticos o paralingüísticos (Villalba, 2020, p. 75), como silencios, pausas, alargamientos, el uso de ciertos marcadores

²⁸ Para una explicación más amplia del *contexto interaccional concreto* revisar el apartado 3.2.2.

conversacionales, la interrogación, la negación, expresiones eufemísticas, diminutivos, etc.

Cabe mencionar que el objetivo de realizar estas tres pruebas lingüísticas consiste en que el investigador pueda comprobar que se encuentra ante un atenuante. En ocasiones, bastará con realizar una sola prueba para comprobar la presencia de la atenuación. Ante esto, Villalba (2020, p. 74) menciona que la prueba de ausencia es la más efectiva, ya que muestra el enunciado en su significado real, sin la partícula atenuante y, con ello, puede apreciarse su verdadera fuerza ilocutiva.

En segundo lugar, *la perspectiva social* se enfoca en analizar las posibles amenazas a la imagen (Mondaca Becerra, 2023, p. 140). En este apartado, se señala la función de la atenuación que se hace presente (autoprotección, prevención y reparación) y la incidencia que tiene sobre la imagen de los participantes.

Finalmente, *la perspectiva cognitiva* se enfoca en identificar «qué es lo que se está atenuando y que podría repercutir en el pensamiento que el interlocutor tenga del hablante» (Mondaca Becerra, 2023, p. 140), es decir, la imagen que el hablante cree que el otro tiene de sí mismo y cómo esto puede influir en su modulación del discurso para que esta imagen no se pierda o se vea alterada. Se ha optado por analizar los atenuantes desde una perspectiva cognitiva en consideración de las ideas de Caffi (2007) para quien «la atenuación se relaciona estrechamente con la racionalidad de la acción humana. Es decir, se vincula al uso de esquemas cognitivos basados en estrategias anticipatorias y orientadas al logro de objetivos específicos» (p. 87). De esta manera, se considera que la atenuación afecta distintas dimensiones interaccionales, entre ellas la perspectiva cognitiva, ya que solemos modular nuestro discurso en consideración de lo que suponemos que los demás pueden pensar de nosotros.

Aunado a lo anterior, la perspectiva cognitiva se fundamenta en la percepción que el hablante construye sobre sí mismo a partir de las presunciones que atribuye a los demás respecto de su persona y, aunque resulta imposible acceder al pensamiento ajeno, el análisis de este enfoque es factible mediante el examen de los elementos de autoimagen que se manifiestan en el discurso. Así, cuando el hablante emplea expresiones atenuantes en contextos que representan una amenaza para su propia imagen, la atenuación puede explicarse desde una perspectiva cognitiva. De esta manera, en adelante se concebirá la perspectiva cognitiva como de naturaleza pragmática, dado que las representaciones que los hablantes elaboran sobre sí mismos se originan en las creencias que presuponen en los demás, por lo que dichas representaciones se encuentran condicionadas por el contexto y la situación comunicativa.

Entonces, el enfoque cognitivo pragmático entiende la atenuación como el resultado de una serie de expectativas que nos hemos hecho. Estas expectativas pueden ser positivas (como ser vistos como amables, responsables, etc.) o negativas (como ser percibidos como groseros, irresponsables, etc.). La atenuación se manifiesta en el uso de estrategias lingüísticas para ajustar la manera en que nos expresamos, con el fin de mantener o mejorar nuestra imagen pública. Por ejemplo, podemos utilizar eufemismos, modificar nuestras afirmaciones con adverbios atenuantes, o emplear lenguaje indirecto para suavizar el impacto de nuestras palabras y evitar confirmar expectativas negativas. Así, gestionamos nuestra imagen y minimizamos la posibilidad de conflictos o malentendidos.

Si bien el esquema de Carcelén *et al.*, (2022) separa el aspecto cognitivo y el social en su herramienta de análisis, cabe mencionar que estos dos enfoques no son categorías discretas, sino que pueden ensamblarse en la comunicación, dado que se complementan entre sí. Ambas perspectivas se interrelacionan en que parten del supuesto de mantener una imagen favorable ante los demás; mientras la perspectiva cognitiva examina el proceso interno de ajuste comunicativo, la social considera cómo estas estrategias ayudan a enfrentar amenazas a la imagen y a gestionar las interacciones sociales. En conjunto, proporcionan una comprensión plena de cómo los individuos negocian su identidad y reputación en contextos sociales diversos.

Es importante señalar que, por motivos de claridad expositiva, en el capítulo de resultados se mantendrá la distinción entre estas categorías con el propósito de ofrecer un análisis más específico para cada tipología y facilitar así la comprensión del lector.

Tras presentar el instrumento analítico para la identificación de la atenuación, se expondrán los criterios adoptados para la presentación de los resultados de esta investigación.

Primeramente, se realiza una discusión cuantitativa del estudio, con apoyo de gráficas y tablas de frecuencias sobre cada una de las variables estudiadas. Luego, se presentan algunos ejemplos del corpus para ilustrar cada una de estas variables. En este apartado, se realiza un breve análisis de la atenuación siguiendo el esquema propuesto por Carcelén *et al.* (2022); no obstante, en atención a los objetivos de esta investigación, este análisis priorizará la descripción del *contexto interactivo general (CIG)* y el análisis del atenuante desde la perspectiva social y cognitiva.

De esta manera, la primera sección del capítulo de resultados se destinará al análisis cuantitativo, el cual se desarrollará de forma simultánea al examen del fenómeno de la atenuación en cada una de las variables consideradas. Para tal propósito, se adopta el esquema metodológico que se presenta a continuación,

el cual se fundamenta en las propuestas de Mondaca Becerra (2023) y Carcelén *et al.* (2022).

Tabla 6

Esquema simplificado para el análisis de la atenuación.

Contextualización del segmento atenuado	
Segmento que contiene formas potencialmente atenuantes:	
<ul style="list-style-type: none"> • CIG: Contexto interactivo general 	
Análisis de la forma atenuante	
Perspectiva social	Perspectiva cognitiva
¿Existe alguna amenaza a la imagen de alguno de los interlocutores?	¿Lo dicho por el hablante puede producir un cambio en la idea que este piensa que los interlocutores tienen de él?

Finalmente, se procederá a la presentación de los hallazgos cualitativos más significativos de la presente investigación, en los cuales se analizarán las variantes *como*, *como que*, *así como* y *así como que*, empleando para ello el esquema extendido propuesto por Carcelén *et al.* (2022) (véase tabla 5). Este análisis tiene como propósito cumplir con uno de los objetivos específicos de esta investigación: comparar el uso de las partículas estudiadas en las intervenciones de las informantes para demostrar que constituyen variantes de una misma variable lingüística.

3.2.4. Implicaciones sociopragmáticas y consideraciones críticas

Para finalizar este apartado metodológico, resulta pertinente reflexionar sobre las implicaciones sociopragmáticas que subyacen en el análisis de la atenuación en un corpus de habla femenina. Como menciona Córdova Abundis (2003), el habla coloquial posee cualidades particulares que la diferencian del discurso escrito, ya que en ella «encontramos un conjunto de variaciones lingüísticas y oracionales que compartimos todos los hablantes cuando estamos en situaciones de informalidad, de espontaneidad y de familiaridad, al margen de nuestra pertenencia sexual, social y geográfica» (p. 3). Con base en ello, factores sociales como el género, el grado de instrucción y el lugar de procedencia pueden ser determinantes para la construcción de un tipo de habla.

En este sentido, el habla conlleva una serie de manifestaciones sociales donde los individuos disputan entre sí de manera simbólica (Beinhauer, 1978). Una de estas disputas se manifiesta a través de los estereotipos que, según Mackie (1973), se trata de las creencias socialmente aceptadas sobre las características que supuestamente poseen determinados grupos (como las mujeres, los indígenas o los inmigrantes). Entonces, hablar de atenuación en la oralidad de mujeres tapatías

podría generar un prejuicio anticipado sobre un estereotipo generalizado: el habla femenina. ¿Pero realmente existe un habla femenina o solo se trata de un conjunto de rasgos sociales que responden al contexto comunicativo?

Para responder a esta pregunta es necesario considerar las implicaciones sociales de los patrones de atenuación encontrados en el análisis de la partícula *como (que)*, como la escolaridad y la marca generacional a la que pertenecen las informantes, así como la situación pragmática en la que se desenvuelve cada entrevista. Así pues, la atenuación no es un fenómeno aislado y neutro, sino que se va construyendo discursivamente en la oralidad a partir de la interacción con el interlocutor. Se trata, entonces, de una práctica situada que se construye a lo largo del evento comunicativo.

Según Robin Lakoff (1973), el habla femenina se ha estudiado como un registro caracterizado por el uso sistemático de atenuadores (*hedges*), preguntas confirmatorias (*tag questions*), formas de cortesía exagerada, intensificadores y entonación ascendente, rasgos que, según esta autora, reflejan y perpetúan la posición subordinada de las mujeres en la sociedad. De esta manera, se suele estereotipar el habla femenina como un discurso sumiso, complaciente, educado y sutil; mientras que la asertividad, el control conversacional, la expresión abierta de autoridad, se suelen asociar al habla masculina. En consecuencia, los estereotipos de género constituyen una de las construcciones sociales que ha demostrado mayor persistencia histórica y cuyas repercusiones desfavorables para las mujeres se mantienen vigentes (García Monserrat, 2022, p. 108). No obstante, en la actualidad, múltiples movimientos sociales han hecho que el paradigma comience a cambiar, donde las nuevas expresiones incorporan un nuevo tipo de mujer: empoderada, intelectual, profesional y libre. Mujeres que poseen el control sobre sí mismas y sobre las decisiones que toman (López y Recio, 2008).

Desde las perspectivas lingüísticas tradicionales, se asume que el habla femenina es aquella que posee ciertas marcas prosódicas y léxicas que se han ido estigmatizando a lo largo del tiempo. Por consecuencia, cuando un hombre adopta estas marcas lingüísticas, se le etiqueta como afeminado (Córdova Abundis, 2003, p. 5). No obstante, desde un enfoque pragmático, el habla debe ser entendida desde su uso contextualizado: de qué tópico se habla, con qué intención, para qué se habla, dónde se habla y con qué tono se habla, elementos que trascienden las categorías binarias de género.

Con base en lo anterior, en el contexto específico de las entrevistas PRESEEA se manifiesta una autoexigencia implícita en el habla de las informantes, dado que en este tipo de registro las expectativas que las participantes atribuyen a los demás condicionan su producción discursiva. Cuando las hablantes se encuentran en situación de intercambio comunicativo, su comportamiento lingüístico se ajusta

a las expectativas que han construido sobre dicha interacción y a los supuestos acerca de lo que socialmente se espera de ellas. En el caso particular de un registro semiformal, como el que caracteriza a las entrevistas sociolingüísticas, las informantes experimentan un nivel más elevado de autoexigencia, ya que operan bajo las preconcepciones sobre lo que se considera socialmente apropiado para su género, lo cual puede resultar en la construcción de un discurso estereotipado. La presencia de partículas atenuantes, como el caso de *como (que)*, constituye una muestra clara de este fenómeno.

Desde esta perspectiva crítica, al integrar las variables enumeradas en este marco metodológico, es posible analizar la atenuación a partir del posicionamiento discursivo que adoptan las informantes frente al estereotipo femenino. En otras palabras, se trata de examinar la manera en que estas hablantes modulan su discurso en función de las expectativas sociales que perciben sobre su comportamiento lingüístico como mujeres.

En consonancia con lo anterior, dado que la atenuación constituye un fenómeno triádico que opera simultáneamente desde las dimensiones cognitiva, retórico-social y lingüística, el análisis del habla de las informantes desde estas tres perspectivas (véase tabla 5) permitirá comprender cómo la atenuación se moldea según lo que socialmente se espera de su discurso.

CAPÍTULO 4

Resultados

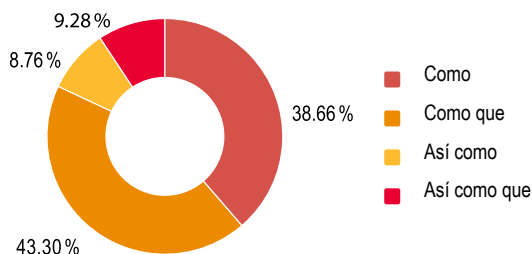
En este capítulo se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos de la investigación realizada en torno a los atenuantes aproximativos *como*, *como que*, *así como*, *así como que*. Primero, se exponen los resultados del análisis descriptivo dividido en dos apartados: análisis sociolingüístico, donde se hace un cruce entre las variantes lingüísticas y las variables sociales (edad y grado de instrucción) (§4.1); y el análisis pragmático, donde se explica, en términos cuantitativos y cualitativos, los valores discursivos de la atenuación (§4.2). Enseguida, se realiza una prueba extendida basada en la herramienta de análisis de Carcelén *et al.* (2022) para comprobar que las partículas *como*, *como que*, *así como*, *así como que* funcionan como atenuantes (§4.3). Finalmente, se cierra este capítulo con la discusión de los hallazgos cualitativos más relevantes de la presente investigación (§4.4).

4.1. Análisis sociolingüístico de *como (que)* y sus variantes lingüísticas

En la muestra de trabajo, se analizaron 9'96 horas de grabación pertenecientes a doce entrevistas, donde se encontró una incidencia de 194 usos de las formas *como*, *como que*, *así como*, *así como que* como atenuantes aproximativos. De este total, 75 atenuadores corresponden a la forma *como*, 84 a *como que*, 18 a *así como que* y 17 a *así como*; obsérvese la distribución porcentual en el siguiente gráfico.

Gráfico 1

Distribución porcentual de las variantes lingüísticas



Como se puede apreciar, existe una preferencia por el uso de la forma *como que*, seguida de la forma *como*, ya que, como se ha observado en otros trabajos (Jørgensen y Stemstrøn, 2009; Panussis y San Martín, 2017; Mondaca Becerra, 2019), es una partícula prototípica para el empleo de la atenuación. No obstante, su incidencia también se relaciona con cuestiones sociales; obsérvese la tabla 7, donde se aprecia que las informantes de instrucción alta de primera generación son quienes más emplean este atenuante (31.9%), en oposición a las informantes de tercera generación de instrucción baja (7.74%), quedando en segundo lugar las informantes de 35-54 años de la instrucción alta (19.6%).

Tabla 7

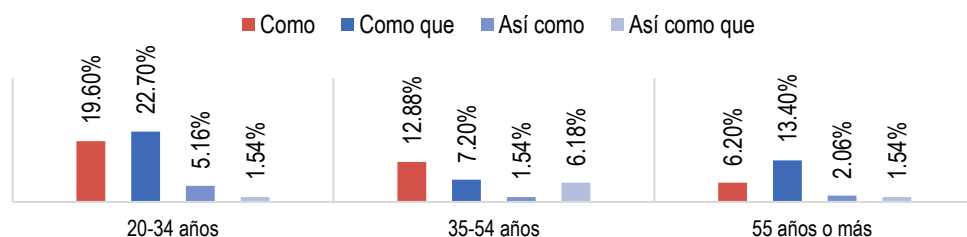
Incidencias de *como* y sus variantes en relación con las variables sociales.

Grupo etario	Instrucción alta	N	%	Instrucción baja	N	%
20-34 años	GUAD_M13_003	31	62	GUAD_M11_052	16	33
	GUAD_M13_005	31		GUAD_M11_090	17	
35-54 años	GUAD_M23_009	19	38	GUAD_M21_062	5	16
	GUAD_M23_017	19		GUAD_M21_079	11	
55+	GUAD_M33_015	21	30	GUAD_M31_043	4	15
	GUAD_M33_056	9		GUAD_M31_071	11	
Total		130	67%		64	33%
194 / 100%						

De manera particular, sobre el uso de cada variante lingüística en relación con las dos variables sociales estudiadas (edad y grado de instrucción), se ha identificado una tendencia similar en el uso de partícula *como que*, seguido de la forma *como*, donde el 22.7% (44 usos) de las informantes jóvenes optan por la forma compuesta y, en segundo lugar, el 19.6% (38 usos) por la forma simple. Si bien hay una preferencia por *como que*, la distinción con el uso de *como* se mantiene cercana.

Gráfico 2

Porcentajes de las variantes lingüísticas de *como* según la edad de las informantes.



En resumen, como se ilustra en el gráfico 2, la frecuencia de uso de las variantes de *como* sigue un valor continuo decreciente, desde un mayor empleo en la primera generación hasta un menor uso en el tercer grupo de la muestra. En este sentido, se trata de un fenómeno lingüístico predominante en las informantes jóvenes, donde destacan las expresiones que sirven como aproximadores o retardadores del mensaje con el fin de señalar que no hay correspondencia entre lo que se dice y lo que se comunica. Como punto de interés, cabe mencionar que estos datos se asemejan a los resultados de otras investigaciones donde es el primer grupo etario donde prevalece esta partícula (véase Panussis y San Martín, 2017; Andersen, 2001; Repede, 2020; Sandoval y San Martín, 2020).

En cuanto a la variable educativa, las informantes de instrucción alta emplean más estas partículas, con el 28.87% para *como que* y el 27.33% en *como*, donde se observa que no hay una diferencia significativa entre una u otra forma. Por otra parte, la menor incidencia aparece en las informantes de instrucción baja con el 1.54% de uso en *así como que*, seguido de *así como* con 3.09% en las informantes de instrucción alta.

Tabla 8

Frecuencia absoluta y porcentaje de las variantes lingüísticas de *como* según el grado de instrucción de las informantes.

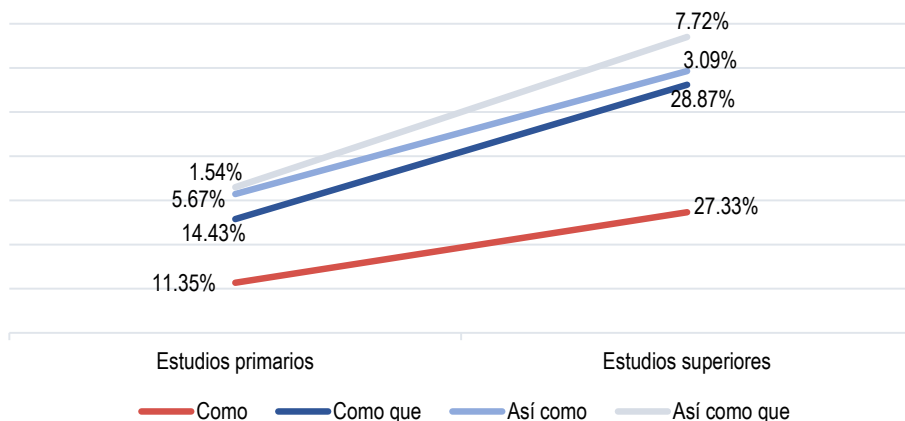
	Estudios primarios	Estudios superiores	Total	
Variante lingüística	Como	22 (11.35%)	53 (27.33%)	75 (38.68%)
	Como que	28 (14.43%)	56 (28.87%)	84 (43.30%)
	Así como	11 (5.67%)	6 (3.09%)	17 (8.76%)
	Así como que	3 (1.54%)	15 (7.72%)	18 (9.26%)
Total	64 (32.99%)	130 (67.01%)	194 (100%)	

La extensión en el uso de *como (que)*, puede entenderse como *un cambio desde arriba* (Labov, 1983, p. 355), donde la variación lingüística se produce desde un grupo de mayor prestigio hacia un inferior.²⁹ En cuanto a la variable edad, Moreno Fernández (2005, p. 47) menciona que es un factor relevante para entender el comportamiento lingüístico de los hablantes, ya que los hábitos lingüísticos cam-

²⁹ Labov (1983) menciona que los cambios lingüísticos pueden darse en ambas direcciones, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba: «una innovación lingüística puede iniciarse con un grupo particular y desarrollarse fuera de él (...) que este grupo puede ser el de mayor estatus, pero no es necesario ni siquiera frecuente que lo sea» (p. 355).

Gráfico 3

Tendencia porcentual de las variantes lingüísticas de *como* según el grado de instrucción de las informantes.



bian a lo largo de las distintas etapas de los sujetos, donde se asume a los jóvenes como los hablantes que innovan más. Al respecto, López Morales (1989, p. 244) menciona que los cambios genotípicos suelen difundirse entre las generaciones y expandirse hasta adquirir valores simbólicos para los hablantes. Así, el empleo de la forma *como (que)* es un rasgo estilístico propio de un estrato social y generacional cuya función discursiva reside, en mayor medida, en atenuar el discurso y que, con el paso de los años, se irá expandiendo hacia otros grupos etarios y niveles socioeconómicos.³⁰ A propósito, López Morales (1989) menciona lo siguiente:

La diferencia entre un cambio en marcha y otro ya muy avanzado puede notarse en su distribución social. El cambio comienza en un grupo en cualquier punto de la escala; cuando se desarrolla y se expande a otros grupos, todavía puede ver el patrón piramidal a través del parámetro generacional, con los niveles más altos entre los jóvenes del grupo original. (López Morales, 1989, p. 255)

Por todo lo anterior, se puede decir, como posible hipótesis, que el empleo de este atenuante está influenciado por factores educativos y generacionales. Los hablantes con mayor nivel de instrucción pueden estar más expuestos a diversas formas de comunicación y registros lingüísticos, favoreciendo su uso como un recurso estilístico. Además, los jóvenes generalmente están más abiertos a innova-

³⁰ Como se mencionó anteriormente, estos resultados coinciden con los obtenidos en otras investigaciones, véase: Panussis y San Martín, 2017; Andersen, 2001; Repede, 2020; Sandoval y San Martín, 2020.

ciones lingüísticas y cambios en la norma, por lo que adoptan y difunden estas formas con mayor frecuencia. Por otro lado, la disminución de uso entre los hablantes de mayor edad podría deberse a una preferencia por formas más conservadoras del lenguaje, así como a una menor exposición a influencias lingüísticas externas. No obstante, estos resultados no implican que las informantes mayores de instrucción baja no atenúen su discurso, sino que prefieren otro tipo de expresiones lingüísticas para hacerlo.

4.2. Análisis pragmático de *como* (*que*) y sus variantes lingüísticas

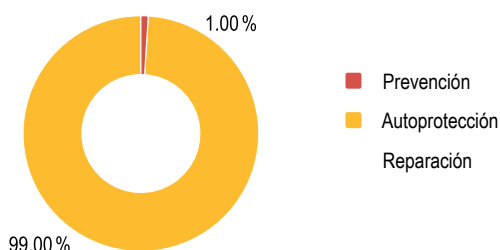
Para la discusión de los resultados cuantitativos en atención al valor pragmático de las formas *como*, *como que*, *así como* y *así como que*, se han agrupado los resultados en las siguientes variables: a) función de la atenuación, b) factores estructurales y c) factores enunciativos, con el fin de otorgar una mejor lectura para la interpretación de los datos.

4.2.1. Función de la atenuación

Como se mencionó en el apartado 2.2, la atenuación cumple un papel fundamental para mantener las relaciones interpersonales o salvaguardar la propia imagen ante el juicio de los demás. Por esta razón, uno de los factores primordiales para su reconocimiento es identificar la función que cumple durante el evento comunicativo. En cuanto a los resultados, se ha identificado la autoprotección como la función predominante con el 99.5 %, Por su parte, la prevención aparece en solo una intervención, teniendo una incidencia del 0.5 %. Finalmente, no se encontró ningún caso de reparación; esto se debe quizás al tamaño de la muestra y, asimismo, al carácter de las entrevistas³¹ que la conforman (véase el gráfico 4).

Gráfico 4

Porcentaje de las funciones de la atenuación.



³¹ Como ya se ha mencionado, en las entrevistas que conforman la muestra predomina una mayor cercanía social entre los participantes, ya que la mayoría de las informantes son conocidas por los entrevistadores (ver tabla 4, en el apartado 3.2.1.1 del cap. 3).

Como se ha mencionado anteriormente, el corpus PRESEEA-Guadalajara se compone de entrevistas semidirigidas de carácter conversacional, donde predominan intervenciones de aspecto monológico-narrativo; por esta razón, la autoprotección suele ser recurrente en las intervenciones de las informantes, pues al encontrarse narrando eventos personales, deben emplear estrategias lingüísticas que protejan su imagen pública. Asimismo, la partícula *como (que)* posee un carácter modal y semántico que permite que el hablante module su discurso cuando se siente inseguro de lo que dirá, protegiéndolo de posibles agravios en el evento comunicativo.

Tabla 9

Frecuencia absoluta y porcentaje de las variantes lingüísticas de *como* según la función de la atenuación.

Función de la atenuación	Variante lingüística				Total
	Como	Como que	Así como	Así como que	
Autoprotección	74 (38.15%)	84 (43.3%)	17 (8.77%)	18 (9.28%)	193 (99.5%)
Prevención	1 (.5%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (.5%)
Total	75 (38.65%)	84 (43.3%)	17 (8.77%)	18 (9.28%)	194 (100%)

Sobre la función que cumple cada una de las partículas analizadas, *como*, *como que*, *así como*, *así como que*, se han identificado los siguientes resultados (ver tabla 9): la forma *como* y *como que* se emplean en mayor frecuencia en función de autoprotección, donde el 38.15% se manifiesta en *como* y el 43.3% en la forma *como que*; seguidas de las formas, *así como que* (9.28%) y *así como* (8.77%).

Por otra parte, se realizó un cruce estadístico entre las funciones de la atenuación de la partícula *como (que)* y las variables sociales. Los resultados de este análisis permitieron observar que, en los tres grupos etarios, hubo una mayor incidencia en el primer grupo generacional con el 37.11% de uso, seguido del segundo grupo etario con el 21.64% y, por último, el tercer grupo etario con el 17.52% (véase el gráfico 5).

En cuanto a la función de prevención, se presentó un único caso (0.5%) en el segundo grupo etario; no obstante, al no existir otra incidencia en los datos, se puede considerar como un fenómeno aislado que se dio debido a la relación interpersonal entre la informante y la entrevistadora, dado que eran conocidas.

De igual manera, esta tendencia se mantuvo en la escolaridad de las informantes (véase el gráfico 6), siendo las informantes de instrucción alta quienes más emplean este atenuante.

Gráfico 5

Porcentajes de las funciones de la atenuación en *como (que)* según la edad de las informantes.

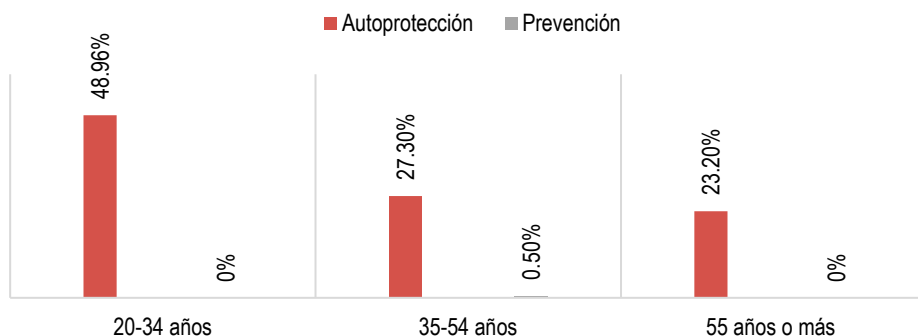
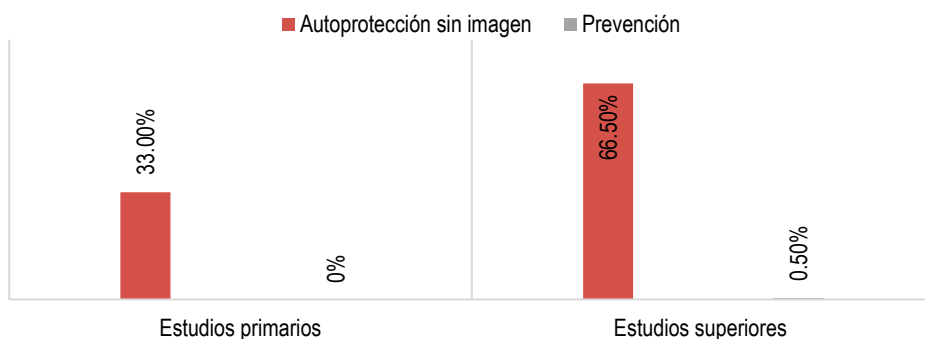


Gráfico 6

Porcentajes de las funciones de la atenuación en *como (que)* según la escolaridad de las informantes.



Los resultados de este estudio coinciden con las conclusiones de la investigación de Albelda *et al.* (2020) donde se analiza el uso de la atenuación en distintas zonas geográficas de habla hispana. Entre sus hallazgos, se menciona que la autoprotección predomina en el habla de Madrid, Valencia, Las Palmas y Santiago de Chile; en este sentido, la atenuación se focaliza en el «yo», cuestión que se relaciona con el estilo comunicativo del informante y el género discursivo donde aparece, es decir, que se trata de un corpus compuesto de entrevistas semidirigidas.

A continuación, se presentarán algunos ejemplos del corpus para explicar cómo operan las funciones de la atenuación que se hicieron presentes en los resultados.

Autoprotección

1. M21_079

I: pero mi / mi mamá no nunca se casó / nunca / hasta la fecha ella es sola // ella es / tiene unos pensamientos muy / muy raros / porque ella dice<alargamiento/> que los hombres no sirven para nada / y ella creció así / ella está / yo creo que porque está como muy dolida ¿no?

- *Contextualización del segmento atenuado:*
 - *CIG.* La informante y la entrevistadora son desconocidas. La entrevista se hizo en casa de la informante y el tipo de registro es una conversación informal. La informante se encuentra hablando de las razones por las cuales su mamá no volvió a casarse después de su divorcio.
- *Análisis de la forma atenuante:*
 - *Perspectiva social.* La informante emplea el atenuante *como* para mitigar la crítica que hace hacia su madre: *está como muy dolida, ¿no?*; además, en esta oración se puede apreciar que el atenuante aparece entre el verbo copulativo *estar* y su atributo *muy dolida*, haciendo que la caracterización se vuelva un poco más suave. De igual manera, en este ejemplo se observa el uso del marcador conversacional *¿no?*, cuya función pragmática consiste en reforzar la atenuación (Úcles, 2017, pp. 268-269). En este segmento, la informante busca proteger su propia imagen.
 - *Perspectiva cognitiva.* Al buscar proteger su propia imagen, la informante mitiga el juicio que hace de su madre para no ser considerada como «una mala hija que habla mal de su mamá».

Prevención

2. M23_009

E: ¡ay! no puedes no puedes decir eso / te voy a invitar al cine

I: ¡bueno está bien! ¿cuál vamos a ver?

E: El niño

I: El niño / ¡ah! pues dicen que está como de chistosilla ¿no?

- *Contextualización del segmento atenuado*
 - *CIG.* La informante y la entrevistadora poseen una relación de familiaridad, ya que la informante es la directora del plantel donde trabaja la entrevistadora. El tipo de registro es una conversación informal. El tema de la conversación gira en torno a una invitación al cine.

- *Análisis de la forma atenuante*
 - *Perspectiva social.* En esta intervención se aprecia que la entrevistadora invita a la informante a ver la película «El niño», a lo que responde *pues dicen que está como de chistocilla ¿no?* En esta respuesta, se puede apreciar un rechazo indirecto a la invitación. La función de prevención aparece para evitar una posible molestia que fracture la relación social entre la informante y la entrevistadora. Asimismo, en este ejemplo se aprecia que la atenuación se apoya del marcador discursivo *pues* y *¿no?*, y del afijo diminutivizador *-illa* en la palabra *chistosa*, para atenuar que no desea ir al cine a ver esa película porque la considera mala.
 - *Perspectiva cognitiva.* Como recurso de prevención, la informante atenúa para no ser percibida como una persona grosera o maleducada que rechaza una invitación al cine. Asimismo, al trabajar en el mismo lugar que su interlocutor, la informante atenúa para prevenir un futuro problema y que su interlocutora no cambie la percepción que tiene sobre ella.

4.2.2. Factores estructurales

Una vez que se ha analizado la función de la atenuación en relación con las variables sociales y las variables lingüísticas de la forma *como (que)*, prosigue estudiar cómo se formula y se construye el discurso en torno al atenuante. En este sentido, los factores estructurales que se estudian en el presente trabajo son la *posición discursiva del atenuante* en el segmento atenuado y la *tipología textual* a la que pertenece la intervención analizada.

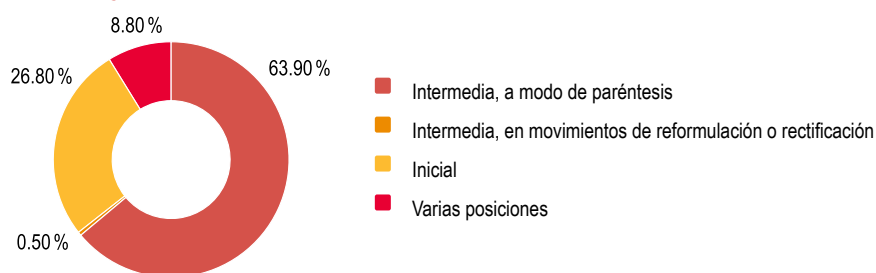
4.2.2.1. Posición discursiva del atenuante

La variable *posición discursiva del atenuante* hace referencia al lugar que ocupa la forma *como (que)* dentro del segmento atenuado³² con referencia al *contexto interactivo concreto*; análisis que permite observar la movilidad que tiene esta partícula. Entre los principales resultados, se identificó que la posición *intermedia, a modo de paréntesis*, fue la predominante con el 63.90 % de los casos, seguida de la posición inicial con el 26.80 %. Las posiciones que tuvieron menor incidencia en los datos fueron *varias posiciones del atenuante* con 8.80 % e *intermedia en movimientos de reformulación o rectificación* con el 0.5 % (véase el gráfico 7).

³² Para el estudio de esta variable, se consideró la posición del atenuante respecto al acto de habla.

Gráfico 7

Porcentajes de la posición discursiva del atenuante.



Para un análisis más particular, se realizó un cruce entre *la posición discursiva* y las variables lingüísticas del atenuante *como (que)*. Como resultados, se identificó que la forma *como* se decanta por la posición *intermedia a modo de paréntesis* con el 31% de casos, seguida de la *posición inicial* con el 4.6% y en último lugar *varias posiciones* con el 3.1%; tendencia que se mantuvo en las otras variables lingüísticas del atenuante. La forma *como que* fue empleada en mayor medida en *posición intermedia a modo de paréntesis* con el 21.6%, seguida de la *posición inicial* con el 16%, *varias posiciones* con el 5.2% y un caso en el que apareció en *posición intermedia, en movimiento de reformulación o rectificación* con el 0.5%. En cuanto a la partícula *así como* se observa que solo apareció en *posición intermedia* con el 6.7% y en *posición inicial* con el 2.1%. Por último, el atenuante *así como que* se usó más en *posición intermedia a modo de paréntesis* con el 4.6%, seguido de *la posición inicial* con el 4.1% y con un solo caso de *varias posiciones* con el 0.5% (véase la tabla 10).

Tabla 10

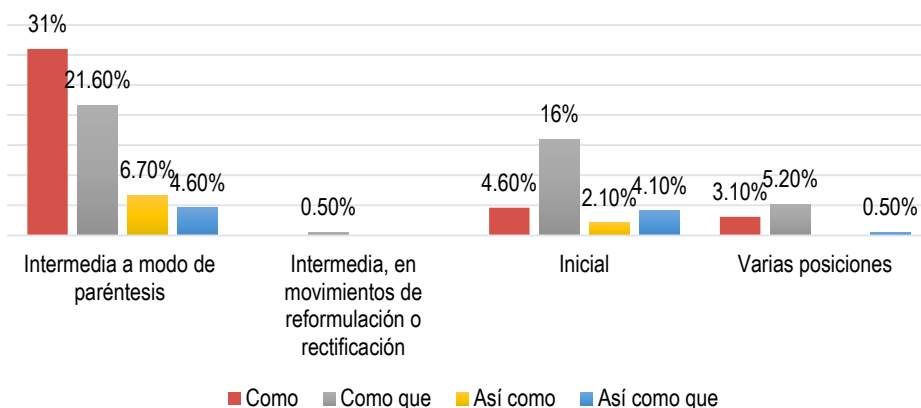
Frecuencia absoluta y porcentaje de las variantes lingüísticas de como según la posición discursiva del atenuante.

Posición discursiva del atenuante	Como	Como que	Así como	Así como que	Total
Intermedia a modo de paréntesis	60 (31%)	42 (21.6%)	13 (6.7%)	9 (4.6%)	124 (63.9%)
Intermedia, en movimientos de reformulación o rectificación	0	1 (.5%)	0	0	1 (.5%)
Inicial	9 (4.6%)	31 (16%)	4 (2.1%)	8 (4.1%)	52 (26.8%)
Varias posiciones	6 (3.1%)	10 (5.2%)	0	1 (.5%)	17 (8.8%)
Total	75 (38.7%)	84 (43.3%)	17 (8.8%)	18 (9.2%)	194 (100%)

Como resultados interesantes (véase el gráfico 8), se observa lo siguiente: en la *posición intermedia a modo de paréntesis* predomina la forma *como* (31%) seguida de *como que* (21.6%); por otra parte, en la *posición inicial* predomina la partícula *como que* (16%), seguida de las formas *como* (4.6%) y *así como que* (4.10%).

Gráfico 8

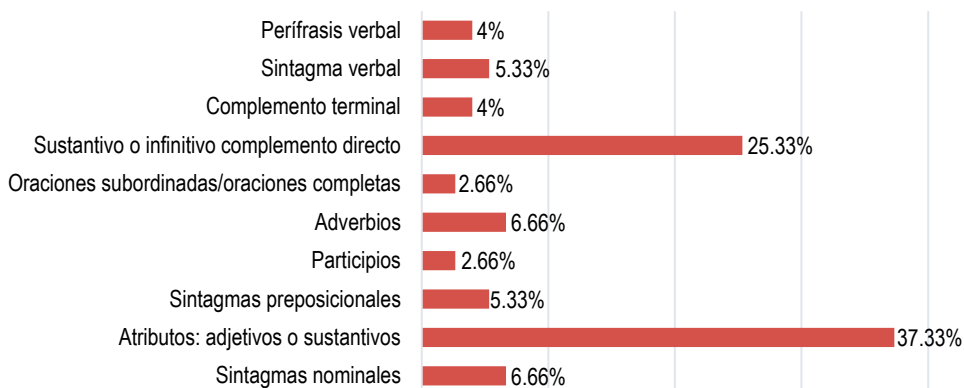
Porcentajes de la posición discursiva en relación con las variantes lingüísticas de *como (que)*.



Los datos aquí discutidos sugieren que la partícula *como* es empleada, principalmente, en posición *intermedia a modo de paréntesis* para introducir una comparación o similitud entre dos elementos: entre lo que se desea decir y lo que realmente se dice. Esto quiere decir que las informantes se decantan por esta forma *en posición intermedia* con el fin de crear una lectura aproximada de sus oraciones, a fin de

Gráfico 9

Porcentajes de las combinaciones sintácticas de la partícula *como*.



mitigar o esconder sus verdaderas intenciones. Asimismo, se observó que esta partícula aparece mayoritariamente en posición posverbal para introducir el *atributo de adjetivo o sustantivo* (37.33 %).³³

Observemos el siguiente ejemplo:

3. M31_043

E: okey en cuanto a la manera de hablar de las personas / ¿cómo era antes? //

I: pues antes las personas eran más sencillas / más sin más sinceras // e<alargamiento/>ste / y ahorita ya la gente ya es co<alargamiento/>mo / más grosera // pero pues también hay mucha gente que tiene educación

En el ejemplo 3, la informante se encuentra emitiendo un juicio negativo sobre cómo hablan las personas en la actualidad. El atenuante *como* aparece en posición intermedia entre el verbo copulativo *ser* y su atributo *más grosera*: *la gente ya es como más grosera*. Así, se observa que este atenuante se posiciona sintácticamente dentro del predicado nominal como complemento del atributo, antepuesto al sintagma adjetival de carga negativa. En este ejemplo, la partícula *como* acompaña al adjetivo «grosera» y al adverbio «más», para mostrar una situación comparable, pero no idéntica a la de aseverar que las personas son maleducadas.

Por otra parte, la forma *como que* es la más predominante en *posición inicial*, para introducir aproximaciones semánticas dentro del contenido de la oración. Asimismo, aparece mayoritariamente de manera preverbal, por lo que su estructura sintáctica es: *como [scomp...que...]*, donde «que» es una conjunción subordinante y «como» modifica su proyección oracional (Camacho, 2011, p. 34).³⁴ En el ejemplo 6, *como que* aparece al inicio de la oración para atenuar la crítica negativa de la informante hacia sus amigos, asimismo, aparece precediendo al sintagma verbal *son hipócritas*:

4. M33_015

I: entonces cuando ya no me quieren hablar / pues los dejo / ¿verdad? y algún día / <cita> ay C ¿cómo has estado? o tengo ganas de verte </

³³ Al respecto de los criterios metodológicos sobre el análisis de las combinatorias sintácticas del atenuante, véase el apartado 3.2.2, inciso C, apartado *r*: «posición discursiva».

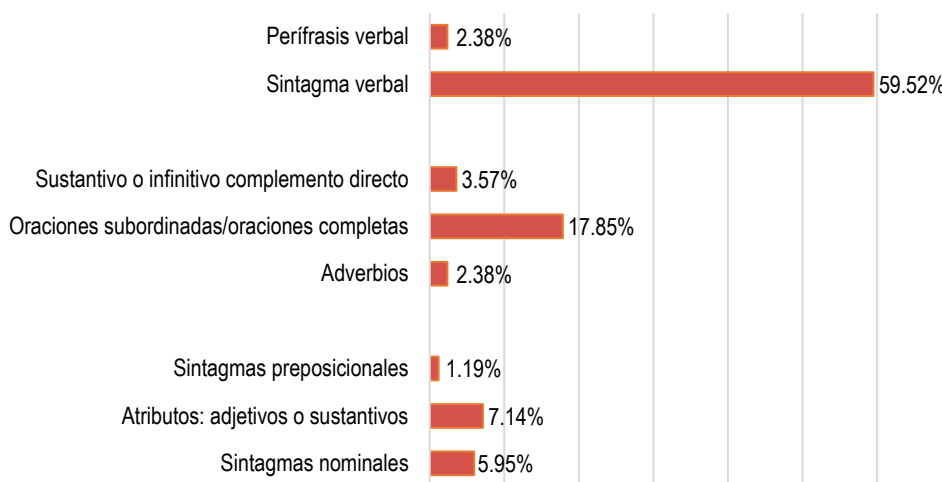
³⁴ Para un análisis a profundidad sobre la naturaleza sintáctica de esta partícula véase el texto «La estructura de la secuencia *como que*» de José Camacho en *60 problemas de gramática* de Escandell, Leonetti y Sánchez (2011, pp. 31-36).

cita> / a bueno pues otra vez pero // pero sí<alargamiento/> yo sí soy buena amiga / y a mí me<alargamiento/> hierre mucho por ejemplo que<alargamiento/> // me digan que son mis amigos / y después / oigo que están / hablando cosas que no / ¿verdad? como que son hipócritas

En contraste con la forma *como*, la partícula *como que* aparece mayoritariamente ante sintagmas verbales con el 59.52% (ver gráfica 10), fenómeno que puede deberse a la naturaleza subordinante de la conjunción *que*, pues al aparecer en posición preverbal modifica la proyección clausal de la oración, dado que es «una estructura que aparece en contextos subordinados, es decir, como complementos de un verbo o de otra palabra subordinante» (Camacho, 2011, p. 33). Por esta razón, se considera que esta partícula suele aparecer en una posición periférica en la estructura oracional.

Gráfico 10

Porcentajes de las combinaciones sintácticas de *como que*.



4.2.2.2. Tipología textual

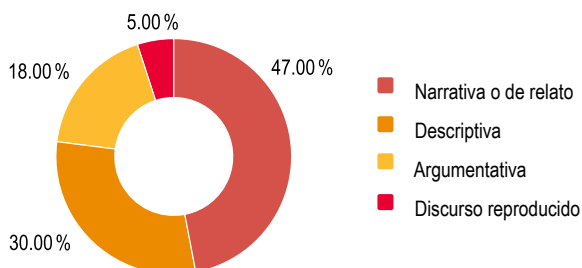
Para el análisis de la tipología textual³⁵ se analizaron las intervenciones atenuadas y se identificó el tipo de texto que predominó en el segmento estudiado. Como principales resultados, se observó que la tipología predominante fue la *narrativa*

³⁵ Para identificar la textualidad del segmento analizado se tomó como criterio la intervención de las informantes en relación con el tópico desarrollado durante la entrevista. Para mayores detalles, véase el apartado 3.2.1.2, punto 2, referente a la tipología textual.

o de relato con el 46.4 %, seguida de las intervenciones *descriptivas* con el 30.4 %. Con menor incidencia se presentaron las intervenciones *argumentativas* (18 %) y las intervenciones sobre el *discurso reproducido* (5.2 %, ver gráfica 9).

Gráfico 11

Porcentajes de la tipología textual del segmento atenuado.



A continuación, se mostrarán algunos segmentos para ejemplificar los distintos tipos de textos que aparecieron en el corpus estudiado.

Intervención narrativa o de relato

5. M23_009

E: ¿cuántos años tenías?

I: tenía veinti<alargamiento/> // veinticinco creo // tenía veinticinco años // o ¡ah oh verás! / ¡ay no me acuerdo! creo que tenía veinticinco // llegué así de la manera más informal que te puedas ¡con arena en los pies! ¡con chanclas de ahorcapollo de esas de veinte pesos las calzaletas! / y<alargamiento/> con dos tres cervecitas encima ¿no? y entonces pues ya llegué<alargamiento/> ya me entrevista<alargamiento/>ron / la ventaja es que / me preguntaron cosas en inglés y fluidita yo muy fluidita ¿no? / entonces ya me dijeron <cita> pues ya te quedas </cita> / y yo / <cita> ¿ya? </cita> / me dice <cita> sí pero empiezas el lunes </cita> / y yo <cita> ¡en la torre! </cita> / sin lugar dónde vivir / ¡sin ropa! / yo nada más traía trajes de baño dos shorts y el pants ese con el que llegué a la entrevista / este / pues ya le hablé a mis papás a mi mamá le digo <cita> ¡mamá! este pues ya encontré trabajo / aquí me voy a quedar / dile a mi papá que me traiga mi ropa o me la mande </cita> / entonces pues ya mi mamá se puso a llora<alargamiento/>r / y ya mi papá<alargamiento/> en domingo en un¡ah! el viernes ese mismo viernes saliendo de la entrevista / pues me fui a buscar dónde

vivir // y rápido encontré ahí unas casas todas feas / allá por el centro de Vallarta todo feo todo triste / ahí como un tipo vecindad o no sé qué era <risas = «I»/>

- *Contextualización del segmento atenuado:*
 - *CIG.* La informante y la entrevistadora son conocidas. El tipo de registro es una conversación informal. La informante se encuentra contando cómo fue que llegó a vivir a Puerto Vallarta.
- *Análisis de la forma atenuante:*
 - *Perspectiva social.* En esta intervención aparece la función de autoprotección cuando la informante emplea la forma *como* para atenuar que llegó a vivir a una vecindad: *ahí como un tipo de vecindad o no sé qué era*. Los valores de imagen que refuerza este atenuante son protegerse de críticas o del juicio del otro hacia el que dirán, en este caso, por vivir en una vecindad.
 - *Perspectiva cognitiva.* Al salvaguardar su propia imagen, la informante espera que la entrevistadora no genere un juicio negativo hacia ella por vivir en una vecindad, ya que, comúnmente se suele asociar a quienes viven en estos lugares con personas de clase baja, delincuentes o con poca moral.

Intervención descriptiva

6. M11_090

I: <vacilación/> no se parecen / la<alargamiento/> la primera tiene el pelo como <alargamiento/> / castañito claro claro claro y los ojos los tiene de color verdes y las pestañas bien china<alargamiento/>s labios chiquitos / <vacilación/> así<alargamiento/> está bonita mi chiquita / ¡ay! <risas = «E»/> y<alargamiento/> <vacilación/> y está<alargamiento/> güerita // y la otra está<alargamiento/> bien gordita también / bueno está más gordita la chiquita pero ella tiene / es de pelo negro lacio con ojos grandes negros / bueno oscuros / de pestaña larga china también / pero ella es como blanca / o sea nada que ver / las dos son mm bien diferentes y son del mismo papá ¿eh?

- *Contextualización del segmento atenuado*
 - *CIG.* La informante y la entrevistadora son desconocidas; la entrevista se lleva a cabo en un puesto ambulante. El tipo de registro es una con-

versación informal y la temática gira en torno a describir cómo son las hijas de la informante.

- *Análisis de la forma atenuante*
 - *Perspectiva social.* En esta intervención la informante emplea el atenuante *como* para describir a una de sus hijas: *pero ella es como blanca / o sea nada que ver / las dos son mm bien diferentes y son del mismo papá ¿eh?* La función de la atenuación es salvaguardar la imagen del hablante, dado que al decir que su hija es «casi blanca» a diferencia de su hermana, puede pensarse que es hija de otro hombre. Por ello, el atenuante funciona como una estrategia de aproximación al enunciado, donde se busca decir que la niña no es completamente blanca, sino algo parecido.
 - *Perspectiva cognitiva.* Al salvaguardar su propia imagen y enunciar al final: *las dos son mm bien diferentes y son del mismo papá ¿eh?*, la informante usa la atenuación con el fin de que no se cree de ella una imagen negativa, de mujer adúltera que tuvo una hija con otro hombre. Por ello, realiza la aclaración para mantener un estereotipo femenino de lo esperado socialmente.

Intervención argumentativa

7. M13_003

E: ¿y sí hay muchas oportunidades de trabajo o no tanto?

I: amm pues sí sí hay / sí hay este<alargamiento/> / el punto es que<alargamiento/> / ah / los recursos bueno hay muchos niños de bajos recursos que / digo la discapacidad no es como que de clases sociales ¿verdad?

- *Contextualización del segmento atenuado*
 - *CIG.* La informante y la entrevistadora son conocidas. La entrevista se da en el domicilio de la informante y pertenece a un registro informal. La temática gira en torno a la profesión de la informante, de lo cual la entrevistadora le pregunta si hay trabajo como terapeuta del lenguaje.
- *Análisis de la forma atenuante*
 - *Perspectiva social.* En este ejemplo, la informante le responde a la entrevistadora que sí hay trabajo en su área. No obstante, luego argumenta que en ocasiones puede que no haya tanto porque los niños con los que labora son de escasos recursos y, por ende, los padres no pueden pagar. Finalmente, emplea el atenuante *como que* para explicar que la discapacidad no debería de tratarse de clases sociales, dando a entender que

todos deberían tener acceso a la salud: *la discapacidad no es como que de clases sociales ¿verdad?*

Así, la función de la atenuación es la de autoprotección, dado que la informante busca mitigar su opinión respecto a su trabajo con niños discapacitados de bajos recursos.

- *Perspectiva cognitiva.* La partícula *como que* es empleada para atenuar la opinión de la informante, ya que al hablar de su trabajo y de niños pobres con discapacidad, se ve en la necesidad de protegerse para no ser percibida como alguien avariciosa a la que solo le importa lo monetario.

Intervención del discurso reproducido

8. M13_003

I: pues yo lo único que hacía era rezar así de que me pegué así a la<alargamiento/> a la puerta y agarré el teléfono / es más con el teléfono no no quería ni hacer ruido de / de que los botones ¿no? de que estaba marcando / porque cuando entraron escuché que gritaron </cita> que quién más está en la casa y que no sé qué </cita> / y este mi mamá dijo </cita> no ya somos todos somos todos </cita> / y pues yo ahí dije </cita> ay si me encuentran qué van a hacer y que no sé qué </cita> / pero cuando abrieron la puerta de mi cuarto y me aventaron el teléfono / yo sí me acuerdo que le grité algo al tipo le dije algo así como que </cita> ya lárgate </cita> o algo así le dije o // como < cita> ya lárgate </cita> o no sé qué le dije / y este<alargamiento/> pero pues ya / no no sé no sé ni qué pensaba

- *Contextualización del segmento atenuado*
 - *CIG.* La informante y la entrevistadora son conocidas, la entrevista se realiza en la casa de la informante y pertenece a un registro informal. En cuanto a la temática, la informante cuenta cómo fue que unos asaltantes entraron a su casa.
- *Análisis de la forma atenuante*
 - *Perspectiva social.* La atenuación aparece en el discurso reproducido que hace la informante sobre algo que ella dijo cuando se metieron los asaltantes a su habitación: *yo sí me acuerdo que le grité algo al tipo le dije algo así como que </cita> ya lárgate </cita> o algo así le dije o // como < cita> ya lárgate </cita> o no sé qué le dije.* La atenuación se emplea como recurso de autoprotección, dado que, al tratarse de un discurso repro-

ducido, la informante no se encuentra segura de lo que dijo, es decir, atenúa para distanciarse del mensaje y expresar un enunciado aproximado a lo que realmente dijo en ese momento.

- Perspectiva cognitiva. Dado que en este fragmento aparece la autoprotección en un discurso reproducido, se puede asumir que la informante espera no ser vista como una mentirosa o exagerada, por ello, emplea la partícula *como (que)* para que su interlocutor no perciba la cita como exacta, sino como aproximada.

Para cerrar el análisis de esta variable, se observó que fue el discurso narrativo donde hubo mayor atenuación con el uso de la forma *como (que)*, seguido del discurso descriptivo, dado que la descripción suele ser un recurso textual que apoya las narraciones. Estos resultados se relacionan con el tipo de entrevistas que conforman el corpus PRESEEA-Guadalajara, ya que, al predominar intervenciones monológicas, las informantes suelen enfocarse más en contar hechos sobre su vida.

Considerando a Labov (2013), se asume que cuando las informantes se ven ante un micrófono o grabadora suelen modificar su forma de hablar, haciéndola más reprimida, cohibida y reservada, ya que su imagen pública y espacio personal se ven amenazados. No obstante, este nivel de formalidad suele disminuir cuando los hablantes comienzan a hablar sobre sus experiencias personales o comparten alguna anécdota personal que consideran relevante para la entrevista. Por ende, la narración predomina en el corpus como el tipo de intervención con mayor presencia de atenuación, en contraste con el habla de España (Briz y Albelda, 2013),³⁶ donde la atenuación suele aparecer más en los segmentos argumentativos. Por la amplitud de los datos, no se pueden determinar estos resultados como consecuencia de una variable dialectal; no obstante, sería interesante ampliar la muestra para poder determinar si se trata de una variación diatópica o si es un rasgo estilístico propio del habla de las mujeres tapatías.

4.2.3. Factores enunciativos

En la variable factores enunciativos se analizan los elementos pragmáticos que definen un acto de habla atenuado, para ello se trabajó con dos variables: *el contenido de lo dicho en el acto de habla en relación con las imágenes de las personas y la fuerza ilo-*

³⁶ En su texto «Una propuesta metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN)» Briz y Albelda (2013) mencionan que al ser la atenuación un recurso retórico de la lengua suele aparecer más en el discurso argumentativo, conclusiones generadas a partir de la revisión de los corpus AMERESCO y Val.Es.Co. (2002).

cutiva. Con el análisis de estas dos variables se busca observar la relación que tiene el mensaje emitido con la imagen pública de las personas involucradas, así como la intención comunicativa que tienen las hablantes al emitir distintos actos de habla.

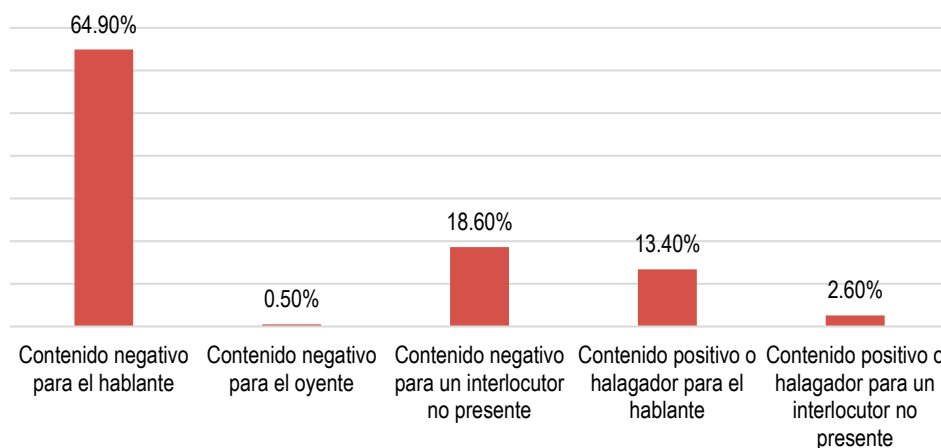
4.2.3.1. Contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas

La atenuación se utiliza como una estrategia lingüística que busca alcanzar distintos objetivos comunicativos; entre los principales se encuentra el salvaguardar las imágenes de los participantes, cuyas funciones son autoproteger, prevenir y reparar. Dichas funciones se relacionan con las imágenes del hablante y del interlocutor. Ahora bien, a esta variable se le ha sumado *el contenido de lo dicho en el acto de habla en relación con las imágenes de las personas* con el fin de analizar particularmente si la atenuación se da para cuidar de un contenido negativo o positivo al hablante, al oyente o a un interlocutor no presente.

Entre los principales resultados, se observa un predominio de la atenuación en el *contenido negativo para el hablante*, con 64.9 % de los actos atenuados. Con menor incidencia se presentó la atenuación de un *contenido negativo para un interlocutor no presente* con el 18.6 %, seguido de la atenuación *positiva o halagadora para el hablante* con el 13.4 %. En último lugar se situaron la atenuación *positiva o halagadora para un interlocutor no presente* con el 2.6 % y la atenuación de un *contenido negativo para el oyente* 0.5 % (véase la gráfica 12).

Gráfico 12

Porcentajes del contenido de lo dicho en el acto de habla en relación con las imágenes de las personas.

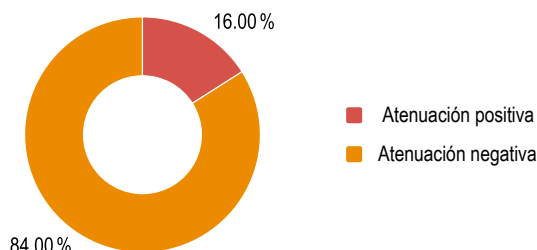


De manera general, la atenuación que predominó fue aquella que se enfocó en proteger la imagen de los participantes de un contenido negativo (84 %), es decir, de críticas, quejas, ofensas, correcciones o desacuerdos. En oposición, la atenua-

ción de carácter positivo tuvo muy poca incidencia en los datos (16 %); resultados que corresponden a las funciones de la atenuación (ver apartado 4.2.1), donde predomina la autoprotección. Comúnmente, los hablantes suelen proteger su imagen de situaciones negativas o que les resulten amenazantes, ya que buscan mantener una buena imagen ante los demás para ser aceptados y respetados socialmente.

Gráfico 13

Porcentajes de la atenuación positiva y la atenuación negativa en el contenido del mensaje.



Para afinar el análisis de esta variable, a continuación, se presentan algunos fragmentos del corpus que ilustran el funcionamiento de la atenuación en esta variable.

Atenuación de un contenido negativo para el hablante

9. M13_005

E: y eh / y ¿tomas?

I: sí también pero<alargamiento/> / bueno aquí en / es que a mí no se me hace como muy cómodo estar fumando y tomando aquí en la escuela ¿no? / entonces como que no

- *Contextualización del segmento atenuado:*
 - *CIG.* La informante y la entrevistadora son conocidas. La entrevista se da en la escuela donde estudia la informante. Se trata de una conversación informal, donde se habla sobre los alumnos que toman y fuman dentro de la escuela.
- *Análisis de la forma atenuante:*
 - *Perspectiva social.* En esta intervención, la entrevistadora le pregunta a la informante si toma. Como respuesta, menciona que sí, pero que no considera adecuado hacerlo dentro de la escuela. La informante emplea la atenuación para salvaguardar su imagen al momento de emitir

un juicio sobre aquellas personas que sí lo hacen: es que a mí no se me hace como muy cómodo estar fumando y tomando aquí en la escuela ¿no? / entonces como que no.

- *Perspectiva cognitiva*. La informante emplea la atenuación en su discurso para no ser percibida por su interlocutora como alguien prejuiciosa. Asimismo, como las hablantes son conocidas y la entrevista se lleva a cabo en la institución donde estudian, esta opinión negativa puede ser considerada como una crítica negativa hacia las personas que beben y fuman.

Atenuación de un contenido negativo para el oyente

10. M23_009

E: ¡ay! no puedes no puedes decir eso / te voy a invitar al cine

I: ¡bueno está bien! ¿cuál vamos a ver?

E: El niño

I: El niño / ¡ah! pues dicen que está como de chistosilla ¿no?

Este ejemplo fue analizado en el apartado 4.2.1, donde se discutió sobre el único caso de prevención del corpus.

Atenuación de un contenido negativo para un interlocutor no presente

11. M13_003

I: mmm pues sí tengo un caso que ya tengo varios años con él / que sí ha ido avanzando / el niño pues sí tiene condición del espectro autista / y este<alargamiento/> // y<alargamiento/> pero ha ido teniendo buenos avances a pesar de que han sido así como muy le<alargamiento/>ntos y como poco visibles

- *Contextualización del segmento atenuado*:
 - *CIG*. La informante y la entrevistadora son conocidas. La entrevista se lleva a cabo en el domicilio de la informante. Pertenece a un registro informal. La temática de la conversación es sobre un paciente con espectro autista con el que trabaja la informante.
- *Análisis de la forma atenuante*:
 - *Perspectiva social*. La atenuación aparece como recurso de autoprotección, dado que la informante emite una crítica hacia un interlocutor que no está presente, en este caso, hacia un niño con espectro autista

que es su paciente: pero ha ido teniendo buenos avances a pesar de que han sido así como muy le<alargamiento/>ntos y como poco visibles.

- En este sentido, la autoprotección tiene el fin de aminorar la responsabilidad de su aseveración sobre el avance de su paciente. La informante menciona que los avances han sido lentos y pocos visibles; no obstante, al emplear la forma *así como* y *como*, se puede notar una disminución de la fuerza ilocutiva del mensaje, al mismo tiempo, que se genera una lectura aproximada: los avances no son tan lentos, sino algo parecido a ello: *han sido así como muy lentos*. Asimismo, al enunciar un adjetivo calificativo negativo, la oración se apoya del recurso paralingüístico del alargamiento para mitigar su carga negativa.
- *Perspectiva cognitiva*. La informante atenúa su discurso para evitar juicios negativos hacia ella por emitir una aseveración sobre el avance de uno de sus pacientes. Probablemente, se trate de un recurso de modestia, dado que el avance médico del niño es el resultado de su trabajo profesional, por lo que aseverar de forma directa un progreso en su salud podría ser interpretado por su interlocutora como un acto de arrogancia.

Atenuación de un contenido positivo o halagador para el hablante

12. M23_009

I: nadie vive ahí / entonces tengo como curiosidad de ver cómo está la casa de mis abuelos ¿no? / donde tuve tantas aventuras // y tantas cosas padres porque // yo creo que por eso<alargamiento/> tuve como una inocencia muy sana // porque no estuve como<alargamiento/> / como expuesta / ¿no? a tanto tanto la ciudad /

- *Contextualización del segmento atenuado*
 - *CIG*. La informante y la entrevistadora son conocidas. La conversación es informal. En cuanto a la temática, la informante cuenta cómo fue su infancia viviendo en casa de sus abuelos.
- *Análisis de la forma atenuante*
 - *Perspectiva social*. En este segmento, la informante narra que pasó su infancia en casa de sus abuelos y que, gracias a ello, creció con buenos valores. Al tratarse de un halago personal, la informante atenúa esta aseveración: yo creo que por eso<alargamiento/> tuve como una inocencia muy sana // porque no estuve como<alargamiento/> / como expuesta / ¿no? a tanto tanto la ciudad /. Asimismo, se puede apreciar que, en el segun-

do segmento atenuado, la informante emplea la partícula *como* para retardar el mensaje, dado que lo que sigue es una crítica hacia las personas que han crecido en la ciudad, pues, según su punto de vista, estas suelen perder la inocencia o no tener una infancia sana como ella. Con base en esto, la función que aparece en esta intervención es autoprotección, dado que la informante atenúa su discurso para que la crítica emitida suene más sutil.

- *Perspectiva cognitiva.* Debido a que la atenuación de este segmento busca mitigar un autohalago, la perspectiva cognitiva de la informante es de no ser percibida como alguien egocéntrica que se siente superior a los demás que no tuvieron la misma crianza que ella.

Atenuación de un contenido positivo o halagador para un interlocutor no presente

13. M31_043

E: ¿cómo describirías tú a un tapatío si te preguntaran a ver dime ¿cómo es un tapatío?

I: pues está<alargamiento/>n <silencio/> pues ¿qué palabra le pongo? están como <alargamiento/> bien guapos / no son / no son feos

- *Contextualización del segmento atenuado*
 - *CIG.* La informante y el entrevistador son conocidos; esta entrevista es el único caso del corpus donde el entrevistador es un hombre. La conversación es informal y gira en torno a describir cómo son los tapatíos.
- *Análisis de la forma atenuante*
 - *Perspectiva social.* En este ejemplo se puede apreciar que el entrevistador le pregunta a la informante cómo es un tapatío, a lo que ella responde que son bien guapos. Como se observa en el segmento atenuado: pues está<alargamiento/>n <silencio/> pues ¿qué palabra le pongo? están como <alargamiento/> bien guapos, la informante titubea por vergüenza al qué dirán o por timidez, razón por la cual vacila en su respuesta. Asimismo, en este ejemplo se aprecia que se atenúa un enunciado hacia la imagen positiva de un interlocutor no presente. Otro aspecto interesante de esta intervención es que la partícula *como* aparece como un retardador y atenuador hacia un enunciado con intensificación *bien guapos*.
 - *Perspectiva cognitiva.* La informante es una ama de casa de 58 años y su interlocutor, un estudiante de posgrado de 28 años. Al parecer, la pregunta resulta un tanto incómoda para la informante, quizás derivado

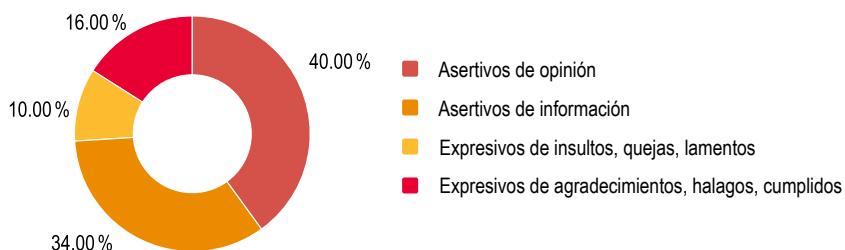
de su edad y del género del entrevistador. Por ello, recurre a la atenuación para mantener una imagen más seria de sí misma, esto es, cuidar un estereotipo probablemente esperado por su interlocutor: la figura decente de la ama de casa.

4.2.3.2. Fuerza ilocutiva del acto de habla

En el análisis de esta variable se busca identificar en qué tipo de actos de habla las informantes suelen mitigar más la fuerza ilocutiva de sus intervenciones. Como resultados, se observó lo siguiente: los *actos asertivos de opinión* se posicionaron en primer lugar con el 40%; en segundo, se ubicaron los *actos asertivos de información* con el 34%; con menor incidencia, se presentaron los *actos expresivos de insultos, quejas y lamentos* con el 16% y los *actos expresivos de agradecimientos, halagos y cumplidos* con el 10% (véase el gráfico 11).

Gráfico 14

Porcentajes de la fuerza ilocutiva del acto de habla.



Como puede apreciarse, estos resultados muestran una tendencia en atenuar actos asertivos de opinión y de información, quizás porque las informantes tienden a suavizar sus expresiones o modular su discurso en situaciones donde afirmar una postura puede dejar una impresión negativa en su interlocutor, esto es, salirse del estereotipo esperado socialmente. Por otra parte, la atenuación en los actos expresivos de emociones negativas y positivas mostró una menor incidencia, lo que puede indicar que las informantes suelen ser más directas y transparentes al manifestar sus emociones o expresar sus quejas. En este sentido, se asume que la atenuación aparece de forma estratégica con el fin de salvaguardar la imagen del hablante o la de su interlocutor en un contexto comunicativo donde esta se ve en peligro.

Enseguida, se presentan una serie de segmentos que ejemplifican cada uno de los actos de habla analizados estadísticamente.

Actos asertivos de opinión

14. M11_052

I: ah sí / aquí solo está la pista para correr / pero sí nos falta como que<alargamiento/> / una explana<alargamiento/>da / o sea nos falta algo como para hacer // cosas / como más en comunidad

En el ejemplo 14, se observa que la informante se encuentra opinando sobre las obras públicas que hacen falta en su comunidad. Dado que dichos juicios pueden ser considerados como quejas, ella decide atenuar para mitigar un acto asertivo: *pero si nos falta como que una explanada o sea nos falta algo como para hacer cosas como más en comunidad*. De igual manera, en esta intervención aparecen otros recursos atenuantes como los alargamientos, pausas, el reformulador *o sea* y el uso de la impersonalización para apelar al juicio de un interlocutor general a través de la primera persona del plural «nosotros».

Actos asertivos de información

15. M13_003

I: mmm no muy feo pero pues sí se veía así de que era una zona de puros ba<alargamiento/>res y este pero no bares fresones bonitos pues sino como bares así de mala muerte <risas = «I»/>

E: mmm // ahá // como lo bajo ahá pero conocieron también <alargamiento/> lugares como más bonitos o así ¿no?

I: ah sí sí pero te digo como que esa parte o ese lugar fue donde sí me sentí como insegura / como que dije <cita> ay aquí qué onda </cita> ah <risas = «todos»/> este<alargamiento> pero<alargamiento> pero<alargamiento/> dentro de esa inseguridad pues sí como que lo comparas con lo que vives aquí y dices <cita> ay bueno no no tiene nada que ver </cita>

En este fragmento 15, la informante cuenta su experiencia en el extranjero durante un intercambio. En dicha narración, menciona que se topó con una zona nocturna donde había bares desagradables y en malas condiciones: *pero no bares fresones bonitos pues sino como bares así de mala muerte*. Posteriormente, agrega que en ese lugar se sintió insegura: *esa parte o ese lugar fue donde sí me sentí como insegura*. No obstante, al final de la intervención, menciona que no hay punto de comparación entre la inseguridad que sintió en el extranjero con la que se vive en México: *dentro de esa inseguridad pues sí como que lo comparas con lo que vives aquí y*

dices ay bueno no no tiene nada que ver. La atenuación que aparece en este ejemplo se da un acto asertivo de información donde la hablante transmite datos y hechos sobre una realidad. Al evitar un discurso exagerado, se aprecia el uso de la partícula *como* y *como que* para mitigar la aserción hecha sobre la inseguridad vivida en Europa y la que existe en México.

Actos expresivos de insultos, quejas, lamentos

16. M21_079

I: siento como miedo // siento miedo / sí me da miedo / algún accidente o<alargamiento/> no sé / pero **así como con un temor de que nos fuera a pasar algo** / pero no porque lleve / vaya él tomado es que / tú puedes ir / bien o<alargamiento/> / y puede llegar / otro que ande tomado

En el ejemplo 16, la informante menciona que le da temor tener un accidente. No obstante, al enunciar un acto expresivo de lamento su imagen se ve amenazada, por lo que decide atenuar su discurso: *siento como miedo // siento miedo / sí me da miedo / algún accidente o<alargamiento/> no sé / pero, así como con un temor de que nos fuera a pasar algo*. En este acto de habla la atenuación funciona como autoprotección, con el fin de evitar que el interlocutor formule una imagen negativa hacia ella: ser considerada una persona temerosa. Asimismo, la hablante queda vulnerable al compartir algo tan personal como expresar sus mayores temores.

Actos expresivos de agradecimientos, halagos, cumplidos

17. M33_015

I: haz de cuenta cuando estaba en la natación / tenía mis amigas de ahí pues sí nos íbamos que a tomar un café / que a desayunar en el cumpleaños de a<alargamiento/>lguien / ya no las veo porque ya no voy a nadar / pero voy al gimnasio y ahora tengo amigas / del gimnasio / entonces<alargamiento/>s / pues me llevo bie<alargamiento/>n / mmm soy una persona como que muy adapta<alargamiento/>ble / ech a veces / me paso de platicado<alargamiento/>ra <risas = «I»/> /

En el ejemplo 17, la informante cuenta que ella es una persona muy sociable, por lo que tiene bastantes amigas. En esta intervención, la atenuación se da en función de autoprotección para mitigar un autocumplido: *soy una persona como*

que *muy adaptable*. Aquí la informante busca parecer modesta ante el elogio que emite sobre sí.

4.3. Análisis de la atenuación en las variantes *como*, *como que*, *así como*, *así como que*

En este apartado se empleará el esquema metodológico propuesto por Carcelén *et al.* (2022) y retomado por Mondaca Becerra (2023), con el fin de analizar cómo se da la atenuación en las variantes *como*, *como que*, *así como*, *así como que*. Asimismo, se pretende observar la naturaleza de estos atenuantes desde las tres perspectivas propuestas por Albelda y Estellés (2021): *lingüística*, *social* y *cognitiva*, con el fin de aterrizar los hallazgos encontrados de este análisis en conclusiones significativas sobre el habla de mujeres tapatías.

4.3.1. Análisis de *como* como partícula atenuante

18) M13_005

- E: ya pasó <risas = «I» /> si / no / qué bueno // sí sí imagínate // no / no <vacilación/> / a mí nunca me ha tocado fíjate / y qué bueno <risas = «I» /> tres años aquí / pero no jamás jamás me ha tocado / y no pero / ¿crees que Guadalajara es // segura?
- I: antes lo creía ahorita ya no / si ahorita ya<alargamiento/> // o sea a veces / por ejemplo aquí con las construcciones que tengo que salir en la noche sí siento que / en el / pasillito como <entre_risas> me van a <vacilación/> a hacer algo </entre_risas> allá afuera o a veces que camino por acá por el / el<alargamiento/> parque también está muy oscuro y no me siento segura // y aparte / pues / es que escuchas las noticias y ves cada cosa ¿no? / o a o a <vacilación/> compañeros / que / de repente / compañeros que vienen en bici y de repente accidentes ¿no? Eso es / a lo mejor como quién dice lo entiendes pero / como la inseguridad / de que te asalten hasta en el camión o // cosas así /

Análisis contextual

- *Contexto interaccional general.* Entrevista semidirigida de carácter conversacional con tono coloquial entre dos personas que son conocidas. La informante tiene 23 años y la entrevistadora, 20. Esta entrevista se realiza en la universidad donde estudia la informante. La temática de la conversación gira en torno a las situaciones en las que la informante se ha sentido insegura en la ciudad.

- *Contexto interactivo concreto.* Segmento desencadenante. Pregunta de E a I sobre la seguridad de la ciudad: *¿crees que Guadalajara es segura?*
- *Segmentos atenuantes.* Presencia de elementos paralingüísticos como alargamientos, vacilaciones y risas.
 Empleo del afijo diminutivizador: *pastillito*.
 Uso de los marcadores conversacionales: *o sea, pues, ¿no?*
 Partícula *como*.
- *Segmento atenuado.* El expresar el grado de inseguridad que siente fuera de la escuela, como una violación o asalto: *como me van a hacer algo allá afuera*. Asimismo, el enunciar el tipo de inseguridad que suele haber en la ciudad: *como la inseguridad de que te asalten hasta en el camión o cosas así*.
- *Análisis de la atenuación perspectiva lingüística.*
 - En el fragmento se puede apreciar que la informante emplea por primera vez la partícula *como* para atenuar que siente que será agredida al salir de la escuela; en la segunda aparición, utiliza esta partícula para modificar al sustantivo *inseguridad*. Las pruebas lingüísticas que se emplearon para estos dos ejemplos fueron por ausencia y solidaridad, ya que permitieron demostrar que la fuerza ilocutiva de la oración se ve alterada sin la presencia de la forma *como*; a su vez se identificaron otros recursos lingüísticos como atenuantes de apoyo a la partícula estudiada.
 - *Prueba de ausencia.* Observemos los dos segmentos atenuados sin el empleo de la partícula *como*:
(...) por ejemplo aquí con las construcciones que tengo que salir en la noche sí siento que / en el / pasillito <entre_risas> me van a <vacilación/> a hacer algo </entre_risas> allá afuera (...)
(...) compañeros que vienen en bici y de repente accidentes ¿no? eso es / a lo mejor como quién dice lo entiendes pero / la inseguridad / de que te asalten hasta en el camión o // cosas así /

Al eliminar la partícula *como* se aprecia que hay un cambio relevante en la fuerza ilocutiva de las oraciones, de plantearse como aserciones aproximadas y vagas, al omitir el atenuante se dotan de mayor fuerza intencional. Asimismo, aparece un cambio en la gradación de la modalidad epistémica de los enunciados, es decir, se pasa de una postura de inseguridad en la veracidad de lo que se está diciendo a una postura de seguridad, creando una lectura de facto sobre el qué tan insegura considera la informante que es la ciudad.
- *Prueba de solidaridad.* En esta intervención, además del uso recurrente de la partícula *como*, se observan otros elementos lingüísticos que re-

fuerzan la atenuación del segmento: alargamientos, vacilaciones, risas, uso del diminutivo y marcadores conversacionales. Primeramente, el alargamiento se emplea para retardar la respuesta: *antes lo creía ahorita ya no / si ahorita ya<alargamiento/>*. El marcador discursivo *o sea* aparece para reformular el mensaje y presentar una explicación atenuada: *antes lo creía ahorita ya no / si ahorita ya<alargamiento/> // o sea a veces / por ejemplo (...)*. Luego, se observa el uso del afijo diminutivizando al sustantivo «pasillo» para mitigar el enunciado: *si siento que en el pasillito*. Las risas y la vacilación aparecen juntos en el segmento atenuado: *como <entre_risas> me van a <vacilación/> a hacer algo </entre_risas> allá afuera*, para mitigar un mensaje que la informante considera vergonzoso o que teme expresar por miedo al qué dirán. Finalmente, se aprecia el uso de los marcadores conversacionales *pues* y *¿no?* después de cada opinión: *y aparte pues es que escuchas las noticias y ves cada cosa ¿no? (...) compañeros que vienen en bici y de repente accidentes ¿no?*

- *Análisis de la atenuación perspectiva social*
 - La función que cumple la atenuación en este fragmento es de salvaguardar la propia imagen de la informante, ya que emitir un juicio sobre un tema que socialmente se considera tabú, como lo es la inseguridad, se recurre al empleo del atenuante *como* para mitigar su opinión sobre este tema: expresar que tiene miedo de que la agredan sexualmente al salir de la universidad. Así, la informante emplea la atenuación en busca de ser políticamente correcta en su discurso, dado que para algunas personas los temas sobre sexualidad e inseguridad se consideran tabú.
- *Análisis de la atenuación perspectiva cognitiva.*
 - Si bien hablar de temas de inseguridad resulta algo complicado para un ciudadano de Guadalajara, el hecho de ser una mujer joven lo hace más complejo, pues expresar que se tiene miedo de ser agredida sexualmente puede resultar para algunas personas una exageración. Por ende, la atenuación protege la imagen de la informante de las críticas, al evitar hablar de manera directa de un tema tan complejo como lo es la percepción que tiene la mujer sobre su seguridad en una ciudad de tradiciones conservadoras y religiosas como lo ha sido Guadalajara.

4.3.2. Análisis de *como que* como partícula atenuante

19. M11_052

I: sí / este<alargamiento/> porque igual m<alargamiento/>e haya gustado vivir en Zapopan pero Zapopan es este<alargamiento/> muy complicado su tráfico

E: y mucha ciudad ¿no? ciudad para donde veas

I: sí sí sí para donde veas o sea no hay<alargamiento/> casi áreas para los niños / o sea yo veo así como *para que salgan aquí afuerita* / **como que no<alargamiento/> tendría la confianza**

E: por los coches

I: ahá / entonces aquí pues<alargamiento/> yo me siento tranquila que mis hijos anden <silencio/> aquí vagabundeando <risas = «todos»/> divirtiéndose

- *Análisis contextual*

- *Contexto interaccional general.* Entrevista semidirigida de carácter conversacional con tono coloquial entre dos personas que son conocidas. La informante tiene 33 años y la entrevistadora, 24. Esta entrevista se realiza en el domicilio de la informante.

La temática de la conversación gira en torno a la percepción que tiene la informante sobre la ciudad.

- *Contexto interactivo concreto*

- *Segmento desencadenante:* Comentario de E sobre la ciudad: *y mucha ciudad ¿no? ciudad para donde veas*

- *Segmentos atenuantes:* Presencia de alargamientos; empleo del afijo diminutivizador: *afuerita*; uso de los marcadores discursivos: *o sea*; partícula *como* y *así como*; uso modalizado del tiempo verbal: empleo del condicional por el presente *no tendría la confianza*.

- *Segmento atenuado:* El afirmar que tiene miedo de que atropellen a sus hijos por jugar en la calle.

- *Análisis de la atenuación: perspectiva lingüística*

- En este apartado se consideró que la prueba de ausencia resultó suficiente para determinar que la partícula *como que* es un atenuante, ya que al eliminarla se vislumbra un cambio en la fuerza ilocutiva.

- Prueba de ausencia. Observemos la intervención de la informante si la partícula *como que*

I: sí sí sí para donde veas o sea no hay<alargamiento/> casi áreas para los niños / o sea yo veo para que salgan aquí afuerita / no<alargamiento/> tendría la confianza

Al omitir el atenuante *como que* se puede apreciar un cambio en la fuerza ilocutiva de la oración, donde la informante se encuentra mitigando una aserción: no confía en que sus hijos jueguen afuera por temor a que un coche los pueda atropellar, ya que no hay áreas para los niños. Sin el atenuante, el fragmento cambia su modalidad a una intensificación, pues el alargamiento en el adverbio negativo *no* acentúa la postura de la informante: no cree que la zona en la que vive sea segura para que sus hijos jueguen en la calle.

- *Análisis de la atenuación: perspectiva social*
 - En este segundo ejemplo, se aprecia que la atenuación se da en un acto asertivo de opinión negativa: *yo veo así como para que salgan aquí afuerita como que no tendría la confianza*; donde la informante busca mitigar su decisión de no dejar salir a sus hijos a jugar. La autoprotección aparece para velar por su propia imagen y no ser percibida como una madre sobreprotectora; además, las críticas hacia el espacio público pueden ser consideradas como muestra de una actitud quejumbrosa o negativa. De igual manera, se observa que el atenuante se acompaña del recurso paralingüístico del alargamiento, por lo que la forma *como que* funciona también como un retardador del discurso.
- *Análisis de la atenuación: perspectiva cognitiva*
 - Como se mencionó en el análisis del CIG, las participantes son conocidas; en este sentido, se infiere que la informante protege su propia imagen en función de no ser considerada por su interlocutora como una mamá sobreprotectora. Asimismo, al tratarse de una opinión negativa hacia el espacio público de la ciudad y enunciar que este no cuenta con áreas especiales para la recreación de los niños, la informante supone que su respuesta puede tomarse como una queja, por lo que atenúa su discurso para mitigar su opinión y mantener una buena impresión ante su interlocutora.

4.3.3. Análisis de *así como* como partícula atenuante

20. M11_090

E: ¿y con la familia de tu esposo no te has encontrado algunos como choques?

I: fíjate que no / me la llevo muy bien con todas

E: ¿sí?

I: sí / hasta se pone celoso dice <cita> no / ya no vayas porque te ponen atención a ti y a mí no / pareces tú <risas = «E»/> la <vacilación/> el familiar que yo </cita> ¡ay! <cita> si fuera al revés <vacilación/> me cae que estuvieras bien enojado hasta con ellos </cita> le digo <cita> ay <risas = «E»/> tú déjalas </cita> son puras casi puras mujeres mis cuñadas entonces y mi suegra pues / un amor también pues mi / su abuelita / sus tías / todos / sus primos no o sea / ¡no! / fíjate que no

E: ¿no?

I: a todo mundo ¡sabe! / o sea es que no soy tampoco así como / payasa ni / como que me acoplo pues /

- *Análisis contextual*

- *Contexto interaccional general.* Entrevista semidirigida de carácter conversacional con tono coloquial entre dos personas que son desconocidas. La informante tiene 25 años y la entrevistadora, 23. Esta entrevista se realiza en un negocio ambulante donde trabaja la informante.

La temática de la conversación trata sobre la relación que tiene la informante con la familia de su esposo.

- *Contexto interactivo concreto*

- *Segmento desencadenante:* Pregunta de E a I sobre si no ha tenido problemas con la familia de su esposo: ¿y con la familia de tu esposo no te has encontrado algunos como choques?

- *Segmentos atenuantes:* Uso de los marcadores discursivos: *o sea, pues;* partículas *así como* y *como que*.

- *Segmento atenuado:* El aseverar que no es una persona problemática.

- *Análisis de la atenuación perspectiva lingüística*

- Al igual que en el apartado anterior, para el análisis de este atenuante solo se empleó la prueba de ausencia, ya que fue suficiente para comprobar que la fuerza ilocutiva del acto de habla se modifica.

- Prueba de ausencia: Observemos la respuesta de la informante sin el empleo de la forma *así como*:

I: a todo mundo ¡sabe! / o sea es que no soy tampoco/ payasa ni / como que me acoplo pues /

En este ejemplo, la informante atenúa un juicio sobre sí misma, el hecho de no considerarse una mujer «payasa», es decir, una mujer problemática. En Guadalajara, este adjetivo tiene connotaciones negativas ya que, según el *Diccionario del Español de México* (El Colegio de México, 2024)³⁷ este término refiere a una «persona que trata de hacerse notar por algo o que tiene un comportamiento antipático o arrogante frente a los demás». Así, al eliminar la partícula *así como* se aprecia que la afirmación se intensifica, por lo que la fuerza ilocutiva de la expresión se acentúa; prueba que permite comprobar que la forma *así como* funciona como atenuante.

- *Análisis de la atenuación perspectiva social*
 - En esta intervención, la informante mitiga una aserción sobre sí misma: el ser una persona fácil, que no es complicada, ni «payasa». De esta manera, la función que desempeña la partícula *así como* es la de auto-proteger la imagen pública, dado que la informante la emplea para minimizar una autoalabanza: *a todo mundo ¡sabe! / o sea es que no soy tampoco / payasa ni / como que me acoplo pues*. Además, en esta oración se aprecia el empleo de una hipérbole *todo mundo* con el fin de intensificar su propia descripción, por ende, la partícula *así como* mitiga el adjetivo negativo al que acompaña.
- *Análisis de la atenuación perspectiva cognitiva*
 - Desde la perspectiva cognitiva, en esta intervención la informante protege su imagen para no ser catalogada como una persona engreída. Además, las participantes son desconocidas y la entrevista toca temas personales para la informante, razón por la que busca proteger su espacio personal y transmitir una imagen positiva ante su interlocutora.

4.3.4. Análisis de *así como que* como partícula atenuante

21. M23_017

I: ¡bueno! yo trabajaba en<alargamiento/> en una academia de ballet donde tenía a mis hijas entonces yo ya las había dejado en clases y había regresado por unas cosas / y iba / de nuevo / al trabajo / y cuando llegué yo llegué temblando entonces me dijeron <cita> ¿qué tienes? </cita> y yo / <cita> ¡frío! </cita> <silencio/> pero ya hasta que estaba

³⁷ Se consultó la versión en línea.

trabajando que llegó<alargamiento/> L y me vio mi hija la mayor /
volteé la vi y en ese momento así como que

E: el shock

I: <cita> ¡ah! // es que me iban a atropellar </cita>. y mi hija así como que <cita> ¿¡cómo que te iban a atropellar!?! </cita> <risas = «I»/>
<cita> sí me iban a atropellar </cita>

- *Análisis contextual*

- *Contexto interaccional general.* Entrevista semidirigida de carácter conversacional con tono coloquial entre dos personas que son conocidas. La informante tiene 48 años y la entrevistadora, 24. Esta entrevista se realiza en el domicilio de la informante. En la conversación, la informante cuenta una experiencia donde estuvo en peligro de muerte.

- *Contexto interactivo concreto:*

- *Segmento desencadenante:* E le pregunta a I sobre alguna anécdota donde haya estado en peligro de muerte.
- *Segmentos atenuantes:* Presencia de alargamientos; Uso de citas para introducir discurso reproducido; Partícula *así como que*
- *Segmento atenuado:* El contar que iba a ser atropellada y que estuvo a punto de morir.

- *Análisis de la atenuación perspectiva lingüística:*

La prueba lingüística realizada fue por ausencia, dado que permitió observar una modulación en la fuerza ilocutiva del enunciado donde aparecía la forma *así como que*.

- Prueba por ausencia: A continuación, se presenta el segmento atenuado sin la partícula *así como que*:

I: ¡bueno! yo trabajaba en<alargamiento/> en una academia de ballet donde tenía a mis hijas entonces yo ya las había dejado en clases y había regresado por unas cosas / e iba / de nuevo / al trabajo / y cuando llegué yo llegué temblando entonces me dijeron <cita> ¿qué tienes? </cita> y yo / <cita> ¡frío! </cita> <silencio/> pero ya hasta que estaba trabajando que llegó<alargamiento/> L y me vio mi hija la mayor / volteé la vi y en ese momento

E: el <extranjero> shock </extranjero>

I: <cita> ¡ah! // es que me iban a atropellar </cita>. y mi hija <cita> ¿¡cómo que te iban a atropellar!?! </cita> <risas = «I»/>
<cita> sí me iban a atropellar </cita>

Como puede apreciarse en el segmento, la forma *así como que* es empleada para introducir el discurso reproducido de dos enunciadores: el discurso de la informante y el de su hija. Así, cuando se elimina esta partícula de la cita, se obtiene una lectura más acentuada, es decir, con mayor énfasis en la fuerza ilocutiva e intensificando el mensaje: y *mi hija <cita> ¿cómo que te iban a atropellar!?* Como se observa, con esta prueba lingüística se comprueba que la forma *así como que* posee un valor atenuante.

- *Análisis de la atenuación perspectiva social*

La muerte, para la mayoría de las personas, resulta ser un tema tabú en el que la atenuación suele estar presente por estigma social, ya que implica enfrentarse a la finitud de la vida y a la mortalidad, lo que puede generar una gama de emociones complejas. En relación con esto, la informante emplea la atenuación en el discurso reproducido para mitigar su cercanía a la muerte, esto, quizás como una autoprotección emocional o como recurso para evitar enfrentarse a recuerdos dolorosos. Por tanto, en esta intervención la función que desempeña la partícula estudiada es de autoprotección.

- *Análisis de la atenuación perspectiva cognitiva*

Desde la perspectiva cognitiva, se puede suponer que la informante atenúa su discurso con la forma *así como que* con el fin de preservar una imagen de sí misma que refleje fortaleza, seguridad o positividad. Así, evita ser directa en el discurso reproducido para abordar un tema complejo como lo es la muerte, mientras que evita mostrarse ante su interlocutora como alguien vulnerable ante una situación emocionalmente difícil.

Para finalizar este apartado, cabe mencionar que las partículas *como*, *como que*, *así como* y *así como que* poseen valores atenuantes en contextos donde las informantes ven amenazada su imagen personal o de la de su interlocutor. Además, estas partículas permiten que las oraciones donde aparecen mitiguen su fuerza ilocutiva creando enunciados aproximados, suaves y menos directos. En la siguiente sección, se discutirán los principales hallazgos cualitativos que surgen de este análisis.

4.4. Discusión cualitativa

Para comenzar la discusión cualitativa de este último apartado, recordemos la definición de atenuación como un fenómeno de naturaleza pragmática y contextual que surge de las implicaturas que el oyente puede hacer del mensaje emitido en un determinado contexto (Cestero y Albelda, 2023, p. 96). Esto quiere decir que cada

lengua desarrolla diferentes mecanismos con función atenuante, donde el papel del hablante e interlocutor son sumamente importantes para inferir las implicaturas que se esconden detrás de un mensaje. Así, para el análisis de la atenuación es imperativo atender al contexto de emisión del enunciado, considerando todos los factores sociales, culturales, semánticos y pragmáticos que lo envuelven.

Por ejemplo, en el análisis del corpus se observó que cuando las informantes deseaban emitir un juicio negativo hacia algo o alguien, empleaban distintos recursos para mitigar aquello que podía resultar perjudicial para las imágenes públicas. Así, las informantes usaban la partícula *como (que)* para difuminar el contenido de sus juicios o aseveraciones, otorgando al oyente una lectura borrosa o aproximada. Veamos el siguiente ejemplo:

22. M21_079

I: pero mi / mi mamá no nunca se casó / nunca / hasta la fecha ella es sola // ella es / tiene unos pensamientos muy / muy raros / porque ella dice<alargamiento/> que los hombres no sirven para nada y ella creció así

E: ya

I: ella está / yo creo que porque está como muy dolida ¿no?

E: uhum

I: no sé / o sea / es / es / me da tristeza verla porque // trae así como <alargamiento/> / como un resentimiento //

En este ejemplo, se observa que la informante emplea la forma *como* para mitigar la crítica negativa que realiza sobre su madre: *está como muy dolida (...) trae así como como un resentimiento*. Si eliminamos las partículas *como* y *así como* del segmento la fuerza ilocutiva invierte su valor: el enunciado deja de estar atenuado para intensificarse. Además, con el uso de la atenuación, el discurso resulta menos directo y más aproximado, con ello la informante puede protegerse de no ser vista como alguien que se expresa mal de su madre.

En el análisis del corpus, se identificaron, en su mayoría, intervenciones donde las informantes se encontraban mitigando críticas hacia instituciones o terceras personas que no estaban presentes en la conversación. Por otra parte, cuando los actos de habla no tenían una carga negativa (como juicios o críticas), la mitigación se enfocaba en minimizar halagos que las informantes emitían de sí mismas. De esta manera, esta estrategia pragmática se enfocó en autoproteger la imagen de las informantes.

Considerando esto, Cestero y Albelda (2023, p. 96) mencionan que la atenuación se explica desde tres perspectivas complementarias entre sí: cognitiva, retóri-

ca-social y lingüística. Dichas dimensiones se abordaron en el apartado anterior,³⁸ donde se empleó la prueba de Carcelén *et al.* (2022) para comprobar que la forma *como (que)* realmente operaba como un atenuante. A continuación, se discutirán cada una de estas perspectivas en conjunto con los principales hallazgos cualitativos encontrados en este trabajo.

4.4.1. La atenuación de *como (que)* desde la perspectiva cognitiva

Desde el ámbito cognitivo, la atenuación se refiere a las expectativas que el hablante cree que el oyente tiene de él, en otras palabras, son los supuestos que creemos que las demás personas tienen de nosotros, desde una perspectiva positiva: ser amables, responsables, educados, respetuosos, inteligentes, sociables, carismáticos, maduros, fuertes, resilientes, etc.; o desde una perspectiva negativa: ser descorteses, groseros, maleducados, irresponsables, criticones, juiciosos, malagradecidos, engraidos, avariciosos, déspotas, egoístas, etc. Es claro que nos preocupa el qué dirán, pues constantemente nos enfocamos en no causar una mala impresión, cuidamos de nuestra imagen y de las expectativas que hemos creado de nosotros mismos a partir de vivencias familiares, sociales, culturales, creencias religiosas y aspiraciones personales. Así, trabajamos por crear una imagen de lo que somos o de cómo queremos que la gente piense que somos; entonces, cuando esta imagen se ve amenazada, solemos recurrir a distintos recursos de nuestra lengua, como lo es la atenuación, para evitar, en la medida de lo posible, que esta imagen se vea vulnerada. En síntesis, se trata de una medida de conservación.

Observemos el ejemplo:

23. M33_015

E: ¿qué harías si volvieras a enfrentarte como a la situación de otra muerte? // ¿cómo crees que lo viviría?

I: ¡ay Dios! yo creo que muy mal // porque he estado así como que pensando <cita> ay cuando se muera alguno de mis hermanos / o si me muero yo / o si se muere J </cita> // no creo que aguante<alargamiento/> con tanta<alargamiento/> / <ruido = «chasquido boca»/> <énfasis> fortaleza </énfasis> / yo pienso / pero ya ves que a la mera hora como que saca <vacilación/> uno<alargamiento/> fuerzas o no sé <ruido = «palmada»/> y / la verdad no sé cómo reaccionaría yo creo que muy mal // porque aparte soy la más chica / entonces estoy como que muy<alargamiento/> apegada como que siempre me sobreprotegie-

³⁸ Ver 4.3.

ron me cuidaron muchísimo / y creo que no aguantaría una <vacilación/> / otra muerte / no sé

En esta intervención, el desencadenante es la pregunta de la entrevistadora sobre qué haría la informante si tuviera que enfrentarse nuevamente a la muerte. Como respuesta, ella menciona que reaccionaría mal, dado que se considera una persona muy apegada a su familia, pues siempre la sobreprotegeron por ser la menor. En esta respuesta aparecen las formas atenuadoras *así como que* y *como que* para mitigar el discurso, ya que no desea ser percibida por su interlocutora como una persona temerosa. De esta manera, la perspectiva cognitiva de la atenuación se entiende a partir de la necesidad de ser percibidos positivamente por los demás o de cumplir con las expectativas que presuponemos se tienen de nosotros.

En los resultados del corpus se identificaron las percepciones más recurrentes que las informantes buscaban atenuar de sí mismas, a fin de no ser consideradas como prejuiciosas, quejumbrosas, criticonas, mentirosas, exageradas, avariciosas, adúlteras, de escasos recursos, delincuentes, egocéntricas, miedosas o coquetas. En resumen, las participantes buscaban mantener el estereotipo de una mujer virtuosa, de una dama con buena moral.

Con base en esto, podemos concluir que el lenguaje funciona como un mecanismo de protección ante el juicio social, permitiendo a las hablantes sentirse aceptadas y resguardadas de la exposición. A través del discurso, las informantes construyen máscaras lingüísticas que facilitan la aprobación social. En este sentido, el lenguaje constituye un complejo sistema de negociación identitaria donde las hablantes ocultan sus temores e intenciones mediante estrategias discursivas que las protegen de la vulnerabilidad.

Esta construcción discursiva permite a las hablantes proyectar una imagen socialmente deseable que se ajuste a los estereotipos lingüísticos del habla femenina y a los estándares normativos de género. De esta manera, las estrategias de atenuación no solo responden a necesidades comunicativas generales, sino que se configuran específicamente en función de las expectativas socioculturales asociadas al comportamiento lingüístico femenino, reforzando o negociando los patrones discursivos tradicionalmente vinculados a la identidad de género.

Los resultados cuantitativos corroboran esta interpretación al evidenciar que las informantes de primera generación con instrucción alta presentaron los índices más elevados de atenuación. Este hallazgo sugiere que el acceso educativo, al ampliar la conciencia sobre las normas sociolingüísticas dominantes, intensifica la necesidad de ajustarse a los códigos de «feminidad apropiada» mediante el uso estratégico de mecanismos atenuadores, como es el caso de la partícula *como (que)*. Para estas mujeres, la educación formal no solo representa movilidad social, sino

también una mayor exposición a los estándares discursivos hegemónicos que demandan un refinamiento lingüístico particular, especialmente en contextos donde su legitimidad como hablantes educadas puede ser cuestionada por su condición de género.

4.4.2. La atenuación de *como (que)* desde la perspectiva retórico-social

La perspectiva retórico-social se relaciona a la función que cumple la atenuación en el discurso, como una estrategia de persuasión para alcanzar determinado fin comunicativo y como un recurso que previene o repara los posibles daños a las imágenes de los participantes. En este sentido, autores como Cestero y Albelda (2023) mencionan que la autoprotección suele ser una función predominante de la atenuación, lo que podemos comparar con los resultados del análisis estadístico, donde esta función predominó en las intervenciones del corpus analizado.

En consecuencia, este comportamiento puede ser interpretado como un mecanismo de autocuidado dentro del contexto discursivo de las entrevistas PRESEEA. La atenuación permite a los participantes modular la intensidad de sus afirmaciones, adaptándose así al tono y las expectativas de la interacción comunicativa. Este fenómeno es particularmente relevante en registros semiformales, como es el caso de las entrevistas semidirigidas, donde la dinámica entre el entrevistador y los informantes puede influir en la forma en que se construyen las respuestas. El uso de atenuantes no solo facilita una comunicación más fluida, sino que también ayuda a mitigar potenciales riesgos comunicativos, permitiendo a las informantes mantener un control relativo sobre la percepción de su identidad.

24. M33_056

E: ¿qué ha cambiado? me comentas que también tienes mucho / casi toda tu vida viviendo por aquí / ¿qué ha cambiado del barrio? / ¿cómo lo veías antes? / ¿cómo era / cuando no sé / a lo mejor en tu infancia? ¿y ahora es diferente o sigue siendo igual? //

I: mmm pues antes<alargamiento/> mmm pienso yo que / antes como que había en mi época teníamos muchos amigos<alargamiento/> // cua<palabra_cortada/> en mi época de<alargamiento/> pues de en la niñez teníamos muchos amigos<alargamiento/>

En este segmento, la informante utiliza el atenuante *como que* para protegerse; al introducir la frase *antes como que había en mi época teníamos muchos amigos*, emplea la forma *como que* para suavizar la afirmación y expresar cierta reserva o precaución en su respuesta. Es decir, el uso de esta partícula indica una tentativa de mitigar cualquier posible contradicción con la experiencia de otros o con el juicio

del entrevistador. Esto puede ser una estrategia para evitar ser tajante en su afirmación, lo cual podría ser interpretado como una forma de modestia o prudencia en la expresión de sus recuerdos.

Se considera que la perspectiva retórica-social de la atenuación cumple funciones sociales y estratégicas importantes. En el contexto de interacciones sociales y comunicativas, la atenuación permite a los hablantes manejar delicadamente sus opiniones, emociones o evaluaciones, adaptándose así a las normas sociales de cortesía, respeto y cohesión grupal. Permite mitigar posibles conflictos o confrontaciones. Además, la atenuación sirve como una estrategia para gestionar la imagen propia y ajena en el discurso, ya que refleja una sensibilidad hacia las dinámicas de poder, la posición social y las normas culturales que guían la interacción verbal.

4.4.3. La atenuación de *como (que)* desde la perspectiva lingüística

Finalmente, la perspectiva lingüística «surge de una implicatura, que puede ser más o menos (in)dependiente del contexto, es decir, más o menos convencional» (Cestero y Albelda, 2023, p. 96). En otras palabras, la atenuación se manifiesta por medio de distintos recursos lingüísticos marcados en la lengua que los hablantes emplean para falsear sus mensajes, o sea, para no ser completamente honestos o directos. Así, el oyente descifra las implicaturas del mensaje como un discurso atenuado, mitigado, que no es completamente fidedigno. Veamos el siguiente ejemplo:

25. M23_009

I: te quedas ahí con // con el modo de que ellos hablan ¿no? pero<alargamiento/> / pues por eso decía que era medio raro porque de repente decía que / pues que no le caía muy bien <risas = «E»/> ¿no? pero pues no es que no le cayera bie<alargamiento/>n lo que pasa es que / de repente era como un tanto imprudente y pues la gente imprudente<alargamiento/> tú sabes no siempre es muy bien vista en / muchos lugares

En este segmento, la informante se encuentra hablando de un alumno problemático de su antiguo trabajo. En su descripción menciona que lo considera «raro» porque *de repente era como un tanto imprudente*. Como puede apreciarse, la partícula *como* se apoya de otros recursos lingüísticos para atenuar la crítica negativa, tales como el uso del diminutivo en un adjetivo negativo «raro», los marcadores conversacionales «¿no?, pues» y los recursos paralingüísticos de la risa y los alargamientos. Además, si se somete este segmento a la prueba por ausencia,

se podrá observar un cambio en la fuerza ilocutiva del acto de habla: *era como un tanto imprudente* en oposición a *era un tanto imprudente*.

Así, el uso de *como* permite a la informante introducir una aproximación a la evaluación del alumno, en lugar de emitir una afirmación categórica y directa. Suaviza la crítica y proporciona un margen de relatividad en su opinión. En conjunto, los alargamientos indican una reflexión de la informante sobre cómo expresar su opinión de manera menos contundente. Estos elementos lingüísticos contribuyen a una narrativa más matizada y empática, donde la informante parece estar consciente de las implicaciones de sus palabras y modera cualquier posible percepción negativa de su interlocutor. De esta manera, el empleo de distintos recursos lingüísticos para atenuar la crítica permite que las hablantes gestionen las expectativas que se tienen de ellas durante la entrevista.

Al igual que en el ejemplo presentado, en el corpus se observó que la partícula *como (que)* se apoyaba de distintos recursos lingüísticos y paralingüísticos para atenuar los actos de habla de las informantes. Estos recursos fueron los marcadores conversacionales, los diminutivos, los silencios, las risas, las vacilaciones y los alargamientos.

Los marcadores conversacionales más frecuentes en las intervenciones fueron: *¿no?*, *pues*, *¿eh?*, *¿verdad?*; mismos que se intercalaron con la partícula *como (que)* para matizar el discurso. Estos marcadores suelen posicionarse al final de las oraciones y se les atribuye, principalmente, una carga fática-apelativa, lo que les permite operar en determinados contextos como atenuantes (Uclés, 2017, pp. 268-269). En el caso de las intervenciones analizadas, dichos marcadores conversacionales operaron como atenuantes de apoyo a la partícula *como (que)* en contextos donde las hablantes se mostraban nerviosas o titubeaban de sus respuestas al tratarse de temas delicados, como la muerte, las relaciones familiares y personales, problemas en el trabajo o experiencias difíciles.

Por su parte, los sufijos diminutivadores fueron empleados en oraciones donde las informantes buscaban mitigar la fuerza ilocutiva de sus proposiciones, esto es, en actos de habla donde el contenido del mensaje podía ser interpretado por el interlocutor como un juicio o afirmación negativa. Así, junto a la partícula *como (que)* los diminutivos adquirieron una función pragmática de atenuación, dado que funcionan «como recursos del nivel locutivo [que] afectan el compromiso del locutor (esto es, la modalidad epistémica del enunciado)» (Kornfeld, 2016, p. 129). Aunado a los sufijos diminutivadores, los silencios, las vacilaciones, las risas y los alargamientos aparecieron como recursos paralingüísticos que las informantes usaron para retardar su discurso y estructurarlo en contextos donde este podría ser considerado una amenaza. Así, estos recursos contribuyeron a dotar de un valor atenuante a la forma *como (que)*.

Como se ha discutido a lo largo de este apartado, las perspectivas cognitiva, retórica-social y lingüística facilitan la interpretación y el análisis de la atenuación como un recurso pragmático, subrayando así la importancia del contexto en el estudio de variables funcionales, situacionales, enunciativas y estructurales. En relación con la variable funcional, este trabajo examinó las tres funciones principales de la atenuación: autoprotección, prevención y reparación. Respecto a la variable situacional, se llevó a cabo un análisis detallado de cada intervención, considerando la edad de los participantes, su estrato social, el nivel de familiaridad, el segmento desencadenante y el segmento atenuado. Por último, en las variables enunciativas y estructurales se exploró el contenido proposicional relacionado con la incidencia en las imágenes de los participantes, la fuerza ilocutiva de los actos de habla, la tipología textual de las intervenciones atenuadas con la forma *como (que)* y su posición discursiva.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha discutido la atenuación como un fenómeno sociopragmático estratégico de la comunicación humana que media las interacciones sociales en contextos y situaciones particulares. Dentro de este marco, se tuvo como objetivo primordial analizar, desde un enfoque pragmático, el uso de la partícula *como (que)* y sus variantes, *así como* y *así como que*, como partículas atenuantes aproximativas en el habla de mujeres de instrucción alta y baja del corpus PRESEEA-Guadalajara. Así como estudiar su comportamiento sociolingüístico en consideración de las variables edad y grado de instrucción.

Para cumplir con este objetivo, este trabajo atendió la siguiente estructura: primero, se hizo un breve recorrido por los principales estudios en torno al fenómeno de atenuación (capítulo 1). Posteriormente, se hizo una revisión teórica de los conceptos fundamentales que envuelven a este fenómeno pragmático, como la imagen pública, los actos de habla y la cortesía, para aterrizar en los modificadores externos difusores significativos y en su particularidad como aproximadores semánticos (*hedges*) (capítulo 2). En tercer lugar, se explicaron detalladamente las consideraciones metodológicas adoptadas, así como la adaptación de la ficha PRESEEA (capítulo 3). Finalmente, se presentaron los resultados cuantitativos y cualitativos sobre el uso del atenuante *como (que)* en la variedad del español hablado por mujeres tapatías de instrucción alta y baja (capítulo 4).

Desde un enfoque teórico, se hizo una distinción entre los conceptos de acto de habla, cortesía y atenuación, de lo cual se concluyó que la atenuación es una estrategia que permite al hablante mitigar la fuerza ilocutiva de los actos de habla que emite en contextos donde su imagen o la de su interlocutor se ven amenazadas. De esta manera, la atenuación es una forma lingüística de manifestar cortesía. Asimismo, dicha revisión teórica fue un punto de apoyo para realizar el análisis de la partícula *como (que)* como recurso atenuante, dado que la atenuación es un recurso multifacético que opera desde tres ámbitos: *bushes*, *hedges* y *shields*. Desde esta perspectiva, la forma *como (que)* se clasificó como *hedge* al operar como un

aproximador semántico que dota de incertidumbre y vaguedad a las enunciaciones de los hablantes. A partir de esta base teórica, se exponen a continuación las principales conclusiones de este trabajo en relación con los objetivos planteados.

El primero de los objetivos fue identificar la relación sociolingüística entre las partículas *como (que)* y *así como (que)* y las variables sociales edad y grado de instrucción, con el fin de describir la tendencia de uso. De esta manera, desde un enfoque de estadística descriptiva, los principales resultados sociolingüísticos arrojaron que, de 194 usos de la forma *como (que)*, las informantes de instrucción alta de primera generación fueron quienes más emplean esta partícula (31.9 %) en oposición a las informantes de instrucción baja de tercera generación (7.74 %). Estos resultados dan cuenta de una distribución de uso centrada en las informantes más jóvenes del estrato social más alto, lo que puede tratarse de un cliché propio de un grupo social, esto es, un rasgo estilístico de la oralidad de las hablantes jóvenes. Esta concentración del fenómeno atenuativo sugiere que las mujeres jóvenes de estrato alto enfrentan expectativas sociolingüísticas particulares que combinan los estereotipos del habla femenina con los códigos de clase social. Para este grupo demográfico, la atenuación funciona como una estrategia discursiva que les permite navegar las tensiones entre demostrar su capital cultural y educativo sin violar las normas de «feminidad apropiada» que demandan modestia y deferencia.

En contraste con estos resultados, las informantes de mayor edad presentan patrones atenuativos menos recurrentes, lo cual probablemente se deba a que están menos expuestas a los cambios lingüísticos y a las nuevas presiones sociales. Estos factores reducen la necesidad de recurrir a la atenuación como estrategia de distinción social, reflejando así un cambio generacional en la forma de construir un estilo de habla femenino.

No obstante, no podemos generalizar este supuesto dado que el tamaño de la muestra es reducido, por lo que convendría ampliar el estudio para tener un panorama más amplio de este fenómeno a fin de determinar si se trata de una variación sociolingüística del habla de Guadalajara.

Ahora bien, resultan interesantes estos resultados preliminares comparados con los resultados de investigaciones más amplias, como es el caso del trabajo realizado por Cestero y Albelda (2023), quienes identifican que son los informantes más jóvenes de los estratos altos los que más atenuación emplean. Como conclusión, las autoras mencionan que «parece estar bastante generalizada la tendencia a reducir el uso de atenuantes a medida que se cumplen años» (pp. 101-103). De esta manera, desde un enfoque sociolingüístico se puede concluir que existe una tendencia al uso del atenuante *como (que)* en jóvenes de instrucción alta, disminuyendo de manera significativa en la tercera generación de instrucción baja. Lo cual

puede deberse a un cambio en marcha que va de un estrato alto a uno bajo, de una generación menor a una generación mayor.

El segundo objetivo de esta investigación fue analizar el comportamiento pragmático de los atenuantes *como (que)* y *así como (que)* para determinar las funciones predominantes y su comportamiento discursivo. Las variables analizadas fueron las siguientes:

Variable pragmática	Variante
Función de la atenuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoprotección 2. Prevención 3. Reparación
Factores estructurales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posición discursiva del atenuante 2. Tipología textual
Factores enunciativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contenido de lo dicho en el acto de habla en relación con las imágenes de las personas 2. Fuerza ilocutiva del acto de habla

En el análisis de la primera variable pragmática se identificó que la función de la atenuación predominante fue la autoprotección (99.5%), quedando con una mínima incidencia la función de prevención (0.5%). Dichos resultados permiten observar que la partícula *como (que)* posee un carácter modal y semántico que matiza el discurso del hablante cuando este se siente inseguro de lo que dirá, permitiéndole así alejarse del mensaje otorgando una lectura aproximada. Se autoprotege para mitigar juicios, críticas o aseveraciones.

En segundo lugar, en el análisis de los factores estructurales se presentaron fenómenos interesantes en el comportamiento discursivo del atenuante *como (que)*. En cuanto a la posición discursiva, los resultados arrojaron que la posición intermedia a modo de paréntesis se posicionó en primer lugar con el 63.9% de incidencias, seguida de la posición inicial con el 26.8%. De manera particular y acercándonos al tercer objetivo donde se pretendió demostrar que las formas *como que*, *así como* y *así como que* son variantes de la forma simple *como*, se encontraron los siguientes resultados: *como* apareció mayormente en posición intermedia con el 31% y menormente en posición inicial con el 4.6%; *como que* se decantó, de igual manera, por la posición intermedia con el 21.6% y con el 16% la posición inicial; *así como* se usó más en posición intermedia con el 6.7%, seguida de la posición inicial con el 2.1%; y finalmente, *así como que* apareció con el 4.6% en posición intermedia y, sin haber tanta diferencia, con el 4.1% en posición inicial. A partir de estos datos se concluye que, tanto las formas extendidas como la forma simple del atenuante, se decantan principalmente por situarse discursivamente en posición

intermedia, lo que puede responder al valor primitivo de *como* de adverbio comparativo. Por su parte, la posición inicial de este atenuante puede responder a un valor subordinante relativamente nuevo que dicha partícula adquiere en la oralidad.

Asimismo, la posición intermedia predomina porque aparece en oraciones donde las informantes buscan atenuar un juicio negativo, es decir, aparece en mayor medida antepuesto a sintagmas adjetivales de carga negativa (37.33 %). Por su parte, la posición inicial se decanta por la forma *como que*, ya que es usada por las informantes para introducir aproximaciones semánticas dentro de las oraciones; además, aparece en mayor medida en posición preverbal para introducir aseveraciones o juicios negativos sobre terceras personas no presentes en la conversación, instituciones o situaciones. Por lo que predomina ante sintagmas verbales (59.52 %), ya que la conjunción subordinante *que* modifica la proyección clausal de la oración (Camacho, 2011, p. 33).

En cuanto a la tipología textual, las intervenciones narrativas o de relato se situaron en primer lugar con el 46.4 %, seguidas de las intervenciones descriptivas con el 30.4 %. Con menor incidencia se observaron intervenciones argumentativas (18 %) e intervenciones atenuadas en el discurso reproducido (5 %). Ante estos datos, se concluye que hay mayor presencia del atenuante *como (que)* en intervenciones narrativas por el carácter monológico de las entrevistas del corpus; de igual manera, la descripción es un recurso que aparece en la narración, lo que puede explicar que se posicione en segundo lugar.

En el análisis de la tercera variable pragmática se abordaron los factores enunciativos, donde se identificó la incidencia del atenuante *como (que)* en las imágenes de los participantes y en la fuerza ilocutiva de los actos de habla atenuados. Primeramente, en el análisis del contenido de lo dicho en relación con las imágenes, se observó una mayor atenuación de un contenido negativo para el hablante (64.9 %), seguido de la atenuación de un contenido negativo para un interlocutor no presente (18.6 %). Con menor incidencia se identificó la atenuación de una imagen positiva o halagadora para un interlocutor no presente (2.6 %) y la atenuación de un contenido negativo para el oyente (0.5 %). Estos resultados cuantitativos demuestran que la atenuación de la partícula *como (que)* predomina en situaciones donde el contenido del mensaje es negativo desde la perspectiva del informante. Este hecho puede estar relacionado con la función de la atenuación predominante en el corpus: la autoprotección, dado que los hablantes tienden a proteger su imagen en situaciones que les resulten vulnerables. Así, se puede suponer que las mujeres de Guadalajara atenúan para evitar activar prejuicios negativos y mantener una imagen que se ajuste a los estereotipos socialmente valorados para ellas. Fenómeno que busca la perfección personal y social mediante el lenguaje, protegiéndose del juicio externo, buscando aceptación y construyendo una identidad

conforme a normas sociales, a la par que se ocultan los miedos y las verdaderas intenciones para evitar la vulnerabilidad y moldear así la percepción de sí mismas.

Sobre el análisis de la fuerza ilocutiva, se encontró que el atenuante *como (que)* apareció mayormente en los actos asertivos de opinión, con el 40 % de los casos, seguidos de actos asertivos de información, con el 34 %. Con menor incidencia se hizo presente el atenuante en los actos expresivos de insultos, quejas, lamentos (16 %) y en los actos expresivos de agradecimientos, halagos, cumplidos (10 %). Resultados que demuestran que las informantes modulan su discurso en situaciones donde expresar su punto de vista puede tener consecuencias negativas para la interpretación del interlocutor.

Finalmente, el último objetivo de esta investigación consistió en comparar el uso de las partículas *como*, *como que*, *así como* y *así como que* para demostrar que son variantes de una misma variable lingüística. Desde un enfoque cuantitativo, se observaron los siguientes resultados: de 194 usos del atenuante, 84 fueron para la forma *como que*, 75 para *como*, 18 de *así como que* y 17 para *así como*. Estos resultados resultan equiparables con los obtenidos en el análisis del habla chilena, realizado por Mondaca Becerra (2019), donde *como que* es la partícula preferente para atenuar el discurso. Queda pendiente ampliar la muestra a fin de determinar si se trata de una tendencia de uso o si solo es un rasgo estilístico de un grupo particular de hablantes.

Desde un enfoque cualitativo, el análisis de *como*, *como que*, *así como* y *así como que* demuestra que poseen los mismos valores pragmáticos en la oralidad del español tapatío hablado por mujeres. De esta manera, se constata su valor atenuador, pues funcionan como aproximadores semánticos que rebajan la fuerza ilocutiva de las enunciaciones. En este sentido, afectan la modalidad epistémica del discurso, pues el hablante no se ve comprometido completamente con la veracidad de sus emisiones, al mismo tiempo que predomina la protección de la autoimagen.

Para finalizar, se abordarán las principales reflexiones tratadas en el último apartado del capítulo 4. Siguiendo a Cestero y Albelda (2023), la atenuación se caracteriza por ser un fenómeno triádico que puede ser explicado desde tres perspectivas complementarias entre sí: cognitiva, retórica-social y lingüística. Partiendo de estos supuestos, en el análisis cualitativo se aplicaron las pruebas lingüísticas propuestas por Carcelén *et al.* (2022) y retomadas por Mondaca Becerra (2023) para determinar el valor atenuante de *como*, *como que*, *así como* y *así como que*. Entre los principales hallazgos se encontró que estas partículas poseen un valor atenuante en contextos donde la imagen de las hablantes se ve amenazada, principalmente, cuando buscan proteger su propia imagen a fin de que su interlocutor no cree una imagen distorsionada y negativa de ellas. Así, desde un enfoque cognitivo y retórico-social, los atenuantes funcionan como un regulador de las expectativas

sociales a las que constantemente estamos expuestos en aras de preservar una buena imagen de nosotros mismos.

Por su parte, desde el ámbito lingüístico se concluyó que la partícula *como (que)* es una táctica que no aparece aislada, sino que se construye en apoyo de otros recursos lingüísticos y paralingüísticos como lo fueron marcadores conversacionales, diminutivos, silencios, risas, vacilaciones y alargamientos. De manera particular, se identificó una recurrencia en el uso de los siguientes marcadores: «¿no?», «pues», «¿eh?», y «¿verdad?». Asimismo, se observó que los diminutivos se emplearon en adjetivos y sustantivos con connotaciones negativas, por ejemplo, para suavizar términos como «chistosilla» o «curiosilla».

Por todo lo anterior, puedo decir que se respondieron satisfactoriamente las preguntas de investigación que motivaron el presente estudio: ¿Cómo atenúan las mujeres tapatías a partir del uso de la partícula *como (que)* y sus variantes?, ¿Cómo es su comportamiento pragmático? y ¿Cuál es su distribución sociolingüística en relación con las variables sociales?

A lo largo de esta investigación surgieron diversas inquietudes que podrían ser abordadas en futuros trabajos con el fin de ampliar el estudio de la atenuación en el habla de Guadalajara, las cuales se enlistan a continuación:

La primera propuesta reside en ampliar la muestra al género masculino y a la instrucción media para contar con mayor representatividad de la población y obtener una visión más objetiva del uso del atenuante *como (que)* en la variedad tapatía del español. En segunda instancia, resulta relevante realizar un estudio contrastivo con otras investigaciones sobre el español coloquial a fin de poder comparar sociopragmáticamente el comportamiento de los atenuantes en la oralidad. Todo lo anterior con el motivo de responder a las siguientes incógnitas que surgieron de esta investigación: ¿caso la forma *como (que)* se trata de una innovación propia de las informantes más jóvenes o del estrato social alto?, ¿la recurrencia de este recurso es muestra de un habla femenina prototípica en informantes jóvenes?, ¿o se trata de un cambio en marcha propio del discurso oral?

Finalmente, este trabajo constituye un primer acercamiento al estudio de las partículas *como*, *como que*, *así como* y *así como que* desde un enfoque sociopragmático, aportando contribuciones tanto metodológicas como teórico-críticas al campo de la atenuación lingüística. Desde la perspectiva metodológica, esta investigación propone una adaptación de la ficha PRESEEA que privilegia la intervención como unidad de análisis por encima del acto de habla, especialmente pertinente para corpus de naturaleza monológica como PRESEEA-Guadalajara. Esta modificación permite obtener un contexto pragmático más amplio que facilita interpretaciones más objetivas del fenómeno atenuativo, superando las limitaciones de los análisis puramente estadísticos que predominan en otros estudios. La propuesta metodo-

lógica reconoce la naturaleza situacional de la atenuación y enfatiza la necesidad de analizar ejemplos reales contextualizados para enriquecer la discusión académica y la divulgación científica.

En el plano teórico-crítico, esta investigación cuestiona las concepciones de un «habla femenina» y propone un análisis de la atenuación desde el posicionamiento discursivo que adoptan las hablantes frente a este estereotipo. La integración del enfoque triádico, cognitivo, retórico-social y lingüístico, permite comprender cómo la atenuación se moldea según las expectativas sociales sobre el comportamiento lingüístico femenino, revelando la autoexigencia implícita que caracteriza a las informantes en contextos semiformales. Esta perspectiva pragmática trasciende los prejuicios de un «habla femenina» y coloca a la atenuación como una práctica discursiva situada.

Asimismo, esta investigación ha sido pionera sobre el análisis de la atenuación en el habla de Guadalajara, estableciendo las bases para futuros estudios en esta variedad del español mexicano. Los hallazgos sobre los patrones diferenciados según las variables de edad, nivel educativo, generación y género, abren nuevas líneas de investigación que pueden profundizar en la comprensión de los mecanismos atenuativos en contextos socioculturales específicos. Por tanto, queda la invitación a analizar otros recursos lingüísticos con el fin de crear un catálogo de atenuantes del habla de Guadalajara y poder realizar estudios contrastivos con otras variedades del español, contribuyendo así al desarrollo de la sociopragmática hispánica desde una perspectiva crítica y contextualizada.

ANEXO

Ficha adaptada para la codificación y análisis de la partícula como (que) basada en la Guía PRESEEA de estudio de la atenuación (Cestero y Rodríguez, 2021).

A. Variante lingüística (combinación con otras partículas)

1. sin combinación: *como*
2. *como que*
3. *así como*
4. *así como que*

B. Función de la atenuación

1. Autoprotección con imagen
2. Prevención
3. Reparación

C. Factores estructurales implicados en la atenuación

3. Posición discursiva del atenuante
 1. Intermedia, a modo de paréntesis
 2. Intermedia, en movimientos de reformulación o rectificación de lo anterior
 3. Inicial, anterior al segmento del discurso afectado
 4. Varias posiciones en un mismo atenuante
4. Tipología textual
 0. Intervención fática-expositiva
 1. Intervención narrativa o de relato
 2. Intervención descriptiva
 3. Intervención argumentativa
 4. Intervención ritual
 5. Intervención dentro del discurso reproducido

D. Factores enunciativos

5. Contenido de lo dicho en el acto de habla en relación con las imágenes de las personas
 1. Atenuación de un contenido negativo para el hablante: discusiones, ofensas, críticas, correcciones, desacuerdos, invasión del terreno del otro.
 2. Atenuación de un contenido negativo para el oyente (presente en la interacción).
 3. Atenuación de un contenido negativo para un interlocutor que no está presente en la interacción (o una institución).
 4. Atenuación de un contenido positivo, halagador, realizador o con consecuencias positivas para el hablante.
 5. Atenuación de un contenido positivo, halagador, realizador o con consecuencias positivas para el oyente (presente en la interacción).
 6. Atenuación de un contenido positivo, halagador, realizador o con consecuencias positivas para un interlocutor que no está presente en la interacción (o institución).
- 6) Fuerza ilocutiva del acto de habla
 - o. Directivos en beneficio del hablante (órdenes, mandatos, preguntas, prohibiciones, solicitudes, súplicas, etc.)
 1. Directivos en beneficio del oyente (consejos, sugerencias, advertencias en beneficio del oyente, propuestas, etc.)
 2. Asertivos de opinión (rechazos, disensiones, protestas, etc.)
 3. Asertivos de información (descripciones del estado actual de la realidad)
 4. Compromisivos (promesas, contratos, ofrecimientos)
 5. Expresivos de insultos, recriminaciones, quejas, lamentos
 6. Expresivos de agradecimientos, halagos, cumplidos, etc.

E. Factores sociales

7. Edad
 1. 20-34 años
 2. 35 -54 años
 3. 55 años o más
8. Nivel de instrucción
 1. Estudios primarios
 2. Estudios superiores

BIBLIOGRAFÍA

- Acín, E. (1987). Construcciones con «como» en español moderno. *Rilce*, 3(1), 25-59.
- Acuña Ferreira, A. V. (2015). El lenguaje y el lugar de la mujer: Sociolingüística feminista y valoración social del habla femenina. *Tonos Digital*, 28(0).
- Albelda, M. (2005). Discordancia entre atenuación/cortesía e intensificación/descortesía en conversaciones coloquiales. En J. L. Blas (Ed.), *Discurso y sociedad: Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social* (pp. 581-590). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castellón.
- (2016). Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 27, 19-32.
- Albelda, M., Briz, A., Cestero, A. M., Kotwica, D., & Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español (ES.POR.ATENUACIÓN). *Oralia*, 17(1), 7-62.
- Albelda, M., & Briz, A. (2020). Atenuación e intensificación. En M. V. Escandell, A. Ahern, & J. Amenós (Eds.), *Pragmática* (pp. 567-590). Akal.
- Albelda, M., & Cestero, A. M. (2011). De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística. *Español Actual: Revista de Español Vivo*, 96, 9-40.
- Albelda, M., Cestero, A. M., Guerrero, S., & Samper Hernández, M. (2020). Variación sociopragmática y geolectal en el uso de atenuación. *Lengua y Habla* 24 (1), 1-53.
- Albelda, M., & Estellés, M. (2021). Mitigation revisited: An operative and integrated definition of the pragmatic concept, its strategic values, and its linguistic expression. *Journal of Pragmatics*, 183, 71-86.
- Andersen, G. (2001). *Pragmatic markers and sociolinguistic variation: A relevance-theoretic approach to the language of adolescents*. John Benjamins.
- ASALE. (s.f.). Como, cómo. En *Diccionario de la lengua española* (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/como>
- Austin, J. L. (1962). *How to Do Things with Words*. Oxford University Press.
- (1990). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.

- Ávila Muñoz, A., & Rodríguez Cruces, M. (2020). Estudio de las funciones de la atenuación en hablantes de Málaga con nivel de instrucción alto: Aproximación sociolingüística. *Pragmática Sociocultural*, 8(2), 139-158.
- Bally, C. (1950). *Linguistique générale et linguistique française* (4.^a ed.). Francke Verlag. (Obra original publicada en 1932).
- Barba Solano, C. E. (2009). La cuestión social en la zona metropolitana de Guadalajara al iniciar el siglo XXI. En C. Barba Solano & E. De la Paz Hernández Águila (Coords.), *El desarrollo económico y social de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Oportunidades y restricciones para el futuro* (pp. 153-190). Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Beinhauer, W. (1978). *El español coloquial*. Gredos.
- Bernal, M. (2005). Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía: El caso de conversaciones españolas de registro coloquial. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español* (pp. 365-399). Dunken.
- Bravo, D. (1999). ¿Imagen positiva vs. imagen negativa?: Pragmática sociocultural y componentes de *face*. *Oralia: Análisis del discurso oral*, 2, 155-184.
- (2001). Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español. *Oralia*, 4, 299-314.
- (2004). Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía. En *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 15-38). Ariel España.
- Briz, A. (1995). La atenuación en la conversación coloquial: Una categoría pragmática. En L. Cortés (Ed.), *El español coloquial: Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral* (pp. 103-122). Universidad de Almería.
- (1998). *El español coloquial en la conversación: Esbozo de pragmatología*. Ariel.
- (2004). Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación. In D. Bravo & A. Briz (Eds.), *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 67-94). Ariel.
- (2005). Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: Su tratamiento en la clase de ELE. En *Actas del programa de formación para profesorado de ELE* (pp. 227-255).
- (2012). La (no) atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿Son pareja? En J. E. (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (pp. 33-75). Universidad del Atlántico y Programa Edice.
- Briz, A., & Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués: La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). *Onomázein*, 28, 288-319.

- Briz, A., & Pons, S. (2010). Unidades, marcadores discursivos y posición. *Los estudios sobre marcadores del discurso, Hoy*, 327-358.
- Brown, P., & Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage (Studies in Interaccional Sociolinguistics, Vol. 4)*. Cambridge University Press.
- Caffi, C. (1999). On mitigation. *Journal of Pragmatics*, 31, 881-909.
- (2007). *Mitigation*. Elsevier.
- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir*. Ariel.
- Camacho, J. (2011). La estructura de la secuencia «como que». En *60 problemas de gramática: Dedicados a Ignacio Bosque* (pp. 31-36). Akal.
- Aguilar, R. C. (1998). La sintaxis del castellano primitivo: Oración compleja y estructura discursiva. En *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997* (pp. 17-36). Universidad de La Rioja.
- Carcelén, A., Kotwica, D., Mondaca, L., Úcles, G., & Villalba, C. (2022). La atenuación en «Paquita Salas»: Estrategias para identificar y comentar la atenuación. En M. Méndez Orense & V. Pérez Béjar (Eds.), *Perspectivas integradas para el análisis de la oralidad* (pp. 111-129). Universidad de Sevilla.
- Cestero, A. M. (2012). *Recursos lingüísticos de atenuación en el habla de Madrid: Estudio sociopragmático*. Universidad de Alcalá.
- Cestero, A. M., & Albelda, M. (2012). La atenuación lingüística como fenómeno variable. *Oralia: Análisis del Discurso Oral*, 15, 78-125.
- Cestero, A. M., Molina, I., & Paredes, F. (Eds.). (2015). *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Peter Lang.
- Cestero, A. M. (2020). Uses and resources of mitigation, in contrast. *Spanish in Context*, 17(2), 362-383.
- Cestero, A. M., & Rodríguez Alfano, L. (2021). *Guía PRESEEA de estudio de la atenuación*. Universidad de Alcalá. <https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2021.guia1>
- Cestero, A. M., & Albelda, M. (2023). La atenuación en español: Patrones sociolingüísticos y geolectales. Hacia un mapa de la atenuación en español. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 94.
- Córdova Abundis, P. (2002). Estudios de variación en español. *Función*, 25-26, 211-252.
- Córdova Abundis, P. (2003). ¿Habla coloquial femenina? *Tonos Digital*, 6.
- Córdova Abundis, P., & Barragán, D. (2018). *Viven para contarla: El habla de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara.
- (2021). *El español hablado en Guadalajara: Corpus PRESEEA-Guadalajara*. Universidad de Guadalajara.
- Córdova, P., & Ruiz, M. (2018). Delimitación teórica de la ironía: El caso de hablantes jóvenes. En P. Abundis & D. Barragán, *Viven para contarla: El habla de Guadalajara* (pp. 89-116). Universidad de Guadalajara.

- Coseriu, E. (1955). Determinación y entorno: Dos problemas de una lingüística del hablar. *Romanistisches Jahrbuch*, 7(1), 29-54.
- El Colegio de México. (2024). *Payasa*. En *Diccionario del español de México*. Consultado el 25 de mayo del 2024. <https://dem.colmex.mx/Ver/payasa>
- Escandell, M. V. (2017). *Introducción a la pragmática*. Ariel Letras.
- Ferrero, C. L. (2001). La comunicación del saber en los géneros académicos: Recursos lingüísticos de modalidad epistémica y de evidencialidad. *V Congreso Internacional sobre Lenguas para Finalidades Específicas: The Language of International Communication*, 164-172.
- Flores Treviño, M. E. (2013). Ironización y atenuación en *El Habla de Monterrey* PRESEEA. <http://eprints.uanl.mx/11906/>
- Flores Treviño, M. E. (2017). La atenuación y los marcadores de foco de exclusión en los corpus: PRESEEA-Mty/AMERESCO-Méx. Mty. *Normas*, 7(1), 19-32. <https://doi.org/10.7203/Normas.7.10422>
- Fraser, B. (1975). Hedged performatives. In P. Cole & J. L. Morgan (Eds.), *Speech acts* (pp. 187-210). Brill.
- Fuentes, C. (2008). La aproximación enunciativa. *Lingüística Española Actual*, 30(2), 223-258.
- (2010). *La gramática de la cortesía en español/LE* (pp. 1-95).
- (2016). Los marcadores de límite escalar: Argumentación y «vaguedad» enunciativa. *RILCE*, 32(1), 106-133. <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/rilce/article/view/2970/2771>
- García Monserrat, F. J. (2022). *Discurso y estereotipos de género en la obra de Laura Gallego: Análisis lingüístico a través de los mecanismos de atenuación e intensificación* [Tesis doctoral]. Universidad de Córdoba.
- Goffman, E. (1955). On Facework: An analysis of ritual elements in social interaction. *Psychiatry: Journal for the Study of Interpersonal Processes*, 18, 213-231.
- (1967). *Interaction ritual: Essays on face-to-face behavior*. Anchor Books.
- Grice, P. (1975). Logic and conversation. *Speech Acts*, 41-58.
- Guerrero, S. (2021). La atenuación lingüística en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Alpha*, 52, 53-76.
- Haverkate, W. H. (1994). *La cortesía verbal: Estudio pragmalingüístico*. Gredos.
- (2004). El análisis de la cortesía comunicativa, categorización pragmalingüística de la cultura española. En D. Bravo & A. Briz (Eds.) (pp. 55-65).
- Hernández Flores, N. (2013). Actividad de imagen: Caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *Pragmática Sociocultural*, 1(2), 1-24.
- Holmvik, L. (2011). *Como usado como marcador del discurso en el lenguaje juvenil de Madrid* [Tesis de máster]. Universidad de Bergen.

- Iglesias, M. (2006). Una vez más, Bello: Como y los marcadores del discurso. En A. Roldán Pérez (Coord.), *Caminos actuales de la historiografía lingüística: Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (Vol. 2, pp. 815-832).
- Jørgensen, A., & Stenstrøm, A. (2009). Dos marcadores pragmáticos contrastados en el lenguaje juvenil: El inglés *like* y el español *como*. *Español Actual*, 92, 103-121.
- Jørgensen, A. (2012). Funciones del marcador pragmático *como* en el lenguaje juvenil español y chileno. En M. E. Placencia & C. García Fernández (Eds.), *Pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante* (pp. 209-230). Rodopi.
- Kern, J. (2014). «Como» in commute: *The travels of a discourse marker across languages* [Tesis de máster]. Universidad de Arizona.
- Kornfeld, L. (2013). Atenuadores en la lengua coloquial argentina. *Lingüística*, 29(2), 17-49. https://mundoalfal.org/sites/default/files/revista/29_2_linguistica_017_049.pdf
- (2016). Una propuestita astutita: El diminutivo como recurso atenuador. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 27(1), 123-135.
- Labov, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Cátedra.
- (2013). *The language of life and death: The transformation of experience in oral narrative*. Cambridge University Press.
- Lakoff, G. (1973). Hedges: A study in meaning criteria and the logic of fuzzy concepts. *Journal of Philosophical Logic*, 2(4), 458-508.
- (1973a). Lexicography and generative grammar I: Hedges and meaning criteria. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 211, 144-153. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1973.tb49487.x>
- Lakoff, R. (1973). The logic of politeness: Or, minding your P's and Q's. In C. Corum, T. Cedric Smith-Stark, & A. Weiser (Eds.), *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* (pp. 292-305). Chicago Linguistic Society.
- Lakoff, R. (2004). *Language and woman's place: Text and commentaries* (M. Bucholtz, Ed.). Oxford University Press.
- Lázaro, F. (1980). *Estudios de lingüística*. Crítica.
- (1997). *El dardo en la palabra*. Galaxia Gutenberg.
- Leech, G. N. (1983). *Principles of pragmatics*. Longman.
- López López, M., & Recio González, C. (2008). Masculinidad y feminidad: División errónea de la persona. Aportaciones desde la Didáctica de la Lengua. *Didáctica*, 20, 247-281.
- López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. Gredos.
- Llopis, A., & Martínez, D. (2018). Análisis pragmático y fonoprosódico del aproximativo *más o menos*. En M. Albelda, D. Kotwica, & C. Villalba (Eds.), *Nuevas aportaciones sobre la atenuación pragmática: Formas, funciones y variación lingüística*.

- tica. *RILCE*, 34(4), 1028-1055. <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/rilce/article/view/34305/29132>
- Mackie, M. (1973). Arriving at truth by definition: Case of stereotype inaccuracy. *Social Problems*, 20, 431-447.
- Mariottini, L. (2012). Modalidad y atenuación: Análisis de «un poco» y de sus alteraciones morfológicas en las conversaciones coloquiales. *Oralia: Análisis del Discurso Oral*, 15, 178-205.
- Marmaridou, S. (2011). Pragmalinguistics and sociopragmatics. *Foundations of Pragmatics*, 77-106.
- Mihatsch, W. (2010). Sincronía y diacronía del aproximador «como». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 16, 175-201.
- Mondaca Becerra, L. (2019). Aproximadores y atenuadores en el español de Chile: El caso de *como* y *como que*. *Textos en Proceso*, 5(1), 29-52.
- Mondaca Becerra, L. A. (2023). *Partículas aproximadoras y atenuantes en el español hablado de Chile: Como (que), onda, tipo y medio/a* [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia.
- Montecino, L. (2004). Estrategias de intensificación y de atenuación en la conversación coloquial de jóvenes chilenos. *Onomázein*, 10(1), 9-32.
- Montes Giraldo, J. J. (1980-81). Sobre el *como* de atenuación. *Boletín de Filología*, 31, 667-675.
- Moreno Fernández, F. (2005). La entonación de las enumeraciones. Análisis sociolingüístico. *Lingüística*, 17(1), 45-74.
- (2021). *Metodología del «Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América»* (PRESEEA). Universidad de Alcalá. <https://doi.org/10.37536/PRE-SEEA.2021.doc1>
- Palacios, N. (2017). Estrategias y mecanismos de atenuación en PRESEEA-Puebla: Instrucción educativa baja. *Anuario de Letras: Lingüística y Filología*, 5(2), 149-182.
- (2019). Funciones y mecanismos de la atenuación en PRESEEA-Puebla: Instrucción educativa alta. En *Voces de la lingüística mexicana contemporánea* (pp. 235-270).
- (2023a). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de Puebla: PRESEEA-Puebla. 1. Hablantes de instrucción superior*. El Colegio de México.
- (2023b). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de Puebla: PRESEEA-Puebla. 2. Hablantes de instrucción media*. El Colegio de México.
- (2023c). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de Puebla: PRESEEA-Puebla. 3. Hablantes de instrucción baja*. El Colegio de México.
- Palmer, F. R. (2001). *Mood and modality* (2.^a ed.). Cambridge University Press.

- Panussis, C., & San Martín, A. (2017). *Como (que) y sus funciones discursivas en el habla santiaguina: Análisis pragmático y sociolingüístico*. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 55(2), 30-61.
- Pardo, A. (2020). *De la investigación sobre aproximativos en español a una teoría de la aproximación en la lengua* [Tesis doctoral]. Universitat de València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/77563>
- Prince, E., Bosk, C., & Frader, J. (1982). On hedging in physician-physician discourse. En J. di Pietro (Ed.), *Linguistics and the professions* (pp. 83-97). Ablex.
- Puga, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile: Un enfoque pragmlingüístico*. Tirant lo Blanch.
- Repede, D. (2020). El aproximador *como que* con valor atenuador en el corpus oral PRESEEA-Sevilla. *Itinerarios*, 32, 245-261.
- Reynoso Noverón, J. (2005). Procesos de gramaticalización por subjetivización: El uso del diminutivo en español. En *Hispanic Linguistics Symposium (Cascadilla Proceedings Project, Vol. 7, pp. 79-86)*.
- Rodríguez, L. (2015). La atenuación en un corpus sociolingüístico. *Lenguas en Contexto*, 12, 165-172.
- (2018). La atenuación en justificaciones argumentativas en el corpus Monterrey- PRESEEA. *Anuario de Letras: Lingüística y Filología*, 6(1), 219-250.
- Samper Hernández, M. (2020). Estudio sociolingüístico de los mecanismos atenuantes utilizados en entrevistas semidirigidas de Las Palmas de Gran Canaria. *Revista Signos*, 53(104), 910-934.
- Sandoval Cárcamo, J., & San Martín Núñez, A. (2020). Los modalizadores de atenuación *como (que), igual, medio/a, de repente y capaz (que)* en el habla santiaguina: Análisis pragmático y sociolingüístico. *Nueva Revista del Pacífico*, 72, 144-172.
- Searle, J. (1969). *Actos de habla*. Cátedra.
- (1979). *Expression and meaning: Studies in the theory of speech acts*. Cambridge University Press.
- (1994). *Actos de habla*. Cátedra.
- (2017). *Actos de habla*. Cátedra.
- Tagliamonte, S. (2009). Be like: The new quotative in English. En N. Coupland & A. Jaworski (Eds.), *The new sociolinguistics reader* (pp. 75-91). Palgrave Macmillan.
- (2016). *Teen talk: The language of adolescents*. Cambridge University Press.
- Toledo Vega, G., & Toledo Azócar, S. (2014). Estrategias de cortesía para la petición en hablantes nativos del español de Chile y en hablantes de español como lengua extranjera. *Onomázein*, 29, 47-63.
- Uclés Ramada, G. (2017). *La atenuación en Gandía Shore: Los marcadores conversacionales ¿eh?, ¿no?, ¿sabes? y ¿vale?*

- (2018). *La atenuación de los marcadores de control de contacto en PRESEEA: Un estudio comparativo entre España y México.*
- Uribe-Martínez, L. M. (2017). *Estudio general de la atenuación: Tres casos de mujeres jóvenes en El Habla de Monterrey-PRESEEA* [Tesis doctoral]. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Villalba, C. (2018). Atenuación: Algunas claves metodológicas para su análisis. *Normas*, 8(1), 306-316.
- (2020). Recognising mitigation: Three tests for its identification. *Journal of Pragmatics*, 167, 68-79.
- Voghera, M., & Borges, C. (2017). Vagueness expressions in Italian, Spanish and English task-oriented dialogues. *Normas*, 7(1), 57-74.

Difusor significativo como (que)
Partícula atenuante-aproximativa en el habla
de mujeres tapatías de instrucción alta y baja
Número 17

Se terminó de editar en diciembre de 2025
en Editorial Página Seis, S.A. de C.V.
Lorenzo Barcelata 5105, Paraíso Los Pinos,
45239, Zapopan, Jalisco, México.
Se publicó 1 ejemplar digital.

Corrección y diagramación: Felipe Ponce y Elizabeth Alvarado.

